

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (la Sociedad) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 30 de septiembre del 2017, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 30 de septiembre del 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de activos no corrientes (Véase Notas 2 (c), 4 (e), 4 (f), 4(g), 5, 6, y 7)	
<i>Cuestión Clave</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo tiene activos materiales e intangibles por valor de 1.342.550 miles de euros y fondos de comercio por importe de 562.433 miles de euros asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. A efectos de la evaluación del deterioro de valor, cada parque constituye una unidad generadora de efectivo. En este sentido una parte relevante de las UGE tiene asignados activos intangibles (principalmente concesiones administrativas) y fondos de comercio.</p> <p>Existe un riesgo de que el valor contable de las unidades generadoras de efectivo sea superior a su valor recuperable en aquellos parques en los que se produzca una reducción del número de visitantes. Factores tales como la climatología, inversiones en activos fijos en cada parque (CAPEX), competencia o acciones promocionales y de marketing, influyen en el número de visitantes de cada parque.</p> <p>El Grupo calcula anualmente el valor recuperable de los fondos de comercio y evalúa la existencia, o no, de indicios de deterioro en los activos materiales e intangibles a efectos de determinar el valor recuperable de los mismos.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable de fondos de comercio y otros activos no corrientes, - la evaluación de los criterios utilizados por los Administradores y la Dirección del Grupo en la identificación de los indicadores de deterioro en el caso de los inmovilizado material e inmaterial, distinto al fondo de comercio, - la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable, mediante el método de la determinación del valor razonable menos costes de venta a partir del descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, - comparar las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos, - el contraste de la información contenida en el modelo utilizado para el cálculo del valor recuperable con los planes de negocio del Grupo aprobados por la Dirección,

<p>Dichos valores recuperables, estimados mediante el método de la determinación del valor razonable menos costes de venta, son determinados mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores y la Dirección y el uso de estimaciones. Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de los activos no corrientes se ha considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>- el análisis de sensibilidad de las estimaciones de valor recuperable ante cambios en hipótesis y juicios relevantes tales como la tasa de descuento, la tasa de crecimiento futuro esperado y los flujos de caja futuros.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.</p>
---	---

Otra información. Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas consolidadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de noviembre 2017.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad el 16 de marzo de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 5 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2012.

KPMG Auditores, S.L.



Gustavo Rodriguez Pereira (R.O.A.C. nº 17564)

28 de noviembre de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/34310
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.
y Sociedades Dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2017
preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)

(Junto con el Informe de Auditoría)

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 y 2016

(Miles de euros)

ACTIVO	Notas	2017	2016
Inmovilizado material	7	900.192	877.303
Fondo de comercio	6	562.433	640.631
Inmovilizado intangible	5	442.358	427.841
Activos financieros no corrientes	9	2.054	44.414
Total activos no corrientes		1.907.037	1.990.189
Existencias	4 l)	24.585	23.852
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	30.229	27.999
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	17	588	663
Otros activos financieros corrientes		39	-
Otros activos corrientes		8.546	6.544
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	123.087	109.951
Total activos corrientes		187.074	169.009
Total activo		2.094.111	2.159.198
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2017	2016
Capital Social		40.371	40.371
Prima de emisión		1.327.528	1.327.528
Otras reservas		(288.599)	(268.925)
Otro resultado global		17.638	28.961
Ganancias acumuladas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante		11.330	3.910
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante		1.108.268	1.131.845
Participaciones no dominantes		510	472
Total patrimonio neto	12	1.108.778	1.132.317
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	547.278	560.670
Acreedores por arrendamiento financiero	8	54.903	53.453
Pasivos por impuestos diferidos	17	199.694	198.169
Provisiones	15	10.890	11.447
Otros pasivos no corrientes	9	1.573	43.847
Total pasivos no corrientes		814.338	867.586
Pasivos financieros con entidades de crédito	13	31.370	32.993
Acreedores por arrendamiento financiero	8	5.021	4.918
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	116.044	109.734
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	17	6.091	1.911
Otros pasivos corrientes	4 n)	12.469	9.739
Total pasivos corrientes		170.995	159.295
Total pasivo y patrimonio neto		2.094.111	2.159.198

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 y 2016**

(Miles de euros)

PERDIDAS Y GANANCIAS	Notas	2.017	2016
Ingresos ordinarios	19 a)	579.334	578.560
Otros ingresos operativos	19 b)	-	5.425
Aprovisionamientos	19 d)	(66.174)	(65.735)
Gastos por retribuciones a los empleados	20	(170.401)	(167.382)
Gastos por amortización	5 y 7	(71.640)	(68.561)
Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes	5,6 y 7	(31.112)	(2.277)
Valoración de las provisiones de tráfico	9 a)	(1.472)	(834)
Otros gastos de explotación	19 e)	(168.712)	(162.499)
Otros resultados	19 c)	(10.422)	(25.554)
Beneficio / (Pérdida) de explotación		59.401	91.143
Ingresos financieros		336	349
Gastos financieros	19 f)	(34.586)	(88.823)
Diferencias de cambio		(2.002)	2.692
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos		23.149	5.361
Impuesto sobre Sociedades	17	(11.772)	(1.829)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		11.377	3.532
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		11.330	3.910
Participaciones no dominantes	12	47	(378)
		11.377	3.532
<i>Ganancias / (Pérdidas) por acción básicas (expresado en euros)</i>	12	<i>0,14</i>	<i>0,06</i>
<i>Ganancias / (Pérdidas) por acción diluidas (expresado en euros)</i>	12	<i>0,14</i>	<i>0,06</i>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**
(Miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Otras aportaciones de socios	Otros instrumentos de patrimonio	Otras Reservas			Otro resultado global		Ganancias acumuladas atribuibles a los accionistas de la Sociedad dominante	Total	Participaciones no dominantes	Total patrimonio neto
					De la Sociedad dominante		Reservas en sociedades consolidadas por integración global	Diferencias de conversión	Ajustes en patrimonio por valoración				
					Reservas (legal y voluntarias)	Resultados negativos de ejercicios anteriores							
Saldos al 30 de septiembre de 2016	23.436	819.463	337		7.930	(11.920)	(280.054)	29.887		20.103	609.182	850	610.032
Resultado global consolidado del ejercicio 2016								(702)	(274)	3.910	2.984	(378)	2.606
Operaciones con accionistas y propietarios													
Distribución de resultados del ejercicio 2015					59.119		(39.016)			(20.103)			
Ampliaciones de capital	16.935	508.065									525.000		525.000
Costes de transacción					(13.562)						(13.562)		(13.562)
Pagos basados en acciones (nota 20 c))				423							423		423
Otros movimientos			9.811				(1.993)				7.818		7.818
Saldos al 30 de septiembre de 2016	40.371	1.327.528	10.148	423	53.487	(11.920)	(321.063)	29.185	(224)	3.910	1.131.845	472	1.132.317
Resultado global consolidado del ejercicio 2017								(11.547)	224	11.330	7	47	54
Operaciones con accionistas y propietarios													
Distribución de resultados del ejercicio 2016 (nota 3)					55.023		(51.113)			(3.910)			
Distribución de dividendos (nota 12 c))					(20.000)						(20.000)		(20.000)
Adquisiciones de participaciones de socios externos (nota 12 g))							(1.500)				(1.500)		(1.500)
Pagos basados en acciones (nota 20 c))				108							108		108
Otros movimientos (nota 4 n))							(2.192)				(2.192)	(9)	(2.201)
Saldos al 30 de septiembre de 2017	40.371	1.327.528	10.148	531	88.510	(14.112)	(373.676)	17.638	-	11.330	1.108.268	510	1.108.778

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN
30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de euros)

	Notas	2017	2016
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		11.377	3.532
Otro Resultado Global	12 f)		
Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		(11.547)	(702)
Cobertura de los flujos de efectivo	14	224	(363)
Efecto impositivo		-	139
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		(11.323)	(926)
Resultado global total del ejercicio		54	2.606
Resultado global total atribuible a:			
Accionista de la Sociedad dominante		7	2.984
Participaciones no dominantes	12 g)	47	(378)
		54	2.606

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017.

**PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.U.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de euros)

	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de explotación			
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio		11.377	3.531
Ajustes al resultado			
Amortizaciones	5 y 7	71.840	68.561
Variación de las provisiones de tráfico		1.472	833
Variación de otras provisiones		(557)	(247)
Ingresos financieros		(336)	(349)
Gastos financieros	19 (f)	34.586	86.132
Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes		31.112	2.277
Impuesto sobre las ganancias	17	11.772	1.829
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio ajustado		161.066	162.567
Variaciones de capital circulante			
Existencias		(733)	(1.227)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		(1.625)	511
Otros activos corrientes		(1.549)	1.046
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		5.834	(4.511)
Otros pasivos corrientes		-	1.781
Efectivo generado por las operaciones		162.993	160.168
Pagos por impuestos sobre las ganancias		(2.180)	(7.580)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		160.813	152.588
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material e intangible	5 y 7	2.297	3.371
Cobros de intereses		336	349
Cobros / (pagos) por activos financieros		(402)	28.580
Adquisición de entidades dependientes, neto de efectivo y equivalentes	12	(1.500)	-
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	7 y 16	(74.524)	(75.437)
Pagos por la adquisición de activos intangibles	5	(5.212)	(4.535)
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		(79.005)	(47.673)
Flujos de efectivo de actividades de financiación			
Cobros procedentes de la emisión de capital	12 (a)	-	525.000
Pagos asociados con la emisión de capital		-	(18.425)
Cobros procedentes de otras aportaciones de accionistas		-	9.811
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		-	586.813
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(916)	(1.185.434)
Pagos de intereses		(36.209)	(64.279)
Dividendos pagados	12	(20.000)	-
Efectivo neto generado por actividades de financiación		(57.125)	(146.514)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes		24.683	(41.599)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al 1 de octubre	11	109.951	151.064
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo		(11.547)	486
Efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de septiembre	11	123.087	109.951

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas de ejercicio 2017.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad dominante) fue constituida el 23 de noviembre de 2006 con la denominación social de Desarrollos Empresariales Candanchú, S.L. El 1 de marzo de 2007 cambió su denominación social por la de Centaur Spain Two, S.L.U. El 27 de enero de 2010 y 30 de marzo de 2010 se elevaron a público, respectivamente, los acuerdos de conversión en sociedad anónima y modificación de su denominación social a la actual. El 23 de marzo de 2007, su Socio Único aprobó la modificación de los estatutos sociales de la Sociedad, estableciendo la fecha de cierre de su ejercicio social el 30 de septiembre de cada año. En marzo de 2007, la Sociedad adquirió el grupo de ocio Parques Reunidos comenzando con dicha adquisición su actividad. Su domicilio social se encuentra en Paseo de la Castellana 216, planta 16 de Madrid. Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de la Sociedad cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo (en adelante el Grupo) formado por sociedades dependientes cuya actividad principal consiste en la explotación de parques de atracciones, de animales, acuáticos y en general centros de ocio. Algunos de estos parques son explotados por el Grupo bajo régimen de arrendamiento (en la mayoría de los casos el arrendamiento es únicamente del terreno) o concesiones administrativas, un detalle de los cuales se incluye en la nota 8. El detalle de las sociedades del Grupo incluidas en la consolidación y la información relacionada con las mismas se desglosa en el Anexo I.

Durante el 2017 se han incorporado al perímetro de consolidación cuatro nuevas sociedades dependientes: Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U., Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L., Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA y Lakeside Mall Entertainment Centre Limited (véase Anexo I). Asimismo, con fecha 19 de diciembre de 2016, la sociedad dependiente Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. ha adquirido las acciones de la sociedad dependiente Parques Reunidos Valencia, S.A que se encontraban en poder de minoritarios por importe de 1.500 miles de euros pasando, por tanto, dicha sociedad pasa a formar parte del Grupo Parques Reunidos íntegramente.

La fecha de cierre de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo utilizadas para elaborar las cuentas anuales consolidadas es el 30 de septiembre de 2017, excepto las sociedades dependientes pertenecientes al subgrupo Centaur Holding II United States Inc. cuya fecha de cierre ha sido el 17 de septiembre de 2017 (el 18 de septiembre de 2016 en el pasado ejercicio).

Salida a Bolsa

Desde el 29 de abril de 2016, las acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., están admitidas a cotización oficial en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, no existiendo restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas. Como resultado del proceso de salida a Bolsa descrito a continuación, la Sociedad dejó de tener el carácter de unipersonal que mantenía hasta entonces.

La mencionada salida a Bolsa se llevó a cabo del siguiente modo:

- a) Ampliación de capital por importe de 525.000 miles de euros mediante la emisión de 33.870.968 acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal y 15 euros de prima de emisión, ofreciendo las acciones de nueva emisión mediante una Oferta Pública de Suscripción (véase nota 12 a)) por un precio de 15,5 euros por acción.
- b) Oferta Pública de Venta de 4.850.000 acciones que representaban el 21 % del capital, y que fueron vendidas a 15,5 euros por acción, ascendiendo a un importe total de 75.175 miles de euros.

El folleto informativo relativo a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación de las acciones mencionadas fue aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 20 de abril de 2016. Asimismo, la ampliación de capital fue aprobada por el entonces Accionista Único el 27 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de abril de 2016.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

Con fecha 27 de abril de 2016, la Sociedad Dominante cerró el periodo de suscripción de demanda de acciones, procediendo el 28 de abril de 2016 al otorgamiento de escritura pública de ejecución, cierre del aumento del capital y la adjudicación de acciones, al precio establecido en la oferta de 15,5 euros por acción, produciéndose la admisión y negociación de las nuevas acciones el 29 de abril de 2016. En consecuencia, al 30 de septiembre de 2016, las acciones de la Sociedad se encuentran admitidas a negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

En el marco del proceso anterior, se nombró a Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch entidades coordinadoras globales. Los gastos de dichas emisiones ascendieron a un total de 21.244 miles de euros, de los que 18.425 miles de euros (sin considerar el efecto fiscal) fueron atribuidos a la Oferta Pública de Suscripción y, por tanto, imputados directamente contra el patrimonio neto consolidado (véase nota 12 c)) y los restantes 2.819 miles de euros fueron atribuidos a la Oferta Pública de Venta y, por tanto, registrados en la cuenta de resultados consolidada (véase nota 19 c)).

Por último, en el marco del proceso de salida a Bolsa y gracias a los fondos obtenidos, el Grupo reestructuró su deuda financiera, cancelando los bonos emitidos en Estados Unidos y el préstamo sindicado existente y contratado un nuevo préstamo sindicado (véase nota 13).

(2) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y sociedades dependientes al 30 de septiembre de 2017 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE el 1 de octubre de 2007 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2017, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante el 28 de noviembre de 2017, así como las cuentas anuales individuales de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y de cada una de las sociedades consolidadas, se someterán a la aprobación de las Juntas Generales Ordinarias correspondientes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 16 de marzo de 2017.

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que se han registrado a valor razonable.

En la nota 4 se resumen los principios contables y criterios de valoración de carácter obligatorio más significativos aplicados así como las alternativas que la normativa permite a este respecto.

Se ha optado por presentar una cuenta de resultados consolidada separadamente del estado del resultado global consolidado. Asimismo, la cuenta de resultados consolidada se presenta por naturaleza y el estado de flujos de efectivo consolidado se ha preparado de acuerdo con el método indirecto.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017****b) Comparación de la información**

Conforme a lo exigido por la NIC 1, la información contenida en estas cuentas anuales consolidadas referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio anterior que formaba parte de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 16 de marzo de 2017.

En el ejercicio 2016 los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos no fueron compensados en el estado de situación financiera de dicho ejercicio a pesar de cumplirse los criterios establecidos en la nota 4 p). No obstante, el Grupo considera que el efecto de no realizar dicha compensación no fue material en el contexto de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto y, por tanto, en el ejercicio 2017 ha reclasificado los datos comparativos correspondientes. En este sentido, los importes contabilizados al 30 de septiembre de 2016 como activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos eran 48.756 y 246.925 miles de euros, respectivamente.

c) Estimaciones contables e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los flujos de caja utilizados para evaluar las posibles pérdidas por deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y fondos de comercio.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los resultados fiscales futuros, que sirven de base para la evolución del reconocimiento de créditos fiscales.
- Los juicios utilizados para determinar si la CINIIF 12 es o no de aplicación a las distintas concesiones del grupo.
- Los juicios utilizados para determinar si los contratos de arrendamiento se deben clasificar como financieros u operativos.

(i) Hipótesis empleadas en los test de deterioro de valor de los activos materiales, intangibles y fondos de comercio

El Grupo realiza anualmente un test de deterioro de los fondos de comercio y, en el caso de existir indicios de deterioro, de los activos materiales e intangibles para el cálculo de su valor recuperable. El valor recuperable se define como el mayor valor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En base a lo anterior, el Grupo calcula el valor recuperable a partir del valor razonable menos los costes de venta, para lo que utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo a nivel de Unidad Generadora de Efectivo (en adelante "UGE"). En este sentido, la determinación del valor recuperable implica el uso de estimaciones por parte de la Dirección.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Las UGE representan el menor grupo de activos que generan flujos de caja de forma independiente. En este sentido, el Grupo considera que cada uno de los parques constituye una unidad generadora de efectivo independiente. El Grupo dispone de proyecciones individuales de cada UGE sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con los planes de negocio del Grupo.

Si bien los activos de cada uno de los parques del Grupo se someten a test de deterioro de forma individualizada, los fondos de comercio se imputan bien a la UGE que corresponda o bien a un grupo de UGEs, cuando existen razones económicas que lo justifiquen (véase nota 6). En ningún caso los grupos de UGEs son superiores a los segmentos operativos establecidos por el Grupo.

Como consecuencia del análisis de los test de deterioro realizados por el Grupo al 30 de septiembre de 2017, se han registrado deterioros de activos de dos parques de Estados Unidos por importe de 2.587 miles de euros así como una reversión de 563 miles de euros del deterioro de activos existente en el Parque de la naturaleza Selwo (véase nota 7). También se han llevado a cabo reversiones de deterioros registrados en algunos parques españoles por importe de 22.005 miles de euros y en un parque italiano por importe de 17.497 miles de euros debido a la mejora en las expectativas en dichos parques (véase nota 5). Asimismo, como consecuencia del análisis de deterioro de los fondos de comercio, se ha registrado un deterioro sobre el fondo de comercio asignado al parque francés de Marineland por importe de 26.835 miles de euros y sobre los fondos de comercio asociados a los parques de Estados Unidos de Miami Seaquarium, Water Country, Noah's Ark, Sandcastle, Sacramento y San José por importe de 38.098 miles de euros (véase nota 6).

Justificación de las hipótesis utilizadas en los test de deterioro

Los flujos de efectivo y las hipótesis clave tienen en cuenta la experiencia pasada y representan la mejor estimación sobre la evolución futura del mercado y de las renegociaciones de los acuerdos de concesión y arrendamiento. Estas hipótesis clave incluyen los períodos adicionales de renovación de los contratos de concesiones o arrendamiento, las tasas de crecimiento del EBITDA (definido como el resultado de explotación menos amortizaciones y depreciaciones), la tasa de crecimiento constante o a perpetuidad, así como la tasa de descuento y los tipos impositivos en cada país donde se sitúan los parques. Por su parte, las inversiones en activos fijos (CAPEX) se han estimado sobre el EBITDA anual, sin perjuicio de considerar específicamente la inversión estimada por la apertura de nuevas atracciones o ampliaciones de zonas planeadas en determinados ejercicios. Cabe destacar que no se tiene en cuenta la variación del circulante no financiero en los test de deterioro dado que las variaciones anuales de los saldos de clientes y proveedores no son significativos.

La jerarquía del valor razonable de acuerdo con NIIF 7 calculado en dichas estimaciones es Nivel 3 (véase nota 4 (j)).

a) Proyecciones de EBITDA hasta 5 años

Como se menciona en la nota 1, además de los parques en propiedad, algunos parques son operados en régimen de arrendamiento o concesión. En todos los casos, los cálculos del descuento de los flujos de caja se basan en los planes de negocio (compuesto del presupuesto para 2018 y de proyecciones para el periodo 2019-2022) de cada parque, aprobados por el Grupo.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

Los principales componentes de dichos planes de negocio son las proyecciones de ingresos, de gastos operativos y de CAPEX, que reflejan las mejores estimaciones disponibles sobre la evolución esperada para cada parque. En este sentido, la hipótesis clave del negocio y principal variable de gestión definida por el Grupo es el EBITDA, siendo esta variable la principal magnitud que utiliza el Grupo para supervisar el seguimiento de su negocio.

El Grupo ha realizado sus proyecciones de EBITDA para los próximos cinco años a partir de la experiencia pasada, de los crecimientos estimados para el sector en cada uno de los países, para lo que ha tenido en cuenta las diferencias entre las previsiones de años anteriores y las cifras reales, y de las perspectivas particulares de cada parque. En este sentido, el Grupo actualiza periódicamente su plan de negocios, realizándose esta actualización al menos una vez al año.

b) Años proyectados, extensiones adicionales y tasas de crecimiento

Para el caso de los acuerdos de concesión, las proyecciones incluidas en el cálculo del descuento de flujos de caja se han realizado hasta la fecha de finalización del contrato concesional, más una prórroga adicional de entre 20 y 30 años. En el caso de los contratos de arrendamiento operativo, las proyecciones se realizan hasta la fecha de finalización del contrato incluyendo prórrogas adicionales de entre 10 y 20 años. Los períodos adicionales considerados se basan en la experiencia pasada, que hace probable que dichos contratos sean renovados.

Para los parques en propiedad, a partir del quinto año (último año del plan de negocio) los flujos de caja consideran un valor terminal calculado con una tasa de crecimiento a perpetuidad. En el caso de los contratos de concesión o arrendamiento, a partir del quinto año los flujos de caja son extrapolados hasta el final del plazo de los contratos (más las prórrogas adicionales que se consideren) con una tasa de crecimiento constante. Las tasas de crecimiento utilizadas están alineadas con la tasa de crecimiento medio del sector a largo plazo, y consideran las expectativas a largo plazo de la inflación y el producto interior bruto para cada uno de los países en los que operan los parques (fuente: The Economist Intelligence Unit).

En el caso de los parques de Estados Unidos, el valor terminal ha sido calculado con el método de múltiplos sobre el EBITDA. Asimismo, para dichos parques de Estados Unidos, los cálculos del valor recuperable han sido realizados por un experto independiente.

c) Tasas de descuento

Las tasas de descuento utilizadas por el Grupo son después de impuestos (los flujos de caja son considerados también después de impuestos) sobre la base del coste medio ponderado del capital (WACC) en cada país donde opera el Grupo, teniendo en cuenta:

- i. el rendimiento de la deuda pública a largo plazo como referencia de la tasa libre de riesgo (fuente: Bloomberg),
- ii. una "beta" desapalancada y el apalancamiento medio del sector (coeficiente de endeudamiento), obtenido a partir de empresas comparables (fuente: Capital IQ),
- iii. una prima de riesgo de mercado, que representa la diferencia entre el rendimiento medio histórico del mercado de valores y la deuda pública a largo plazo (fuente: diferentes estudios),

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

- iv. un coeficiente "alfa", que representa una prima de riesgo adicional, teniendo en cuenta aspectos como el tamaño y la falta de liquidez existente en el país (fuente: Ibbotson Associates),
- v. el coste de la deuda después de impuestos, calculado como EURIBOR 10 años (fuente: Bloomberg) más una prima de riesgo (fuente: Damodaran), neto de la tasa impositiva vigente en cada país.

Principales hipótesis del test de deterioro

Las principales hipótesis utilizadas en la UGE o grupo de UGEs con el fin de estimar el importe recuperable han sido:

- Tasa media de crecimiento anual compuesto del EBITDA del 8,9% (6,6% en el 2016). En situaciones donde se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el EBITDA es superior.
- Las inversiones en activos fijos (CAPEX) se estiman, generalmente, entre el 10% y el 30% del EBITDA anual, considerando las inversiones recurrentes en atracciones o expansión de las áreas existentes previstas para los próximos años. Cuando se proyectan inversiones significativas en nuevas atracciones el incremento en el CAPEX es superior.
- Las tasas de descuento antes y después de impuestos y de crecimiento futuro constantes (o perpetua) estimadas utilizadas en cada país donde el Grupo está presente, para 2017 y 2016, han sido las siguientes:

País	2017			2016		
	Tasa de descuento después de impuestos	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa de crecimiento constante (o perpetuo) estimado	Tasa de descuento después de impuestos	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa de crecimiento constante (o perpetuo) estimado
España	7,90%	11,1%	2,2%	8,9%	12,3%	2%
Italia	8,23%	10,1%	1,65%	8,8%	10,4%	2%
Francia	7,00%	14,3%	1,7%	8,1%	17,1%	2%
Reino Unido	8,10%	9,6%	1,9%	8,3%	9,8%	2%
Noruega	7,28%	10,7%	2,6%	7,7%	11,5%	2%
Bélgica	7,01%	15,4%	1,65%	7,2%	13,8%	2%
Dinamarca	7,40%	8,1%	2,0%	7,8%	8,9%	2%
Alemania	7,05%	9,1%	1,75%	7,6%	9,7%	2%
Holanda	7,28%	14,9%	1,7%	7,6%	13,4%	2%
Estados Unidos	9,50%	10,0%	(1)	9,0%	9,6%	(1)
Argentina	11,30%	15,2%	(2)	11,7%	27,3%	(2)

(1) Para el cálculo del valor terminal, el subgrupo estadounidense ha utilizado el método de múltiplos, aplicando un múltiplo entre 9,5 y 10 veces el EBITDA en 2017 y 2016.

(2) El contrato finaliza en 2021 por lo que no se ha proyectado más allá de dicho año.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017****Análisis de sensibilidad**

Los cambios en las estimaciones realizadas, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en el deterioro de algunas de las UGE. Hay que destacar que en los años anteriores las variaciones en el EBITDA con las cifras presupuestadas han sido, en general, positivas, y no se han registrado variaciones negativas significativas con respecto al crecimiento presupuestado. En cualquier caso, las desviaciones que se hayan producido en los datos anteriores han sido consideradas en los tests de deterioro realizados.

Los parques cuyo valor recuperable es muy superior a su valor en libros corresponden a los parques situados en España (a excepción de Parque de Atracciones de Madrid y Zoo-Aquarium de Madrid), la mayor parte de los parques en EE.UU y la práctica totalidad de los parques situados en el resto del mundo. Por el contrario, algún parque del resto del mundo, principalmente Bobbejaanland (Bélgica) y Sandcastle (EE.UU.), tienen poca holgura entre el valor en libros y el importe recuperable. En este sentido, variaciones razonables en las hipótesis clave en las que la Dirección del Grupo ha basado la determinación de su importe recuperable, podrían llevar a que el valor en libros exceda a su importe recuperable o, por el contrario en el caso de los parques con deterioro, podría generar una futura reversión de la provisión realizada.

En este sentido, debido a que en los últimos tres años el crecimiento del EBITDA ha sido positivo, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad considerando, como peor escenario, una disminución con respecto a las cifras del EBITDA inicialmente proyectadas para los próximos 5 años de un 10% dado que, basándose en datos históricos, los datos reales con respecto a las proyecciones realizadas, salvo casos excepcionales, no han empeorado por encima de este porcentaje. En relación con las tasas de crecimiento constante (o perpetua), el Grupo ha realizado una sensibilidad reduciendo esta tasa en un 1%. Por último, el Grupo ha realizado un ejercicio de sensibilidad sin considerar renovaciones en ninguno de los contratos de los parques del Grupo, cuyo impacto se concentra, principalmente en los parques españoles al estar todos ellos en régimen de concesión o arrendamiento.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Teniendo en cuenta el análisis de sensibilidad anterior realizado al 30 de septiembre de 2017 y 2016, así como variaciones en las tasas de descuento (considerando razonable una asunción de un incremento o descenso del 1%), el detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias sería como sigue:

Sensibilidad	Miles de euros (gasto) / ingreso	
	2017	2016
+ 1 punto porcentual en las tasas de descuento	(70.470)	(92.964)
- 1 punto porcentual en las tasas de descuento	37.629	30.726
No consecución de prórrogas en concesiones/arrendamientos	(68.166)	(69.175)
Con disminución del 10% en EBITDA de los próximos cinco años	(16.723)	(79.560)
-1 punto porcentual en la tasa de crecimiento futuro esperado (perpetua o constante)	(54.025)	(60.806)

A continuación se indican los impactos de estos cambios en las principales UGEs:

- **Parques en España:** El principal impacto correspondería a los parques sobre los que se ha realizado reversión del deterioro en este ejercicio (Parque de Atracciones de Madrid y Zoo-Aquarium de Madrid). Así pues, el incremento en un punto porcentual de la tasa de descuento reduciría la reversión realizada en estos parques en 12 millones de euros y, por el contrario, su disminución en un punto porcentual conllevaría una reversión adicional del deterioro de 9 millones de euros. Una disminución del 10% en el EBITDA proyectado en los próximos cinco años reduciría las reversiones realizadas en 3 millones de euros y una disminución en la tasa de crecimiento en un punto porcentual produciría una menor reversión de 7 millones de euros. Por último, no considerar prórrogas produciría un deterioro adicional de 68 millones de euros en los citados parques.
- **Parques resto del mundo:** El principal impacto correspondería a los parques de Marineland y Bobbejaanland situados en Francia y Bélgica, respectivamente. Un incremento en la tasa de descuento en un punto porcentual generaría un gasto por deterioro de 47 millones de euros y un descenso en un punto porcentual produciría un menor deterioro de 27 millones de euros.

Al igual que en el caso anterior, una disminución en un punto porcentual en las tasas de crecimiento en los parques mencionados tendría un impacto negativo en resultados de 40 millones de euros y en el resto de parques de 6 millones de euros.

En relación con el EBITDA, una reducción del 10% produciría un deterioro adicional en Marineland y Bobbejaanland de 6 millones de euros y 3 millones de euros en el resto de parques europeos, principalmente, en Tusenfryd (Noruega).

Cabe destacar que en relación al fondo de comercio asociado al grupo de UGEs de parques de atracciones de Europa, un aumento en la tasa de descuento del 1,83% haría que el valor recuperable del grupo de UGEs fuese, aproximadamente, igual a su valor en libros. Asimismo, considerando una tasa de crecimiento perpetuo nulo el valor recuperable del grupo de UGEs sería superior al valor en libros. Asimismo, en relación al EBITDA, una disminución de un 23% sobre los EBITDAS futuros estimados en el test de deterioro, reduciría la cantidad recuperable del grupo de UGEs a, aproximadamente, su valor en libros. Por último, no considerar prórrogas adicionales en los contratos de los parques europeos no tendría un efecto significativo en la estimación de deterioro sobre dichos parques.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

- En los grupos de UGEs de Estados Unidos, un incremento de un punto porcentual en la tasa de descuento produciría un deterioro de 1,7 millones de euros en los parques americanos y una disminución del 10% del EBITDA en los próximos 5 años provocaría un deterioro de 5,2 millones de euros. Asimismo, considerando que los test de deterioro en EE.UU. se realizan considerando un método de múltiplos del EBITDA, si disminuyese un punto el múltiplo considerado se produciría un deterioro aproximado de 4,1 millones de euros. Los parques que sufrirían más deterioro en las sensibilidades anteriores serían los parques acuáticos de Noah's Ark y Water Country y el parque de animales de Miami Seaquarium.

La Dirección del Grupo considera que, teniendo en cuenta la razonabilidad de los posibles cambios en las hipótesis clave y las provisiones registradas en las cuentas anuales, hay suficiente margen de maniobra en los parques restantes para compensar cualquier riesgo de deterioro no provisionado.

(ii) Hipótesis empleadas en el reconocimiento de créditos fiscales

El grupo evalúa la posibilidad de reconocer créditos fiscales por bases imponibles negativas y por ajustes temporales pendientes de reversión en base a la capacidad de generación futura de beneficios fiscales.

(iii) Juicios relevantes empleados en la aplicación de la CINIIF 12 y en el análisis de los arrendamientos

El Grupo analiza las características contractuales y legales de los acuerdos de concesión y de arrendamiento. De este modo, en relación con la CINIIF 12, el Grupo determinó en ejercicios anteriores que las concesiones administrativas del Parque de Atracciones de Madrid, del Zoo de la Casa de Campo de Madrid y del Teleférico de Madrid debían regirse bajo dicha normativa y aplica, en todos sus aspectos significativos, la CINIIF estas concesiones en las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

En relación con los arrendamientos, el Grupo analiza las condiciones contractuales originales, así como las modificaciones posteriores, con el fin de determinar la adecuada clasificación de los arrendamientos entre operativos y financieros. Asimismo, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de la posible existencia de arrendamientos de negocios en los que el Grupo pudiera ostentar el control. Como resultado de dicho análisis, el Grupo ha determinado que no existen arrendamientos de negocios al 30 de septiembre de 2017 y 2016 puesto que, en todos los casos, el arrendamiento es sobre activos que no son constitutivos de un negocio.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de septiembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva conforme a lo establecido en la NIC 8.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**d) Normas e interpretaciones efectivas en el presente período

Las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés), y adoptadas por la Unión Europea con aplicación efectiva para el ejercicio anual iniciado el 1 de octubre de 2016, no han tenido impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas. En la fecha de presentación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas NIIF han sido emitidas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea, pero efectivas en los próximos ejercicios y por lo tanto su aplicación no es todavía obligatoria:

- Modificaciones a la NIC 7- Desglose de los cambios de pasivos financieros en el estado de flujos de efectivo. Las modificaciones están encaminadas a que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar los cambios, ya sean de caja o no, en los pasivos por actividades de financiación. Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.
- NIIF 2 – Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes. Será efectiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. Las empresas aplicarán un modelo de cinco pasos para determinar cuándo deben ser reconocidos, y en qué cantidad. El modelo especifica que los ingresos deben reconocerse cuando se transfiere el control de bienes o servicios a un cliente. Dependiendo de si se cumplen ciertos criterios, los ingresos se reconocen; en el tiempo, de una manera que refleje mejor desempeño de la empresa; o en un punto en el tiempo, cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente.
- NIIF 9 - Instrumentos Financieros. Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esta norma, que es la primera parte de las normas que reemplazarán a la NIC 39, mejora y simplifica la información sobre los instrumentos financieros mediante el uso de un único criterio para determinar si un activo financiero debería ser medido al coste amortizado o a valor razonable.
- NIIF 16 - Arrendamientos. Efectiva para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2019. Esta norma requerirá el reconocimiento de todos los contratos identificados en el balance del arrendatario, salvo excepciones limitadas.

En la fecha de presentación de cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas NIIF han sido emitidas por el IASB pero no han sido adoptadas por la Unión Europea y, por tanto, su aplicación no es obligatoria:

- Proyecto anual de mejoras a las NIIFs 2014-2016. Introduce pequeñas modificaciones y aclaraciones a la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera y NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, que serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada para las modificaciones a la NIC 28.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

El Grupo no ha aplicado ninguna de las normas con anterioridad a su entrada en vigencia. Con respecto a las normas anteriores, el Grupo espera que la IFRS 16 podría tener un impacto significativo, sobre todo en cuanto a las cantidades de las futuras obligaciones en relación con los arrendamientos existentes, que actualmente se está analizando. Sin embargo, teniendo en cuenta la complejidad del análisis y que existen numerosos contratos en los países en los que opera el Grupo, a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no había finalizado el análisis sobre la mencionada norma. Asimismo se espera un impacto significativo en la aplicación de la NIIF 9 como consecuencia del registro de forma retrospectiva de la novación del préstamo sindicado (ver nota 13 a)).

(3) Distribución del resultado de la Sociedad dominante

La distribución del beneficio de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2016, por importe de 55.022.049,22 euros, aprobada por la Junta General de Accionistas el 16 de Marzo de 2017 ha consistido en su traspaso a reserva legal por importe de 5.502.204,92, a reservas voluntarias por importe de 29.519.844,30 y en el reparto de un dividendo por importe de 20.000.000 euros, que ha sido liquidado el 19 de julio del 2017.

La propuesta de distribución del beneficio del ejercicio anual terminado en 30 de septiembre de 2017, por importe de 73.576.568,53 euros, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, consiste en su traspaso a reservas voluntarias por importe de 53.576.568,53 euros y en el reparto de un dividendo por importe de 20.000.000 euros.

(4) Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**a) Entidades dependientes**

Se consideran entidades dependientes, incluyendo entidades estructuradas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquélla, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

A excepción del subgrupo Centaur Holding II United States Inc., tal y como se menciona en la nota 1 de esta memoria, las cuentas anuales o los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante. No obstante, en relación con la fecha de cierre del subgrupo norteamericano, el Grupo ha evaluado el impacto en los estados financieros consolidados no siendo este significativo, por lo que no ha realizado ajustes de homogeneización temporal.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

Las cuentas anuales de las empresas dependientes se han consolidado con las de la Sociedad dominante por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y efectos de las transacciones efectuadas entre las mismas que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

b) Combinaciones de negocio

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de octubre de 2007, fecha de transición del Grupo a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en España (PCGAE) anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición. El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

Durante los ejercicios 2016 y 2017 no se han producido nuevas combinaciones de negocio.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. La contraprestación entregada se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por el Grupo y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido. Los costes de adquisición, tales como los honorarios profesionales, no forman parte del coste de la combinación de negocios y se imputan a la cuenta de resultados consolidada.

En las combinaciones de negocios en las que existen contratos de arrendamiento operativos, el Grupo ha procedido a evaluar en la fecha de adquisición si las condiciones de dichos contratos son favorables o desfavorables respecto a las condiciones de mercado. El Grupo reconoce un inmovilizado intangible si son favorables y un pasivo no financiero si son desfavorables. No obstante y aunque las condiciones sean de mercado, el Grupo reconoce como derechos de traspaso, el inmovilizado intangible asociado con los contratos que otorgan al Grupo el derecho de acceso a un nuevo mercado u otros beneficios económicos futuros.

La contraprestación contingente, en su caso, se valora a valor razonable a la fecha de adquisición. La modificación posterior del valor razonable de la contraprestación contingente se imputa a la cuenta de resultados consolidada salvo que dicha modificación tenga lugar dentro del límite de tiempo de un año que se establece como período de contabilidad provisional, en cuyo caso modificará el fondo de comercio.

El fondo de comercio se calcula como la diferencia entre la suma de la contraprestación transferida, más las participaciones no dominantes, más el valor razonable de cualquier participación previa en la adquirida, menos los activos netos identificables de la adquirida.

En el caso de que el coste de adquisición de los activos netos identificables fuese inferior a su valor razonable, este menor valor se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**c) Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de octubre de 2007, fecha de transición del Grupo a NIIF-UE, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en el resultado global total consolidado del ejercicio se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada y estado del resultado global consolidado.

d) Transacciones y saldos en moneda extranjera(i) Moneda funcional y moneda de presentación

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda funcional la local que es el euro salvo en las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, Reino Unido, Noruega, Dinamarca y Argentina. Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

(ii) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(iii) Conversión de negocios en el extranjero

Los estados financieros de las entidades del Grupo denominados en moneda distinta a la de presentación, se convierten a euros de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada estado de situación financiera;
- Los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio medio del ejercicio; y

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos de efectivo de las entidades dependientes se convierten a euros aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que estos tuvieron lugar.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en el apartado de entidades dependientes.

Todas las sociedades del Grupo tienen como moneda local el euro salvo las sociedades dependientes situadas en Estados Unidos de América, Reino Unido, Noruega, Dinamarca y Argentina.

e) Activos intangibles y Fondo de Comercio

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o desarrollo y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera objetiva y de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Se consideran de "vida útil indefinida" aquellos activos que se estima contribuirán indefinidamente a la generación de beneficios. El resto de los activos intangibles se consideran de "vida útil definida".

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, por lo que son sometidos a la "prueba del deterioro" al menos una vez al año, siguiendo los mismos criterios que para los fondos de comercio.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado intangible al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen prospectivamente como un cambio de estimación.

- *Fondo de comercio*

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las UGEs o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de dicha combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado g). Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

- *Concesiones administrativas*

Las concesiones administrativas y los derechos de superficie, incluyen los importes abonados a entidades públicas y otros organismos, en los que se ubican algunas de las explotaciones de ocio que opera el Grupo. Este coste fue determinado como el valor razonable de las concesiones y/o los derechos de superficie a la fecha de incorporación al Grupo.

En relación con la aplicación de la interpretación "CINIIF 12" y que hace referencia a la contabilización, valoración y presentación de las concesiones administrativas que afectan a las infraestructuras y otros servicios públicos, los Administradores concluyeron, tal y como se menciona en la nota 2 c), que las concesiones administrativas de las que es titular el Grupo en el Parque de Atracciones de Madrid, Zoo de Madrid y Teleférico de Madrid están sujetas a su alcance, por lo que su aplicación se ha considerado en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

Dicha interpretación aplica a los acuerdos de concesión de servicios por parte de una entidad del sector público en el que:

- El concedente controla o regula los servicios a prestar con la infraestructura, las condiciones de los mismos así como su precio; y
- El concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del periodo concesional.

Sobre la base de los términos de los acuerdos de concesión que rige la prestación de los servicios desarrollados por el Grupo en dichas concesiones administrativas, el modelo de registro y valoración en el que se enmarca esta concesión es el de inmovilizado intangible. La contraprestación recibida consiste en el derecho a cobrar a los visitantes las correspondientes tarifas en sus visitas. Este derecho a recibir una contraprestación no es incondicional, siendo el Grupo el que asume el riesgo de demanda o afluencia de público. En el momento inicial de la aplicación de dicha normativa todos los costes de inversión en infraestructura en dichas instalaciones que habían sido registrados como Inmovilizado Material fueron reclasificados, con efectos retroactivos al Inmovilizado Intangible.

Las obligaciones contractuales asumidas por el Grupo para mantener la infraestructura durante el período de explotación o restaurarla con anterioridad a su devolución al cedente al final de la concesión, se reconocen siguiendo la política de provisiones (véase apartado s) de esta nota). En este sentido, las obras de mantenimiento se reconocen como gasto a medida en que se incurren. En su caso, las actuaciones de reposición, gran reparación y las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura implican el reconocimiento de una provisión dotada de forma sistemática. El Grupo considera que debido al exhaustivo mantenimiento ordinario llevado a cabo sobre la infraestructura, no se requieren provisiones adicionales para cumplir con las obligaciones contractuales.

Los contratos de concesión no sujetos a la CINIIF 12, se reconocen siguiendo los criterios generales. En la medida en que el Grupo reconoce los activos como inmovilizado material, éstos se amortizan durante el periodo menor entre la vida económica o plazo concesional. Cualquier obligación de inversión, mejora o reposición asumida por el Grupo, se considera en los cálculos de deterioro de valor del inmovilizado como una salida de flujos futuros comprometidos de carácter contractual, necesarios para obtener las entradas de flujos de efectivo futuras.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

La amortización de las concesiones administrativas se realiza de forma lineal durante la vigencia de las mismas (véase nota 8). Finalmente, si algún activo concesional necesita un periodo sustancial para estar en condiciones de uso se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado siempre que cumplan con los requisitos para su capitalización. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 no se han activado costes financieros.

- *Propiedad industrial*

La propiedad industrial corresponde a los importes satisfechos en la adquisición y registro de las marcas comerciales y se amortizan en base a su vida útil con el límite de 20 años.

- *Aplicaciones informáticas*

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas a coste de adquisición y se amortizan linealmente en cinco años. Los costes de mantenimiento de las mismas se registran como gasto en el momento en que se incurre en ellos.

- *Otro inmovilizado intangible*

El epígrafe "Otro inmovilizado intangible" recoge, básicamente, el coste de determinados contratos de arrendamiento determinado por su valor razonable a la fecha de incorporación al Grupo a través de una combinación de negocios (véase apartado b) de esta nota) y se amortiza linealmente en la vida útil restante de los contratos.

f) Inmovilizado material

Los bienes del inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos que necesiten un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado siempre que cumplan con los requisitos para su capitalización. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 no se han activado costes financieros en el inmovilizado material al no haberse incorporado activos de estas características.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se registran como mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. Así, diversas sociedades del Grupo tienen firmados contratos que contemplan el desarrollo a su costa de las obras y trabajos que sean necesarios para la perfecta entrega a la finalización de los periodos de contratación de las instalaciones y construcciones ubicadas en los terrenos explotados. Al inicio de cada contrato, el Grupo evalúa si tendrá que hacer frente a desembolsos en el futuro como consecuencia de los compromisos asumidos y, en ese caso, estima su valor actual, el cual se activa como mayor coste del correspondiente bien, dando lugar al registro de una provisión que es objeto de actualización financiera en los periodos siguientes al de su constitución.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Dentro de este epígrafe se incluye el coste incurrido en la adquisición de animales (incluido el valor razonable que se les asigne en el contexto de una combinación de negocios), en aquellos casos en los que dicha adquisición ha supuesto una contraprestación económica, neto de su correspondiente amortización acumulada. El período de amortización de estos activos se ha establecido en función de las vidas útiles esperadas de cada especie adquirida con contraprestación económica, que se encuentran entre 10 y 50 años.

El Grupo amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	50
Maquinaria	25
Instalaciones técnicas y utillaje	10 a 18
Mobiliario y enseres	15
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	6 a 12
Otro inmovilizado material	3 a 15

Los bienes del inmovilizado material cuya vida útil excede de la duración de las concesiones administrativas o de los arrendamientos operativos se amortizan linealmente durante el período de vigencia de la correspondiente concesión o arrendamiento (véase nota 8). En el caso de los terrenos no afectos a concesiones, se considera que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen prospectivamente como un cambio de estimación.

g) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación y Fondos de Comercio

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los activos intangibles con una vida útil indefinida, así como a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.

Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, su valor en uso y cero.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados. El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

h) Arrendamientos

El Grupo clasifica como arrendamientos financieros, los contratos que al inicio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos al arrendatario. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

La modificación de las cláusulas de los contratos de arrendamiento, diferente de la renovación, que implique una clasificación diferente, si se hubiera considerado al inicio del contrato, se reconoce como un nuevo contrato durante el plazo residual. Sin embargo los cambios de estimación o modificaciones en las circunstancias no suponen una nueva clasificación.

- Contabilidad del arrendatario - Arrendamientos financieros

Al comienzo del plazo del arrendamiento, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de resultados consolidada, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por el Grupo en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado f) de esta nota. No obstante, si no existe una seguridad razonable de que el Grupo va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor de la vida útil o el plazo del mismo.

- Contabilidad del arrendatario - Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

i) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente así de aquellos mantenidos para negociar, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros a coste amortizado. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Préstamos y cuentas a cobrar e Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que incluyen, entre otros, los depósitos bancarios constituidos por las sociedades del Grupo, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos que el Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son iguales a los aplicables a los préstamos y cuentas a cobrar. Algunas de estas inversiones se encuentran clasificadas en el epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de acuerdo con lo establecido en el apartado k) de esta nota.

(ii) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

El Grupo reconoce deterioros de valor para hacer frente a los riesgos de incobrabilidad. Estas provisiones por deterioro están calculadas atendiendo a la probabilidad de recuperación de la deuda en función de su antigüedad y de la solvencia del deudor. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el valor razonable de estos activos no difiere significativamente del valor por el que figuran registrados en el estado de situación financiera consolidado.

(iii) Bajas de activos financieros

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**(iv) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(v) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. El Grupo aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que el Grupo sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

(vi) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de operaciones de cobertura

Con el objetivo de mitigar el riesgo asociado a las fluctuaciones en los flujos de caja (cobertura de flujos de efectivo) que puedan producirse por variaciones en los tipos de interés, el Grupo suscribió durante el ejercicio 2016 contratos de permuta financiera sobre los tipos de interés de la deuda sindicada (véase nota 14).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Estos se reconocen inicialmente al valor razonable. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen al valor razonable registrando las variaciones en resultados.

Por su parte, los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz (quedando registrados en el epígrafe de patrimonio "Ajustes en patrimonio por valoración"). La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

El componente separado de otro resultado global asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si el Grupo no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en otro resultado global va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a resultados como ingresos o gastos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en otro resultado global, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada. En el resto de coberturas, el Grupo reconoce en resultados los importes registrados en otro resultado global, en el mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción prevista afecta a resultados y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

El Grupo interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas si el instrumento de cobertura expira, es vendido, es ejercido, si la cobertura deja de cumplir las condiciones para que resulte aplicable la contabilidad de coberturas o el Grupo revoca la designación. En estos casos el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en otro resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se calcula de acuerdo con las técnicas de valoración descritas en el apartado j) de esta nota.

j) Técnicas de valoración e hipótesis aplicables para la medición del valor razonable

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general el Grupo aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- Nivel 1: en primer lugar el Grupo aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si el Grupo tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Nivel 2: si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- Nivel 3: en caso contrario el Grupo aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos del Grupo.

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros del Grupo se determinan de la siguiente forma:

- Los valores razonables de activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y que se negocian en mercados activos y líquidos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado correspondientes a la fecha de valoración.
- El valor razonable de otros activos financieros y pasivos financieros se determinan de acuerdo con los modelos de valoración generalmente aceptados sobre la base de descuento de flujos de caja utilizando los precios de transacciones observables del mercado y las cotizaciones de instrumentos similares.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

- Los derivados de tipo de interés se contratan para ajustarse en mayor medida a la financiación que mantiene el Grupo. Dado que los inputs necesarios para la valoración de este tipo de instrumentos son accesibles, se categoriza en el Nivel 2 de las jerarquías de NIIF 7. Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el método de descuento de los flujos de caja en base a los tipos implícitos calculados a partir de la curva cupón cero de tipos de interés, según las condiciones de mercado, a la fecha de determinación del valor razonable. Para el cálculo de los tipos implícitos se necesita derivar una curva cupón cero en base a la curva de Depósitos a corto plazo y Swaps a largo plazo con liquidación mensual, ya que la periodicidad de liquidación del tipo variable es mensual. Para el cálculo de los factores de descuento, necesarios para traer a valor presente los flujos estimados como diferencia entre el tipo fijo y el tipo implícito en cada período, se emplea la curva cupón cero en base a la curva Overnight Index Swaps (OIS) correspondiente a liquidaciones diarias.

Los activos y pasivos financieros del Grupo al 30 de septiembre de 2017, valorados a valor razonable, son los instrumentos financieros derivados mencionados en la nota 14.

k) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

l) Existencias

En este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 se registran las materias primas, repuestos y otros aprovisionamientos necesarios para el desarrollo de la actividad del Grupo. Fundamentalmente, se incluyen artículos de restauración y merchandising que se valoran al menor entre el precio medio de compra o el valor neto realizable. La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización.

m) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, que se espera sea en los próximos doce meses.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a dicha fecha.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**n) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La principal fuente de ingresos del Grupo corresponde a los ingresos percibidos por la entrada en los parques, seguido por los ingresos por restauración y merchandising. Excepto por lo mencionado a continuación de los pases anuales y abonos de temporada, el devengo de dichos ingresos se produce en el momento de su venta.

Ciertos parques del Grupo venden pases anuales y abonos de temporada. Los pases anuales se registran como ingresos no devengados en el momento de la venta y se reconocen siguiendo un criterio financiero en la cuenta de resultados consolidada durante el período de tiempo en que están vigentes. Por su parte, los abonos de temporada se registran como ingresos no devengados en el momento de la venta y se reconocen durante la temporada en la que están vigentes, de forma proporcional en función de la valoración per cápita de las visitas del periodo del precio medio de los abonos y las visitas medias por temporada. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el epígrafe de "Otros pasivos corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto recoge, casi en su totalidad, los ingresos facturados y no devengados a dichas fechas por las visitas relativas a los pases anuales pendientes de recibir en el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente. En este sentido, durante el ejercicio 2017, el Grupo ha registrado un importe de 2 millones de euros correspondiente a los ingresos no devengados al 30 de septiembre del 2016 por las visitas relativas a los pases anuales, pendientes de recibir en el primer trimestre del ejercicio fiscal 2017.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos y gastos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro o pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

o) Subvenciones de capital

Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados.

Al 30 de septiembre de 2017 el saldo de las subvenciones pendientes de imputar a la cuenta de resultados consolidada se incluye en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado adjunto por importe de 265 miles de euros (338 miles de euros al 30 de septiembre de 2016).

p) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad dominante esta acogida al régimen de tributación de grupos de sociedades, de acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del impuesto sobre sociedades, siendo la Sociedad dominante del grupo fiscal (véase nota 17).

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

- *Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

- *Reconocimiento de activos por impuesto diferido*

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases imponibles futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

- *Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido*

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades en España, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

- *Compensación y clasificación*

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**q) Compromisos con los empleados

El Grupo mantiene con determinados empleados de sus sociedades en España compromisos de prestación definida por jubilación anticipada, fallecimiento e invalidez. Las sociedades dependientes acordaron en ejercicios anteriores externalizar sus compromisos mediante la suscripción de pólizas de seguros de prima única que cubría el pasivo actuarial devengado a la fecha de la externalización. Esta prima es objeto de regularización con carácter anual conforme a la información actualizada de la relación de personal beneficiario que debe proporcionar el Grupo. Asimismo, el Grupo mantiene un plan de ahorro en la modalidad de aportación definida.

• *Planes de prestaciones definidas*

El Grupo incluye en planes de prestaciones definidas aquellos planes financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que éstas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales si el asegurador no efectúa el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

En su caso, el Grupo ha de reconocer en el estado de situación financiera un pasivo por prestaciones definidas correspondiente al valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas existentes a la fecha de cierre, menos el valor razonable a dicha fecha de los activos afectos al plan. En los casos en los que surgiera un activo por dicha diferencia, el Grupo reconoce el mismo hasta el límite del importe del valor actual de cualquier prestación económica disponible en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo. La prestación económica está disponible para el Grupo si es realizable en algún momento durante la vida del plan o en la liquidación de los pasivos del plan, aunque no sea realizable inmediatamente a la fecha de cierre.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcule de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

El activo o pasivo por prestaciones definidas, se reconoce como corriente o no corriente en función del plazo de realización o vencimiento de las correspondientes prestaciones.

• *Planes de aportaciones definidas*

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Si las aportaciones se van a pagar en un periodo superior a doce meses, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

- *Otras prestaciones*

Por otro lado, de acuerdo con la legislación vigente en Italia, los empleados de las sociedades dependientes italianas tienen derecho a percibir una indemnización en el caso de que causen baja voluntariamente o sean despedidos. Finalmente, de acuerdo con la legislación vigente en Estados Unidos de Norteamérica, las sociedades estadounidenses del Grupo deben constituir un pasivo para cubrir los compromisos que en materia laboral mantengan con sus trabajadores por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos.

- *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con las reglamentaciones de trabajo vigentes, las sociedades del Grupo están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales.

Las provisiones e indemnizaciones por cese involuntario o relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y a la generación de expectativas válidas entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

r) Pagos por servicios basados en acciones

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en resultados o en el activo del estado de situación financiera consolidado.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

- *Pagos a empleados basados en acciones liquidados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio*

Los pagos a empleados mediante la entrega o emisión de instrumentos de patrimonio se registran mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables de forma inmediata en el momento de la concesión, los servicios recibidos se reconocen con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto;
- Si los instrumentos de patrimonio concedidos se convierten en irrevocables cuando los empleados completan un determinado periodo de servicio, los servicios recibidos se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad con cargo a resultados y con abono a cuentas de patrimonio neto.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

El Grupo determina el valor razonable de los instrumentos concedidos a los empleados en la fecha de concesión.

Las condiciones de mercado y otras condiciones no determinantes de la irrevocabilidad, se consideran en la valoración del valor razonable del instrumento. El resto de condiciones para la irrevocabilidad, se consideran ajustando el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción, de forma que finalmente, el importe reconocido por los servicios recibidos, se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se van a consolidar. En consecuencia, el Grupo reconoce el importe por los servicios recibidos durante el periodo para la irrevocabilidad, en base a la mejor estimación del número de instrumentos que se van a consolidar y dicha estimación se revisa en función de los derechos que se espera que consoliden.

Una vez reconocidos los servicios recibidos y el correspondiente aumento de patrimonio neto, no se realizan ajustes adicionales al patrimonio neto tras la fecha de irrevocabilidad, sin perjuicio de realizar las correspondientes reclasificaciones en patrimonio neto.

- *Efecto fiscal*

De acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal vigente en España y en otros países en los que opera el Grupo, los gastos liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio serán deducibles en el período impositivo en que se produzca la entrega de dichos instrumentos, surgiendo en estos casos una diferencia temporaria deducible como consecuencia del diferente momento temporal en que se produzca el registro contable del citado gasto y su deducibilidad fiscal.

En el ejercicio 2013, algunos Administradores y empleados de Grupo suscribieron un acuerdo consistente en la recepción de un número determinado de acciones de Centaur Luxco, S.à.r.l. (sociedad dominante del Accionista Único de la Sociedad en aquel momento). Estas acciones les fueron otorgadas en dicho ejercicio de forma irrevocable pues su recepción no estaba condicionada al cumplimiento de objetivos futuros ni a requisito de permanencia. El valor razonable de dichas acciones fue establecido por un experto independiente en la fecha de la concesión, no siendo este valor asumido por las sociedades donde estos empleados prestan sus servicios, por lo que fue registrado en otras aportaciones de socios del patrimonio neto consolidado por un importe de 337 miles de euros.

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación (véase nota 1), el entonces Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad dominante. La comunicación del Plan a los miembros del Consejo de Administración y los empleados beneficiarios se llevó a cabo en mayo de 2016. Según dicho Plan de Incentivos, la entrega de las acciones está sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones de desempeño así como a la permanencia del empleado en el Grupo Parques. La obligación total generada por el plan, así como la parte devengada al 30 de septiembre de 2017, según el grado de cumplimiento de dichas condiciones para su recepción, han sido objeto de estimación por la Sociedad dominante (véase nota 20 c)).

s) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes, salvo los relativos a las combinaciones de negocios, no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias. Los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones se registran como un gasto financiero.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, en resultados como una reducción del gasto asociado con la provisión con el límite del importe de la provisión.

t) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante dichos ejercicios.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que no existen contingencias significativas en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna para riesgos y gastos al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

u) Información financiera por segmentos

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos operativos desglosados en las cuentas anuales consolidadas están definidos por zona geográfica. La Dirección del Grupo ha decidido supervisar el rendimiento de las operaciones del grupo así como tomar decisiones estratégicas basadas en la segmentación geográfica. El Grupo ha identificado los siguientes segmentos operativos: "Estados Unidos", "España" y "Resto del mundo". Las actividades holding de la Sociedad dominante, así como las actividades realizadas por las sedes centrales del Grupo (oficinas centrales en España y Estados Unidos), no imputables a ninguno de los segmentos operativos específicos, se incluyen como el segmento "Sedes centrales No-Operativo". La Dirección del Grupo considera que esta segmentación se alinea con otros grupos del sector.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

Los activos y pasivos de un segmento, incluyen todos aquellos elementos imputables a ese segmento, directa o indirectamente. No existen activos utilizados conjuntamente que sean significativos. En relación con el pasivo financiero por la deuda sindicada al 30 de septiembre de 2017 y 2016, así como los gastos financieros correspondientes se encuentran incluidos en el segmento "Sedes centrales No-Operativo".

Los ingresos de cada segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al segmento más, en su caso, la proporción relevante de los ingresos generales del Grupo que puedan ser distribuidos al mismo utilizando bases razonables de reparto. Los ingresos ordinarios de cada segmento no incluyen ingresos por intereses y dividendos ni las ganancias procedentes de venta de inversiones o de operaciones de rescate o extinción de deuda, que se encuentran, en su caso, incluidos en "Sedes centrales No-Operativo".

El resultado del segmento se presenta antes de cualquier ajuste que correspondiera a participaciones no dominantes. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo. Los traspasos o transacciones entre segmentos se hacen bajo los términos y condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(5) Activos intangibles

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	2017					Saldo al 30.09.17
	Saldo al 30.09.16	Altas	Bajas	Traspasos (nota 7)	Diferencias de conversión	
Coste						
Concesiones administrativas	779.989	3.454	-	397	-	783.840
Propiedad industrial	40.429	93	-	(41)	2.711	43.192
Aplicaciones informáticas	15.212	412	(287)	595	1	15.933
Otro inmovilizado intangible	29.428	604	-	158	10	30.200
Total coste	865.058	4.563	(287)	1.109	2.722	873.165
Amortizaciones						
Concesiones administrativas	(348.236)	(27.685)	-	-	-	(375.921)
Propiedad industrial	(20.161)	(2.292)	-	-	(925)	(23.378)
Aplicaciones informáticas	(14.525)	(2.210)	240	-	(1)	(16.496)
Otro inmovilizado intangible	(6.224)	(219)	-	-	-	(6.443)
Total amortizaciones	(389.146)	(32.406)	240	-	(926)	(422.238)
Deterioros	(48.071)	-	39.502	-	-	(8.569)
	427.841	(27.843)	39.455	1.109	1.796	442.358

	2016					Saldo al 30.09.16
	Saldo al 30.09.15	Altas	Bajas	Traspasos (nota 7)	Diferencias de conversión	
Coste						
Concesiones administrativas	777.540	2.041	(25)	433	-	779.989
Propiedad industrial	39.543	971	-	23	(108)	40.429
Aplicaciones informáticas	14.709	654	(30)	(125)	4	15.212
Otro inmovilizado intangible	28.185	870	(270)	649	(6)	29.428
Total coste	859.977	4.536	(325)	980	(110)	865.058
Amortizaciones						
Concesiones administrativas	(325.751)	(22.439)	25	(71)	-	(348.236)
Propiedad industrial	(16.534)	(3.646)	-	-	19	(20.161)
Aplicaciones informáticas	(13.874)	(691)	27	17	(4)	(14.525)
Otro inmovilizado intangible	(4.910)	(1.587)	270	-	3	(6.224)
Total amortizaciones	(361.069)	(28.363)	322	(54)	18	(389.146)
Deterioros	(80.673)	(17.497)	50.099	-	-	(48.071)
	418.235	(41.324)	50.096	926	(92)	427.841

Las altas de los ejercicios 2017 y 2016 se deben, fundamentalmente, a las inversiones en las concesiones del Parque de Atracciones de Madrid y Zoo. Las diferencias de conversión recogen el efecto de la variación en el tipo de cambio utilizado en la conversión de los diferentes epígrafes del inmovilizado intangible situado en países con moneda funcional distinta del euro. El desglose de las altas por segmento operativo se detalla en el Anexo II adjunto.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

El detalle al 30 de septiembre de 2017 y 2016 del valor neto contable de las concesiones administrativas, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Parque de Atracciones de Madrid	100.376	89.752
Zoo de Madrid	108.753	109.964
Parques Acuáticos españoles	47.830	55.960
Parque de Atracciones Mirabilandia	139.649	124.328
Parque Acuático de Mar del Plata	1.303	1.628
Parque Biológico de Madrid	1.726	1.783
Otras	117	267
	399.753	383.682
Deterioro	8.569	48.071
Total	407.919	431.753

Del importe anterior, 209.246 miles de euros al 30 de septiembre de 2017 (199.983 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) corresponden a concesiones que se han registrado bajo los criterios de la interpretación CINIIF12.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Grupo ha llevado a cabo una prueba del deterioro de todos los activos intangibles sobre los que existían indicios de deterioro siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Como resultado de las proyecciones financieras preparadas por el Grupo al 30 de septiembre de 2017 y como consecuencia de los buenos resultados y expectativas en los parques españoles, se han revertido deterioros en los inmovilizados intangibles reconocidos en ejercicios anteriores en parques españoles por importe de 22.005 miles de euros (durante 2016 se produjo la reversión, por importe de 50.099 miles de euros, de deterioros registrados en el inmovilizado intangible de los parques españoles). Asimismo, en el parque italiano de Mirabilandia, también se han revertido deterioros por 17.497 miles de euros correspondientes al deterioro registrado en el ejercicio 2016, debido a la mejora en las expectativas de crecimiento de los ingresos de dicho parque como consecuencia de un plan específico de inversiones en activos en el mismo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 30 de septiembre de 2017 y 2016, por grupos de elementos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Concesiones administrativas	27.101	27.132
Propiedad industrial	801	700
Aplicaciones informáticas	9.531	8.474
Otro inmovilizado intangible	443	281
	37.877	36.587

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(6) Fondo de comercio

El movimiento y desglose habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de octubre	640.631	680.721
Deterioros de valor (nota 2 c))	(64.933)	(40.809)
Diferencias de conversión	(13.265)	719
Saldo al 30 de septiembre	562.433	640.631

Las diferencias de conversión recogen el efecto de la variación en el tipo de cambio utilizado en la conversión del fondo de comercio situado en países con moneda funcional distinta del euro, fundamentalmente, de Estados Unidos de Norteamérica, cuyo impacto en el ejercicio 2017 ha sido muy superior al de 2016 debido a la evolución del tipo de cambio.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Grupo ha llevado a cabo un test de deterioro de todos los fondos de comercio, de acuerdo con las normas contables, siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Debido a la disminución en el número de visitantes previstos después de la reapertura el ejercicio pasado del parque de animales francés Marineland tras las inundaciones sufridas en octubre del 2015, las estimaciones de las proyecciones de los flujos de caja consideradas para este parque se han reducido, lo que ha provocado que el Grupo haya deteriorado en 2017 una parte del fondo de comercio asociado al mencionado parque por importe de 26.835 miles de euros (40.809 miles de euros al 30 de septiembre de 2016). Adicionalmente, tras el empeoramiento de los resultados en determinados parques de Estados Unidos por las condiciones meteorológicas (lluvias y huracanes) se han registrado deterioros en 2017 en los fondos de comercio asociados a los parques de Miami Seaquarium, Water Country, Noah's Ark, Sandcastle, Sacramento y San José por importe de 38.098 miles de euros.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

El fondo de comercio ha sido asignado a UGEs y/o grupos de UGEs. Un detalle de estos fondos de comercio junto con su valor contable al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Parques de atracciones de España		
Parque Warner	39.085	39.085
Parques de atracciones de Estados Unidos		
Kennywood	55.400	58.365
Idlewild	15.429	16.254
Lake Compounce	8.413	8.864
Storyland	12.563	13.235
Dutch Wonderland	190	201
Parques de animales de Estados Unidos		
Sea Life Park	8.195	8.634
Miami Seaquarium	-	11.498
Parques acuáticos de Estados Unidos		
Sandcastle	-	7.328
San Dimas	27.218	28.674
Sacramento	2.173	4.057
San Jose	9.091	9.686
Splish Splash	32.734	34.486
Water County	16.915	23.006
Emerald Point	22.332	23.528
Noah's Ark	7.493	21.693
Parques de atracciones de Europa		
Grupo UGE parques de atracciones de Europa	75.000	75.000
Bobbajaanland	100.000	100.000
Bonbonland	2.500	2.500
Tusenfryd	33.403	33.403
Slagharen	2.922	2.922
Parques de animales de Europa		
Marineland	72.356	99.191
Zoo y acuarios UK	12.302	12.302
Parques acuáticos de Europa		
BoSommarland	6.719	6.719
	562.433	640.631

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(7) Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	2017					Saldo al 30.09.17
	Saldo al 30.09.16	Altas	Bajas	Trasposos (nota 5)	Diferencias de conversión	
Coste						
Terrenos	85.668	372	(121)	-	(1.760)	84.159
Edificios y otras construcciones	623.689	12.910	(4.119)	1.371	(9.389)	624.462
Maquinaria, instalaciones y utillaje	590.016	22.455	(2.684)	1.372	(11.271)	599.888
Mobiliario y enseres	30.136	13.907	(707)	789	(453)	43.672
Equipos para procesos de información	23.558	2.892	(1.436)	300	(786)	24.528
Elementos de transporte	51.646	4.833	(557)	727	(2.309)	54.340
Otro inmovilizado material	153.112	2.168	(1.916)	2	(1.518)	151.848
Inmovilizado en curso	27.060	19.643	(92)	(5.658)	(514)	40.439
Total coste	1.584.885	79.180	(11.632)	(1.097)	(28.000)	1.623.336
Amortizaciones						
Edificios y otras construcciones	(206.008)	(19.847)	3.556	-	5.831	(216.468)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(332.537)	(3.933)	2.441	(12)	7.384	(326.657)
Mobiliario y enseres	(22.467)	(5.823)	803	1.075	309	(26.103)
Equipos para procesos de información	(16.815)	(5.868)	1.616	2.349	766	(17.952)
Elementos de transporte	(24.882)	(1.782)	315	(2.349)	1.526	(27.172)
Otro inmovilizado material	(87.463)	(1.981)	651	(1.075)	510	(89.358)
Total amortización acumulada	(690.172)	(39.234)	9.382	(12)	16.326	(703.710)
Deterioro	(17.410)	(2.587)	563	-	-	(19.434)
	877.303	37.359	(1.687)	(1.109)	(11.674)	900.192

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

	2016							Saldo al 30.09.16
	Miles de euros							
	Saldo al 30.09.15	Arrendamiento financiero (nota 8 b)	Saldo al 01.10.15	Altas	Bajas	Traspasos (nota 5)	Diferencias de conversión	
Coste								
Terrenos	70.389	15.744	86.133	-	-	(327)	(138)	85.668
Edificios y otras construcciones	586.464	21.917	608.381	17.961	(5.307)	2.500	154	623.689
Maquinaria, instalaciones y utillaje	543.307	19.618	562.925	29.738	(5.510)	6.131	(3.268)	590.016
Mobiliario y enseres	27.886	119	28.005	1.257	(43)	46	871	30.136
Equipos para procesos de información	22.750	72	22.822	1.467	(954)	435	(212)	23.558
Elementos de transporte	45.627	-	45.627	6.186	(626)	680	(221)	51.646
Otro inmovilizado material	154.301	-	154.301	3.754	(4.763)	138	(318)	153.112
Inmovilizado en curso	16.195	-	16.195	21.525	(21)	(10.583)	(56)	27.060
Total coste	1.466.919	57.470	1.524.389	81.888	(17.224)	(980)	(3.188)	1.584.885
Amortizaciones								
Edificios y otras construcciones	(201.521)	-	(201.521)	(11.080)	5.615	71	907	(206.008)
Maquinaria, instalaciones y utillaje	(321.154)	-	(321.154)	(16.190)	3.016	(17)	1.808	(332.537)
Mobiliario y enseres	(20.108)	-	(20.108)	(1.423)	43	-	(979)	(22.467)
Equipos para procesos de información	(14.570)	-	(14.570)	(3.025)	947	-	(167)	(16.815)
Elementos de transporte	(21.166)	-	(21.166)	(4.100)	549	-	(165)	(24.882)
Otro inmovilizado material	(86.652)	-	(86.652)	(4.380)	3.686	-	(117)	(87.463)
Total amortización acumulada	(665.171)	-	(665.171)	(40.198)	13.856	54	1.287	(690.172)
Deterioro	(26.488)	-	(26.488)	-	9.078	-	-	(17.410)
	775.260	57.470	832.730	41.690	5.710	(926)	(1.901)	877.303

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Las altas de los ejercicios 2017 y 2016 incluyen, fundamentalmente, las reformas, de carácter general, efectuadas en los diferentes parques explotados por las sociedades consolidadas así como inversiones en nuevas atracciones. En este sentido, en 2017 destacan las inversiones llevadas a cabo en parques europeos tales como Parque de Atracciones Madrid y Parque Warner en España, Movie Park Germany en Alemania y Slagharen en Holanda, así como en parques estadounidenses. En 2016 destacaban las inversiones en los parques de atracciones, parques de animales y acuáticos de Estados Unidos en 18, 5 y 5 millones de euros, respectivamente, en el parque de animales situado en Francia por importe de 10 millones de euros así como otras inversiones en parques de atracciones situados en Holanda, Noruega, Italia, Alemania y España. El desglose de las altas por segmento operativo se detalla en el Anexo II adjunto.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Grupo ha llevado a cabo una prueba del deterioro de todos los activos materiales sobre los que existían indicios de deterioro siguiendo la metodología descrita en la nota 2 c). Como resultado de dicha prueba se han deteriorado activos por importe de 2.587 miles de euros en dos parques de Estados Unidos. Asimismo, como consecuencia de los buenos resultados y expectativas en los parques españoles, se han revertido deterioros en los inmovilizados materiales reconocidos en ejercicios anteriores en parques españoles por importe de 563 miles de euros (9.078 miles de euros a 30 de septiembre de 2016). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que no existen hechos adicionales que hiciesen necesario modificar las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2017 para el cálculo de las pruebas de deterioro realizadas.

Las diferencias de conversión recogen el efecto de la variación en el tipo de cambio utilizado en la conversión de los diferentes epígrafes del inmovilizado material situado en países con moneda funcional distinta del euro.

El inmovilizado material totalmente amortizado y que se mantiene en uso al 30 de septiembre de 2017 y 2016, por grupos de elementos, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Edificios y otras construcciones	164.667	127.057
Maquinaria, instalaciones y utillaje	284.755	241.429
Mobiliario y enseres	16.756	18.690
Equipos para procesos de información	21.452	15.146
Elementos de transporte	26.637	10.650
Otro inmovilizado material	31.251	43.541
	545.517	456.513

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como de los elementos del inmovilizado intangible relativos a las concesiones administrativas en las que por aplicación de la CINIIF 12, se encuentran registrados en la nota 5. Al 30 de septiembre de 2017, los Administradores de la Sociedad dominante estiman que existe una cobertura adecuada para los riesgos propios de la actividad del Grupo.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

El importe de los elementos del inmovilizado material situado fuera del territorio nacional, principalmente en Estados Unidos de América, Alemania, Francia, Italia, Noruega, Dinamarca, Reino Unido y Holanda, asciende al 30 de septiembre de 2017 y 2016, a un coste, neto de amortizaciones y deterioros, de 453.049 y 464.030 miles de euros, respectivamente (al 30 de septiembre 2017 y 2016, 195.004 y 219.092 miles de euros, respectivamente, corresponden únicamente a Estados Unidos de América).

(8) Arrendamientos y contratos de concesión

a) Arrendamientos operativos y contratos de concesión

Un detalle de los parques y otros centros de ocio que el Grupo ha explotado durante los ejercicios 2017 y 2016 y con los que mantiene acuerdos de concesión administrativa, derechos de superficie o arrendamientos con la Administración Pública, es como sigue:

Pais	Ubicación	Tipo de parque	Descripción	Vencimiento
España	Alicante	Parque acuático	Parque acuático de Torrevieja	2032 (1) (2)
España	Madrid	Parque acuático	Parque acuático de Villanueva de la Cañada	2026 (1)
España	Valencia	Parque acuático	Parque acuático de Cullera	2033 (1)
España	Madrid	Parque acuático	Parque acuático de S. F. de Henares	2019 (1)
España	Sevilla	Parque acuático	Parque acuático de Sevilla	2020 (1)
España	Tarragona	Parque acuático	Parque acuático de Salou	2021 (1)
España	Huelva	Parque acuático	Parque acuático de Cartaya	2024 (1)
España	Madrid	Parque de animales	Zoológico de Madrid	2034 (1)
España	Madrid	Parque de animales	Faunia (Parque Biológico Madrid)	2048 (1)
España	Madrid	Parque de atracciones	Parque de atracciones de Madrid	2026 (1)
España	Madrid	Otros centros de ocio	Teleférico de Rosales	2017 (1)
España	Málaga	Otros centros de ocio	Teleférico de Benalmádena	2075 (1)
España	Málaga	Parque de animales	Parque de la naturaleza Selwo	2072 (1)
España	Málaga	Parque de animales	Parque Selwo Marina	2075 (1)
Francia	Bouquet	Parque acuático	Aqualud	2034
Italia	Ravena	Parque de atracciones	Mirabilandia (2 parques)	2072 (3)
Reino Unido	Blackpool	Parque de animales	Zoológico de Blackpool	2033
Reino Unido	Windermere	Parque de animales	Acuario de Lake Windermere	2047
Reino Unido	Bournemouth	Parque de animales	Acuario de Bournemouth	2097 (4)

(1) Las inversiones realizadas en estos parques están sujetas a reversión a la finalización de la concesión administrativa. El valor neto contable de los activos materiales e intangibles de estos parques, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, asciende a 157.329 y 163.439 miles de euros, respectivamente.

(2) Durante el ejercicio 2016, el Grupo firmó una extensión de 15 años del contrato de arrendamiento con el Ayuntamiento de Torrevieja.

(3) Varios contratos sobre distintas parcelas con vencimientos en 2062 (prorrogable automáticamente por 25 años más), 2072 y 2070 (prorrogable automáticamente).

(4) Parcela adyacente (Pingüinario) con vencimiento en 2065.

Los acuerdos de concesión para la construcción, conservación y explotación de los parques y teleféricos arriba indicados, en terrenos cedidos por los ayuntamientos correspondientes fueron suscritos por un período inicial de 30-35 años, período que se ha ampliado hasta la fecha de vencimiento desglosada tras una serie de acuerdos de dichas administraciones.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

En la fecha final de los periodos concesionales, de los derechos de superficie o de arrendamiento antes mencionadas, las instalaciones revertirán a la Administración concedente según estipulan los convenios firmados. No obstante, la experiencia del Grupo en el sector en el que opera indica que antes de llegar a la fecha de vencimiento es posible conseguir la extensión del plazo de vigencia en muchas ocasiones a través de la figura del restablecimiento del equilibrio económico del contrato. En la mayoría de los casos, un año antes de la finalización de dichas concesiones, el concesionario deberá realizar a su costa las obras y trabajos que exija la perfecta entrega de las instalaciones y construcciones en condiciones de absoluta normalidad para la prestación de los servicios a los que están destinados. En este sentido, el Grupo considera que la finalización de la concesión del Teleférico de Rosales que se producirá el 31 de diciembre de 2017 no tendrá un impacto adverso relevante en las cuentas anuales consolidadas y que los activos asociados a dicha instalación serán entregados en perfectas condiciones en la fecha mencionada.

Durante el periodo del acuerdo, los concesionarios tienen la obligación de renovar y mejorar las instalaciones. Así, el concesionario tiene la obligación de conservar y mantener de las instalaciones. En este sentido, el Grupo considera que el mantenimiento ordinario llevado a cabo en las instalaciones de los parques en concesión es tan exhaustivo, que no son necesarias provisiones adicionales para cumplir con las obligaciones contractuales.

Asimismo, las actualizaciones del Grupo sobre los cánones de la mayoría de las concesiones se hacen en referencia a los índices de mercado.

Además, en el caso del Parque de Atracciones de Madrid, Zoo de Madrid y Teleférico de Rosales, las tarifas de acceso están controladas por la Autoridad ya que deben ser autorizadas anualmente por esta tras la solicitud de revisión presentada por el Grupo. Debido a ello y a lo comentado anteriormente, estos tres centros de ocio se registran contablemente bajo la norma CINIIF 12 (véase nota 4 e)).

Un detalle de los términos y condiciones de las principales concesiones se incluye en el Anexo III adjunto.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Por su parte, el Grupo ha explotado durante los ejercicios 2017 y 2016 un conjunto de parques y otros centros de ocio en los que tiene suscritos contratos de arrendamiento operativo de los terrenos donde se asientan. Un detalle de estos parques y centros de ocio es como sigue:

<u>Pais</u>	<u>Ubicación</u>	<u>Segmento operativo</u>	<u>Descripción</u>	<u>Vencimiento</u>
Alemania	Dusseldorf	Parque de atracciones	Movie Park	2062 (1)
Argentina	Mar de Plata	Parque de animales	Aquarium Mar de Plata	2021 (2)
Estados Unidos	California	Centros de entretenimiento familiar	Palm Springs	2027
Estados Unidos	Georgia	Centros de entretenimiento familiar	Marietta Mountasia	2026
Estados Unidos	Georgia	Centros de entretenimiento familiar	Norcross Malibu	2026
Estados Unidos	Florida	Centros de entretenimiento familiar	Greater Ft. Lauderdale	2033
Estados Unidos	California	Centros de entretenimiento familiar	Vista	2033
Estados Unidos	Nueva York	Centros de entretenimiento familiar	Medford	2034
Estados Unidos	California	Parque acuático	Sacramento	2025
Estados Unidos	California	Parque acuático	San Jose Raging Waters	2025
Estados Unidos	Nueva York	Parque acuático	Splash Splash	2034
Estados Unidos	California	Parque acuático	San Dimas Raging Waters	2034
Estados Unidos	New Hampshire	Parque acuático	Water County	2034
Estados Unidos	Carolina del Norte	Parque acuático	Emerald Pointe Wet n Wild	2037
Estados Unidos	Hawaii	Parque de animales	Sea Life Hawaii	2027
Estados Unidos	Florida	Parque de animales	Miami Seaquarium	2031
Estados Unidos	California	Parque de atracciones	Castle park	2037
Noruega	Telemark	Parque acuático	Bo Sommarland	2026 (3)
Noruega	Oslo	Parque de atracciones	Tusenfyrd	2025

(1) Varios contratos sobre distintas parcelas con vencimientos en 2062, 2090 y 2092.

(2) Incluye prorrogas automáticas de 3 años, la última se ejecutará en 2018.

(3) Durante el ejercicio 2016, el contrato de arrendamiento del terreno donde se asienta este parque fue extendido hasta el 2026. Este contrato permite renovaciones quinquenales indefinidamente.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, las cuotas futuras mínimas en virtud de los arrendamientos operativos y contratos de concesión no cancelables, se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Menos de un año	11.397	11.119
Entre dos y cinco años	42.655	42.671
Más de cinco años	165.041	172.433
	219.093	226.224

El total de gastos de arrendamientos operativos y cánones de las concesiones administrativas ha ascendido, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, a 16.970 y 16.446 miles de euros, respectivamente (véase nota 19 e)).

b) Arrendamientos financieros

El 28 de febrero de 2007, el Grupo y Parque Temático de Madrid, S.A. (en adelante "la propiedad") suscribieron un acuerdo para el arrendamiento de una serie de activos del Parque Warner de Madrid. Basado en los términos del contrato y la evaluación efectuada por el Grupo al inicio del arrendamiento, este fue clasificado como arrendamiento operativo. Con fecha 23 de febrero de 2015, las partes acordaron la modificación de este acuerdo incluyendo una opción de compra y venta cruzada por el mismo precio para el arrendatario y el arrendador, respectivamente, de los activos objeto del arrendamiento que solamente pueden ejercerse al vencimiento del contrato (previsto para el 31 de diciembre de 2026 o la fecha en enero de 2027 en que el Parque Warner se cierre al público por final de temporada). El nuevo acuerdo también incluye la posibilidad de que ninguna de las opciones sea ejercitada, en cuyo caso supondría la extensión automática del acuerdo por otros dos periodos sucesivos de cinco años (al término de cada cual las partes pueden ejercer dichas opciones), es decir, hasta el 31 de diciembre de 2036 o la fecha en enero de 2037 en que el Parque Warner se cierre al público por final de temporada, después de lo cual, se extinguiría el contrato.

Por otro lado, la Sociedad y Warner Bros Inc. suscribieron un contrato de licencia y uso de la marca Warner por el cual la Sociedad satisface a éste un canon anual que se obtiene como un porcentaje de los ingresos anuales del Parque. Este contrato incluye, adicionalmente, compromisos de inversión en mantenimiento y nuevas atracciones para la Sociedad que deben acometerse por periodos de tres años por un importe equivalente a un 8% de los ingresos brutos del Parque o un mínimo de 3.200 miles de euros si este importe fuese superior.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Un detalle de la naturaleza de los activos clasificados como arrendamiento financiero, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros				
	Terrenos	Construcciones	Maquinaria, instalaciones y utillaje	Otro inmovilizado material	Total
Coste al 30.09.2017	15.744	21.917	19.618	191	57.470
Amortización acumulada al 30.09.17	-	(1.132)	(3.621)	(77)	(4.830)
Valor neto contable al 30.09.17	15.744	20.785	15.997	114	52.640
Coste al 30.09.2016	15.744	21.917	19.618	191	57.470
Amortización acumulada al 30.09.16	-	(694)	(2.219)	(48)	(2.961)
Valor neto contable al 30.09.16	15.744	21.223	17.399	143	54.509

Un detalle de los pagos mínimos y valor actual de los pasivos por arrendamientos financieros desglosados por plazos de vencimiento es como sigue:

	Miles de euros					
	2017			2016		
	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual	Pagos mínimos	Intereses	Valor actual
Hasta un año	5.021	-	5.021	4.918	-	4.918
Entre uno y cinco años	20.338	(6.724)	13.614	19.920	(6.085)	13.835
Más de cinco años	106.970	(65.681)	41.289	111.687	(72.069)	39.618
Menos parte corriente	(5.021)	-	(5.021)	(4.918)	-	(4.918)
Total corriente no	127.308	(72.405)	54.903	131.607	(78.154)	53.453

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 el vencimiento a largo plazo de las deudas por arrendamiento financiero, es el siguiente:

	2017					Total
	Miles de euros					
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23 y siguientes	
Arrendamiento financiero	3.365	3.391	3.416	3.442	41.289	54.903
	3.365	3.391	3.416	3.442	41.289	54.903

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

	2016					Total
	Miles de euros					
	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22 y siguientes	
Arrendamiento financiero	3.999	3.615	3.267	2.954	39.618	53.453
	3.999	3.615	3.267	2.954	39.618	53.453

(9) Activos financieros

El saldo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de los activos financieros no corrientes ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Créditos y cuentas a cobrar:		
Deudores varios	-	53.839
Provisión por deterioro de valor	-	(11.120)
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	1.547	1.695
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valorados a coste	14	14
Provisión por deterioro de valor	(14)	(14)
Instrumentos financieros derivados (nota 14).	507	-
	2.054	44.414

El valor contable de los créditos y cuentas a cobrar, registrados a coste amortizado neto de los deterioros, no difiere significativamente de su valor razonable.

Al 30 de septiembre de 2016, deudores varios incluía, principalmente, la cuenta por cobrar a Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. (en adelante CACSA) originada por los servicios prestados en virtud del contrato de operador del parque Oceanográfico de Valencia suscrito por la sociedad dependiente Parques Reunidos Valencia, S.A por importe de 48.687 miles de euros, así como un deterioro de valor de la cuenta por cobrar por importe de 11.120 miles de euros. Asimismo, en virtud de dicho contrato la sociedad dependiente mantenía cuentas a pagar con CACSA por importe de 41.369 miles de euros, respectivamente, recogido en el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" del estado de situación financiera consolidado a 30 de septiembre de 2016.

Durante el ejercicio 2014, la sociedad dependiente Parques Reunidos Valencia S.A, presentó una demanda judicial reclamando la deuda neta pendiente de cobro con Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. Por su parte, durante el 2015, CACSA contestó, por un lado, confirmando el importe adeudado pero, por otro lado, presentando reconvenición de la demanda recibida por la que reclama al Grupo una compensación por importe de 40,4 millones de euros por presunto incumplimiento de las obligaciones de mantenimiento y conservación, así como por incumplimiento de su presunta obligación de incorporar orcas en dicho parque. En base al análisis llevado a cabo con sus asesores legales, los Administradores de Parques Reunidos Valencia, S.A. consideraban que la reconvenición presentada por CACSA carecía de fundamento.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

El 30 de noviembre de 2015 tuvo lugar una audiencia preliminar donde el tribunal dictaminó en relación con la admisión de las pruebas sobre el caso, decisión que fue apelada sin éxito por ambas partes. La fecha de juicio se estableció para el 8 y 9 de noviembre de 2016. Con posterioridad al cierre del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2016, se recibió notificación del dictamen pericial del perito judicial valorando el coste imputable a la sociedad dependiente por las obligaciones de mantenimiento y conservación imputable a la Sociedad en 3.061 miles de euros. Por tanto, al 30 de septiembre de 2016, el Grupo reconoció una provisión por este importe (véase nota 15). El 19 de diciembre de 2016 la sociedad dependiente firmó un acuerdo transaccional con CACSA por el que se pone fin a todas las disputas existentes entre las partes. De conformidad con el contenido de dicho acuerdo, cada parte renuncia a todos los derechos y acciones que tenía contra la otra, procediendo la sociedad dependiente a renunciar a los derechos y acciones objeto de su demanda y, asimismo, renunciando Ciudad de las Artes y las Ciencias, S.A. a los derechos y acciones objeto de su reconvencción y solicitando conjuntamente ambas partes la terminación y archivo del procedimiento judicial en curso, sin condena en costas a ninguna de las partes, lo que permitirá poner fin de forma definitiva al mencionado procedimiento judicial mediante el consiguiente Decreto de terminación y archivo que se dicte.

Conforme al mencionado acuerdo, Parques Reunidos Valencia S.A. en liquidación ha procedido a liquidar todos los saldos deudores y acreedores con CACSA, así como las provisiones registradas. El principal efecto en la cuenta de resultados consolidada al 30 de septiembre de 2017 ha sido la reversión de la provisión por importe de 3.061 miles de euros mencionada anteriormente (véanse nota 15 y 19 (c)).

En diciembre de 2011, el propietario del terreno donde se ubicaba el parque estadounidense "Mountain Creek" ejerció la opción de cancelación anticipada del contrato de arrendamiento operativo suscrito con el Grupo y cuyo vencimiento era en 2030. Conforme a los términos del contrato de arrendamiento y el cálculo realizado por el Grupo, éste debía ser indemnizado por el propietario en un importe de 9.500 miles de dólares estadounidenses determinado a partir del resultado obtenido por el parque en el último año. No obstante, en base al análisis llevado a cabo por la Dirección y sus asesores legales, este importe se ha venido reduciendo, reconociendo la correspondiente pérdida por créditos comerciales incobrables en la cuenta de resultados consolidada desde dicha fecha hasta el ejercicio acabado el 30 de septiembre del 2016, cuando se registró finalmente una pérdida adicional de 186 miles, al determinar el 3 de octubre de 2016, el árbitro designado en este contencioso, el importe de la indemnización en 5.147 miles de euros (5.775 miles de dólares estadounidenses).

Durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2017, el Grupo ha recibido información actualizada de la situación financiera del propietario del terreno, que ha entrado en bancarrota, por lo que se ha procedido a registrar una pérdida asociada al derecho de cobro que tenía registrado a 30 de septiembre de 2016 en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del estado de situación financiera consolidado (véase nota 19 (c)).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(10) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este epígrafe al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Clientes por ventas y prestación de servicios	28.242	24.555
Deudores varios	1.483	1.403
Administraciones Públicas (nota 17)	324	1.739
Personal	180	302
	30.229	27.999

a) Clientes por ventas y prestación de servicios

En este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Con carácter general, estas cuentas por cobrar no devengan tipo de interés alguno y tienen su vencimiento en un período inferior a 180 días.

No existe concentración significativa de riesgo de crédito con respecto a las cuentas comerciales a cobrar, dado que el Grupo tiene un gran número de clientes distribuidos por todos los países en los que opera.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, este epígrafe incluye provisiones por deterioro para cubrir el riesgo de insolvencias cuyo saldo y movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al 1 de octubre	3.471	3.132
Dotaciones	1.520	648
Aplicaciones	(285)	(309)
Reversiones por créditos incobrables	(48)	-
Saldo al 30 de septiembre	4.658	3.471

El Grupo sigue el criterio de provisionar aquellas deudas que presentan morosidad en base a un análisis específico de las mismas. En la determinación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar comerciales el Grupo tiene en cuenta cualquier cambio en la calidad crediticia desde la fecha en que se originó. En general, la antigüedad de las cuentas por cobrar deterioradas es, en su mayor parte, superior a 12 meses.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

b) Antigüedad de los activos financieros en mora pero no considerados deteriorados

El saldo del epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" incluye importes que están vencidos al 30 de septiembre de 2017 para los que el Grupo no ha registrado provisión para insolvencias alguna porque no han tenido lugar cambios significativos en la calidad crediticia del deudor y los importes son considerados recuperables. El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora pero no considerados deteriorados al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Vencido en menos de 180 días	4.538	5.608
Vencido entre 180 y 360 días	637	293
Vencido en más de 360 días	205	366
	5.380	6.267

Asimismo, como se describe en la nota 9 a), el grupo tiene saldos de deudores varios que se encuentran vencidos, en la mayor parte en más de 360 días y sobre los que el Grupo ha reconocido un deterioro.

(11) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Efectivo en caja	3.710	2.920
Efectivo en cuentas bancarias	118.506	96.985
Depósitos bancarios	543	4.738
Otros activos líquidos restringidos	-	5.066
Intereses pendientes de liquidar	328	242
	123.087	109.951

Como resultado de la reestructuración financiera que llevó a cabo el Grupo en el marco del proceso de salida a bolsa (ver nota 1), al 30 de septiembre de 2016 existía un depósito indisponible realizado por el subgrupo estadounidense por importe de 5.066 miles de euros (5.678 miles de dólares estadounidenses) para cubrir los compromisos con sus empleados así como otros seguros de responsabilidad general. El 5 de octubre de 2016, la Sociedad dominante otorgó garantías sobre dichas obligaciones, quedando liberado dicho saldo a partir de dicha fecha (véase nota 18).

Excepto por lo mencionado, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, no existen restricciones a la disponibilidad de los saldos de efectivo del Grupo.

En relación a los depósitos bancarios, estos tienen un vencimiento inferior a 3 meses y habitualmente devengan tipos de interés de mercado por debajo del 0,5%.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(12) Patrimonio neto

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

a) Capital suscrito

Al 30 de septiembre de 2015, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. estaba representado por 23.435.538 acciones ordinarias al portador, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos, siendo Centaur Nederland B.V. el Accionista Único (véase nota 1).

El 7 de abril de 2016, el Accionista Único adoptó la decisión de reducir el valor nominal de las acciones de la Sociedad mediante el desdoblamiento del número de acciones en circulación a razón de dos acciones nuevas por cada acción antigua y modificación de los estatus sociales.

El 27 de abril de 2016, en el contexto del proceso de salida a Bolsa mencionado en la nota 1, el Accionista Único del Grupo adoptó la decisión de aumentar el capital social por un importe de 16.935.484 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 33.870.968 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad de 0,50 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie y con iguales derechos que las acciones anteriormente emitidas. Dichas acciones se emitieron con una prima de emisión de 15 euros por acción, lo que supuso una prima de emisión total de 508.064.520 euros. Como resultado, el importe total del aumento de capital y prima de emisión ascendió a 525.000.004 euros.

Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch, en su condición de Entidades Coordinadoras Globales de la oferta de suscripción (véase nota 1), actuando por cuenta de los adjudicatarios finales de las acciones de la oferta de suscripción, suscribieron cada una de las 33.870.968 nuevas acciones ordinarias por un contravalor conjunto de 525.000.004 euros, previa renuncia expresa de Centaur Nederland B.V. al derecho de suscripción preferente que le pudiera corresponder.

Como resultado, al 30 de septiembre de 2016, el capital social de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. está representado por 80.742.044 acciones ordinarias representadas por anotaciones en cuenta, de 0,5 euros de valor nominal cada una de ellas, pertenecientes a una única clase y serie. Todas las acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas y otorgan a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos.

Tal y como se indica en la nota 1, desde el 29 de abril de 2016 las acciones de la Sociedad dominante cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. De acuerdo con la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los miembros del Consejo de Administración controlan a 30 de septiembre de 2017, aproximadamente, el 0,32% del capital social de la Sociedad dominante (0,36% al 30 de septiembre de 2016).

Las participaciones más significativas (superiores al 10%) en el accionariado reflejadas en la información pública registrada en la Comisión Nacional del Mercados de Valores al 30 de septiembre de 2017 son las siguientes:

	%
Corporación Financiera Alba, S.A.	15,46%
Groupe Bruxelles Lambert (GBL)	15,17%
Morgan Stanley & Co International Plc	12,03%

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Gestión del Capital

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo y la adecuada financiación de las inversiones, manteniendo los niveles de endeudamiento, todo ello encaminado a que el Grupo mantenga su fortaleza financiera y la solidez de sus ratios financieros de modo que dé soporte a sus negocios y maximice el valor para sus accionistas. A efectos de medición de la gestión del capital, el Grupo utiliza como indicador el ratio de apalancamiento financiero calculado, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deuda bruta		
Deuda con entidades de crédito (nota 13)	578.648	593.663
Arrendamientos financieros (nota 8 b))	59.924	58.371
	638.572	652.034
Activos tesoreros		
Activos financieros corrientes a vencimiento (nota 14)	(39)	-
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes (nota 11))	(123.087)	(109.951)
	(123.126)	(109.951)
Total deuda neta	515.446	542.083
Total patrimonio neto	1.108.778	1.132.317
Apalancamiento financiero	0,46	0,48

La estructura de financiación del Grupo, diseñada y puesta en práctica persigue optimizar los recursos propios y aprovechar las capacidades de financiación externa, sin comprometer los planes de inversión establecidos en los planes de negocio ni las necesidades de tesorería a corto plazo. El Grupo gestiona la eficiencia de esta estructura a través del ratio de apalancamiento financiero (Deuda con entidades de crédito y obligaciones, neta de activos tesoreros/Patrimonio neto). Los Administradores consideran que este ratio es adecuado para la consecución del objetivo mencionado.

Asimismo, la mayor parte de la deuda financiera utilizada por el Grupo tiene establecido su vencimiento en mayo de 2022 (véase nota 13) y proporciona un periodo suficiente, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, para la realización de las operaciones corporativas que, junto a la generación de tesorería procedente de las operaciones objeto del Grupo, permitan reequilibrar el volumen de endeudamiento antes de su vencimiento.

Como consecuencia de la estacionalidad del negocio, el Grupo realiza provisiones de tesorería sistemáticamente para cada unidad de negocio y área geográfica con el objetivo de evaluar sus necesidades. Esta política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndole seguir de forma continua la posición de liquidez del Grupo.

b) Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición, excepto cuando, como consecuencia de su distribución, el patrimonio neto resultara ser inferior a la cifra de capital social. Como se ha mencionado en el apartado a) de esta nota, durante el ejercicio 2016 se amplió el capital de la Sociedad incrementándose la prima de emisión en un importe de 508.065 miles de euros.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**Otras reservas

- Reserva legal y reservas voluntarias de la Sociedad dominante

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 30 de septiembre de 2016, la Sociedad tenía dotada esta reserva por debajo del límite mínimo que establece el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Al 30 de septiembre de 2017, tras la distribución del resultado del ejercicio 2016 (nota 3), la Sociedad tiene dotada esta reserva según establece la Ley de Sociedades de Capital.

AL 30 de septiembre de 2016, las reservas voluntarias de la Sociedad dominante fueron minoradas en 18.425 miles de euros (13.562 miles de euros considerando el efecto fiscal) por los gastos de ampliación de capital así como los relativos asesores, principalmente Morgan Stanley & Co. International PLC y Deutsche Bank AG, London Branch en su condición de Entidades Coordinadoras Globales, en relación con la Oferta Pública de Suscripción de Acciones (véase nota 1).

Con fecha 16 de marzo de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó el reparto de un dividendo por importe de 20 millones de euros, que se ha sido liquidado en julio de 2017.

- Reservas en sociedades consolidadas por integración global

Las reservas en sociedades consolidadas incluyen los beneficios no distribuidos y pérdidas acumuladas pendientes de compensar correspondientes a las sociedades consolidadas, considerando, adicionalmente, los ajustes de consolidación.

- Restricción a la disponibilidad de las reservas

Dentro del patrimonio neto de la Sociedad y de algunas de las sociedades dependientes que es eliminado en el proceso de consolidación, se incluyen reservas que, por su naturaleza, son de carácter indisponible en los términos establecidos por la normativa aplicable a cada caso.

Entre éstas las más importantes son la reserva legal de las sociedades dependientes en España, Italia, Francia, Argentina y Bélgica. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, su importe asciende a 25.361 y 19.776 miles de euros, respectivamente, que incluye la reserva de revalorización derivada de la aplicación en las sociedades dependientes españolas del Real Decreto-Ley 7/1996 por importe de 6.095 miles de euros, en ambos ejercicios.

c) Otras aportaciones de socios

El incremento en este epígrafe durante el ejercicio 2016 correspondía al reconocimiento de 9.811 miles de euros en relación con los Exit Bonus que el entonces Accionista Único aprobó con anterioridad a la salida a Bolsa (véase nota 19 c)).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

d) Otros instrumentos de patrimonio

Este epígrafe incluye el aumento del patrimonio neto como consecuencia del plan de pagos basados en acciones según se detalla en la nota 4 r). Durante el ejercicio 2017, se han reconocido 108 miles de euros en relación al primer y segundo ciclo (2016-2019 y 2017-2020) del Plan de Incentivos a largo plazo (véase nota 20 (c)). El aumento del epígrafe al 31 de septiembre del 2016 por importe de 423 miles correspondían al primer ciclo de dicho plan.

e) Otro resultado global

• Diferencias de conversión:

Las diferencias de conversión corresponden, fundamentalmente, a la conversión a euros de los estados financieros del subgrupo estadounidense, cuya moneda funcional es el dólar estadounidense. Su movimiento en los ejercicios 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 30 de septiembre de 2015	29.887
Bajas	(702)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	29.185
Bajas	(11.547)
Saldo al 30 de septiembre de 2017	17.638

• Ajustes en patrimonio por valoración:

Al 30 de septiembre del 2016 este epígrafe recogía el importe neto de su efecto impositivo de la variación de valor del derivado financiero mantenido por el Grupo en dólares americanos y designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo. Durante el 2017, la disminución del epígrafe se debe a la cobertura inefectiva de dicho derivado (véase nota 4 (i) y 14 (a)).

	Miles de euros
Saldo al 30 septiembre de 2015	-
Variación del valor razonable de derivados	363
Efecto fiscal	(139)
Saldo al 30 de septiembre 2016	224
Bajas	(224)
Saldo al 30 de septiembre 2017	-

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

f) Participaciones no dominantes

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 adjunto y su movimiento durante ambos ejercicios, son los siguientes:

	Miles de euros		
	Leisure Parks, S.A.	Parques Reunidos Valencia, S.A., en liquidación	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2015	414	436	850
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	-	(378)	(378)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	414	58	472
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	47	-	47
Adquisición participaciones	-	(58)	(58)
Otros	49	-	49
Saldo al 30 de septiembre de 2017	510	-	510

Con fecha 19 de diciembre de 2016, se procedió, por parte de la sociedad dependiente Parques de Atracciones Madrid, S.A., a la compraventa de las acciones de la sociedad dependiente Parques Reunidos Valencia, en liquidación, que se encontraban en poder de socios minoritarios (Inmuebles Altia, S.L.U. y Ágora Patrimonial, S.L.U.) por un importe total de 1.500 miles de euros.

g) Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de las ganancias / (pérdidas) básicas por acción es como sigue:

	2017	2016
Beneficio / (pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (en miles de euros)	11.330	3.910
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	80.742.044	60.495.850
Ganancias / (pérdidas) básicas por acción (en euros)	0,14	0,06

Con fecha 7 de abril de 2016, se produjo el desdoblamiento de las acciones en circulación a la fecha, pasando de 23.435.538 acciones a 46.871.076. Como consecuencia de lo anterior, de acuerdo con NIC 33, en el cálculo de las ganancias por acción, se ha tenido en cuenta el desdoblamiento desde el inicio del ejercicio acabado el 30 de septiembre del 2016.

El Grupo no tiene instrumentos financieros emitidos que den acceso al capital o deuda convertible, por lo que el beneficio diluido por acción coincide con el básico.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(13) Pasivos financieros con entidades de crédito

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable se presenta en el Anexo IV.

La composición de los "Pasivos financieros con entidades de crédito", tanto corriente como no corriente, al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros							
	2017				2016			
	Límite	Corriente	No Corriente	Total	Límite	Corriente	No Corriente	Total
Valorados a coste amortizado:								
Préstamo sindicado	565.430	22.617	542.813	565.430	577.229	23.089	554.140	577.229
Crédito Revolving	200.000	-	-	-	200.000	-	-	-
Otros préstamos bancarios	-	1.305	11.974	13.279	-	910	13.285	14.195
Líneas de crédito	43.121	-	-	-	43.414	-	-	-
Intereses pendientes de pago	-	7.262	-	7.262	-	8.239	-	8.239
	808.551	31.184	554.787	585.971	820.643	32.238	567.425	599.663
Comisiones préstamo sindicado	-	-	(5.793)	(5.793)	-	-	(5.323)	(5.323)
Comisiones crédito revolving	-	-	(1.965)	(1.965)	-	-	(1.874)	(1.874)
Valorados a valor razonable:								
Instrumentos financieros derivados (nota 14)	-	186	249	435	-	755	442	1.197
	808.551	31.370	547.278	578.648	818.414	32.993	560.670	593.663

Excepto por los instrumentos financieros derivados, los pasivos financieros están valorados a coste amortizado, el cual al 30 de septiembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de su valor razonable, siendo el valor razonable del préstamo sindicado al cierre del ejercicio de 603.647 miles de euros (582.879 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) miles de euros. El valor razonable estimado es Nivel 2 basado en la jerarquía de valor razonable establecida en NIIF 7.

Otros préstamos bancarios incluye un préstamo suscrito por la sociedad dependiente Parque Biológico de Madrid, S.A., cuyo saldo pendiente de pago al 30 de septiembre de 2017 es de 5.618 miles de euros (6.195 miles de euros al 30 de septiembre de 2016), que cuenta con vencimiento en 2025 y devenga un tipo de interés anual variable Euribor + 5,5%. Asimismo, también incluye un préstamo cuyo saldo pendiente de pago al 31 de septiembre de 2017 es de 7.661 miles de euros (8.000 miles de euros al 30 de septiembre de 2016), suscrito por la sociedad dependiente Marineland Resort, S.A.S. con vencimiento en 2027 y un tipo de interés anual fijo del 3,8%.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 el vencimiento a largo plazo de las deudas con entidades de crédito, es el siguiente:

		2017					
		Miles de euros					
		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23 y siguientes	Total
Préstamo sindicado		22.617	22.617	22.617	474.962	-	542.813
Otros préstamos bancarios		1.366	1.432	1.500	1.573	6.103	11.974
		23.983	24.049	24.117	476.535	6.103	554.787

		2016					
		Miles de euros					
		2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22 y siguientes	Total
Préstamo sindicado		23.089	23.089	23.089	484.873	-	554.140
Otros préstamos bancarios		1.296	1.360	1.427	1.427	7.775	13.285
		24.385	24.449	24.516	486.300	7.775	567.425

a) Préstamo sindicado y crédito revolving

El 1 de abril de 2016, la Sociedad dominante y su sociedad dependiente del subgrupo estadounidense Festival Fun Parks, LLC suscribieron, como prestatarios y garantes conjuntos y solidarios, con Banco Santander, S.A. (como banco agente) un nuevo préstamo sindicado. Esta financiación se utilizó para (i) el reembolso del préstamo sindicado anterior (firmado en 2014), los bonos del subgrupo estadounidense y el crédito revolving GE Capital 2011, que fueron totalmente cancelados con el efectivo obtenido con dicha financiación así como con el obtenido en la Oferta de Suscripción y Venta de la salida a Bolsa (véase nota 1), y (ii) el pago de honorarios, comisiones y gastos en relación con la esta financiación. Por otra parte, en dicha fecha se firmó la línea de crédito revolving actual destinada a financiar las necesidades del capital circulante del Grupo (incluyendo inversiones de capex y adquisiciones de negocio permitidas).

Con fecha 13 de febrero de 2017, las sociedades que firmaron inicialmente el préstamo sindicado han suscrito una novación no sustancial de la mencionada deuda sindicada, la cual supone una reducción de 40 puntos básicos en el diferencial del tipo de interés aplicable a la deuda, y una extensión de hasta 11 meses en el calendario de vencimientos de la misma, dependiendo de los tramos. Tras el análisis de dicha novación se ha determinado que la modificación del préstamo sindicado no es sustancial, siendo la variación del 1,52%.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

El préstamo, cuyo importe total al 30 de septiembre de 2017 asciende a 565.430 miles de euros (577.229 miles de euros en 2016), está compuesto por cuatro tramos que han sido tomados por la Sociedad dominante (dos tramos en euros) y por Festival Fun Parks, LLC (dos tramos en dólares estadounidenses). Un detalle del préstamo, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2017	
					Miles de euros	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A1 (Dólar)	Abril 2022	Libor a 6 meses + 2,10%	3,97%	104.000	-	88.172
Tramo A2 (Euros)	Abril 2022	Euribor a 6 meses + 2,10%	2,24%	138.000	-	138.000
Tramo B1 (Dólar)	Mayo 2022	Libor a 6 meses + 2,85%	3,00%	156.000	-	132.258
Tramo B2 (Euros)	Mayo 2022	Euribor a 6 meses + 2,85%	3,10%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	Abril 2022	Libor/Euribor a 6 meses + 2,10%	3,40%	200.000	200.000	-
					200.000	565.430

Tramo	Año vencimiento	Tipo Nominal	Tipo de interés efectivo	Limite en moneda original	2016	
					Miles de euros	
					No Dispuesto	Dispuesto
Tramo A1 (Dólar)	Mayo 2021	Libor a 6 meses + 2,5%	3,65%	104.000	-	92.892
Tramo A2 (Euros)	Mayo 2021	Euribor a 6 meses + 2,5%	2,75%	138.000	-	138.000
Tramo B1 (Dólar)	Sept 2021	Libor a 6 meses + 3,25%	4,36%	156.000	-	139.337
Tramo B2 (Euros)	Sept 2021	Euribor a 6 meses + 3,25%	3,46%	207.000	-	207.000
Crédito Revolving (multidivisa)	Mayo 2021	Libor/Euribor a 6 meses + 2,5%	2,71%	200.000	200.000	-
					200.000	577.229

Al 30 de septiembre de 2017, no existían restricciones a la disposición del crédito revolving.

El acuerdo establece un calendario de amortización parcial de los tramos A1 y A2, con un 10% de amortización del principal en cada 31 de mayo de los ejercicios 2018 a 2021 y el restante 60% a amortizar en abril de 2022. Por su parte, la amortización total del principal de los tramos B1 y B2 está establecida en un único reembolso el 31 de mayo de 2022. Finalmente, las disposiciones del crédito revolving han de ser repagadas en su totalidad al 30 de septiembre de cada ejercicio.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

El préstamo sindicado también requiere el cumplimiento, en cada trimestre y al final del ejercicio, de una ratio financiero "covenant" calculada en base a los estados financieros consolidados o las cuentas anuales consolidadas del Grupo. El Departamento Financiero Corporativo del Grupo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de dichas ratios financieras, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento. En cada trimestre desde la firma del acuerdo y al 30 de septiembre de 2017, los Administradores de la Sociedad han confirmado el cumplimiento del siguiente covenant:

Covenant	Definición	Ratio requerido
Endeudamiento	Deuda financiera neta / EBITDA Consolidado	< 4,50

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, se otorgó a favor de las entidades prestamistas las siguientes garantías:

- Garantía personal solidaria y conjunta por parte de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Festival Fun Parks, LLC (incluida prenda sobre las acciones de esta última). Esta garantía es efectiva en el momento en que alguno de estos garantes incumpla los compromisos de amortización del principal o pago de intereses por los tramos de la deuda que ha dispuesto cada uno. Al 30 de septiembre de 2017, ambos garantes están al corriente de los pagos por lo que dicha garantía no se ha ejecutado y, por tanto, la Sociedad no ha tenido que reconocer un pasivo adicional correspondiente a la deuda de Festival Fun Parks, LLC.
- Prenda sobre las acciones de Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestion Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusenfyrd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS, Movie Park Germany GmbH y Centaur Nederland 3 B.V.
- Constituyéndose, además con garantía personal, como garantes adicionales las sociedades dependientes Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Leisure Parks, S.A., Zoos Ibéricos, S.A., Gestion Parque de Animales Madrid, S.L.U., Centaur Nederland 2 B.V., Grant Leisure Group Ltd, Tusenfyrd AS, Pleasantville B.V., Marineland SAS Parco della Standiana SRL, Movie Park Germany GmbH, Centaur Nederland 3 B.V.

(14) Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados incluidos en el estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe de "Pasivos financieros con entidades de crédito" y "Otros activos financieros", al 30 de septiembre de 2016 y 2017, es el siguiente:

	2017		
	Miles de Euros		
	Corriente	No corriente	Total
Activo			
Coberturas de tipo de interés	39	507	546
Pasivo			
Coberturas de tipo de interés	186	249	435
	2016		
	Miles de Euros		
	Corriente	No corriente	Total
Pasivo			
Coberturas de tipo de interés	755	442	1.197

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

a) Derivados de tipo de interés y contabilidad de coberturas

A continuación se detallan los instrumentos financieros derivados y sus correspondientes valores razonables a 30 de septiembre de 2017, así como los noccionales pendientes con los que están vinculados. Al 30 de septiembre de 2017, el Grupo aplica contabilidad de coberturas sobre estos derivados.

Instrumento	Swap de tipo de interés	Swap de tipo de interés	Swap de tipo de interés
Tipo fijo a pagar	-0,064%	1,394%	1,399%
Tipo variable a percibir	Euribor a 6 meses	Libor a 6 meses	Libor a 6 meses
Fecha de contratación	25/05/2016	31/05/2016	31/05/2016
Fecha de inicio de cobertura	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
Fecha de vencimiento	30/06/2019	30/06/2019	30/06/2019
Noccional (miles)	200.000 (Euros)	55.000 (USD)	55.000 (USD)
Liquidación de intereses	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)	Semestral (31 de marzo y 30 de septiembre)
Valor razonable swap (miles de euros)	(435)	268	278
Intereses devengados no pagados (miles de euros)	-	-	-
Total valor razonable (miles de euros)	(435)	268	278

El Grupo cubre el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado (véase nota 13) mediante permutas financieras de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS"). Estos instrumentos financieros se han clasificado como Nivel 2 según la jerarquía establecida en la NIIF 7.

En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que el Grupo recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta. Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés se utiliza el descuento de los flujos de caja en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del euro y dólar estadounidense según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Al 30 de septiembre de 2016, la cobertura del IRS de los tramos en dólares era efectiva. Por tanto, el importe reconocido, por la variación del valor razonable desde la fecha inicial del derivado hasta el 30 de septiembre de 2016, fue directamente reconocido en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2016 en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" por un importe negativo, neto de impuestos, de 224 miles de euros. Por el contrario, la variación del valor razonable desde la fecha inicial del IRS en euros considerado como inefectivo se encontraba bajo el epígrafe "Gastos Financieros" por importe negativo de 834 miles de euros.

Al 30 de septiembre del 2017, el Grupo ha procedido a dar de baja del patrimonio neto el importe de 224 miles de euros correspondiente al IRS de los tramos en dólares americanos y registrar el gasto correspondiente en el epígrafe de "Variación del valor razonable de los derivados de tipo de interés" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 (véase nota 12 (f)). Asimismo, en dicho epígrafe también ha reconocido, un beneficio de 1.308 miles de euros correspondiente a la variación del valor razonable desde el comienzo del ejercicio hasta el 30 de septiembre de 2017 tanto del IRS en euros como el de dólares.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Por último, en el ejercicio 2017 y 2016, dichos instrumentos derivados han devengado intereses por importe de 410 y 305 miles de euros respectivamente, que se encuentran incluidos en el epígrafe de "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada (véase nota 19 f).

b) Análisis de sensibilidad

A continuación se muestra el detalle del análisis de sensibilidad de los derivados contratados por el Grupo al cierre del ejercicio 2017:

Sensibilidad	Miles de euros		
	Resultado - (Gasto)/ingreso		
	ESPAÑA	USA	TOTAL
	2017	2017	2017
+0,50 puntos (incremento en la curva de tipos)	1.011	503	1.514
-0,50 puntos (incremento en la curva de tipos)	(1.011)	(503)	(1.514)

El impacto en resultados se refiere al efecto que las variaciones en el tipo de interés aplicable a los derivados hubieran tenido sobre el gasto financiero devengado en el ejercicio.

La sensibilidad de los derivados, al 30 de septiembre de 2017, afectará al patrimonio neto futuro del Grupo en la medida en que las circunstancias de mercado, en concreto la curva de tipos de interés futura, pueda cambiar.

(15) Provisiones

El detalle de las provisiones no corrientes al 30 de septiembre de 2017 y 2016 así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios son los siguientes:

	Miles de euros		
	Provisión para pensiones y similares	Otras provisiones	Total
Saldo al 30 de septiembre de 2015	633	11.061	11.694
Dotaciones / Aplicaciones	(62)	(185)	(247)
Saldo al 30 de septiembre de 2016	571	10.876	11.447
Dotaciones	-	3.182	3.182
Aplicaciones/ Reversiones	(92)	(3.647)	(3.739)
Saldo al 30 de septiembre de 2017	479	10.411	10.890

La provisión para pensiones y similares corresponde, fundamentalmente, al importe devengado al 30 de septiembre de 2017 y 2016 por la retribución que percibirán los empleados del Grupo en Italia en el momento que lo abandonen (véase nota 20).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

En 2010 el componente del Grupo Parco de la Standiana S.R.L. (Italia) recibió una demanda por la resolución de un contrato con Indiana Mystery Criações Temáticas Ltda. Durante el ejercicio 2017, un tribunal emitió sentencia condenando al componente a pagar una cantidad total de 913.000 pesos brasileños (275 miles de euros) más intereses y costas judiciales, que a fecha de sentencia se estimaron en 914 miles de euros. No obstante, durante el ejercicio 2017, la sociedad ha llegado a un acuerdo con la contraparte por una cuantía final de 320 miles de euros, los cuales han sido provisionados a 30 de septiembre de 2017 bajo la partida "Otras provisiones". Asimismo, dicha partida incluye al 30 de septiembre del 2017, provisiones por litigios en los parques del componente Leisure Parks, S.A. (España) por importe de 486 miles de euros.

Asimismo, el saldo de la partida "Otras provisiones" incluye, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, un pasivo por importe de 5.758 y 6.344 miles de euros, respectivamente, para cubrir los compromisos que en materia laboral mantiene el Grupo con sus empleados estadounidenses por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos (véase nota 20 b)) así como provisiones para hacer frente a responsabilidades probables, nacidas de litigios en curso u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada. Finalmente, esta partida incluía, al 30 de septiembre de 2016, la provisión por el contencioso legal con CACSA por importe de 3.061 miles de euros, que ha sido revertida durante el ejercicio 2017 (véanse notas 9 y 19(c)).

(16) Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Deudas por compras y prestaciones de servicios	66.901	64.731
Administraciones Públicas (nota 17)	11.370	10.599
Personal	17.574	18.816
Otras deudas no comerciales	20.199	15.588
	116.044	109.734

El epígrafe "Deudas por compras y prestaciones de servicios" recoge las cuentas por pagar derivadas de la actividad comercial que constituye el objeto social del Grupo. Con carácter general, estas cuentas por pagar no devengan tipo de interés alguno, y tienen su vencimiento en un período inferior a 120 días.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, "Otras deudas no comerciales" incluye, entre otros conceptos, deudas por adquisiciones de inmovilizado por importe de 19.627 y 14.971 miles de euros, respectivamente. Estas deudas tienen un vencimiento inferior a 12 meses y, en general, no devengan intereses.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Grupo tiene saldos con proveedores en confirming por importe de 22.210 y 21.160 miles de euros, respectivamente. De dichos saldos en confirming, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, 16.576 y 18.287 miles de euros, respectivamente, corresponden a "Deudas por compras y prestaciones de servicios" y el resto a "Otras deudas no comerciales".

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes españolas al 30 de septiembre de 2017 y de 2016, es la siguiente:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	42	42
Ratio de las operaciones pagadas	39	41
Ratio de las operaciones pendientes de pago	69	62
	Importe (miles de euros)	
	2017	2016
Total pagos realizados	107.820	109.896
Total pagos pendientes	11.184	6.564

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable y corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Asimismo, el Grupo utiliza como fecha de pago la fecha de cesión del confirming a sus proveedores.

(17) Impuesto sobre las ganancias

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Miles de euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuestos diferidos	17.989	-	14.179	-
Crédito por pérdidas a compensar	60.416	-	34.577	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	588	-	663
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	-	-
Otros conceptos	-	324	-	1.739
	78.405	912	48.756	2.402
Pasivos				
Pasivos por impuestos diferidos	278.099	-	246.925	-
Impuesto sobre Sociedades	-	6.091	-	1.911
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	1.049	-	1.375
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	2.649	-	2.336
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	4.124	-	4.192
Otros conceptos	-	3.548	-	2.696
	278.099	17.461	246.925	12.510

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

La Sociedad dominante es la cabecera del grupo de consolidación fiscal de acuerdo con la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades formado por las sociedades Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Zoos Ibéricos, S.A., Parques de la Naturaleza Selwo, S.L., Leisure Parks, S.A., Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U., Aquopolis de Cartaya, S.L.U., Madrid Theme Park Management, S.L.U., Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U., Travepark Viajes, S.L.U., Parques Reunidos Valencia, S.A., Parque Biológico de Madrid, S.A.U., Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U., Mall Entertainment Arroyomolinos Centre, S.L.U. y Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U. que presenta anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada. El resto de sociedades dependientes no han sido incluidas dentro de este grupo fiscal al no reunir los requisitos establecidos en la normativa fiscal española sobre Régimen de Declaración Consolidada.

Según establece la legislación vigente en España, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de septiembre de 2017, la Sociedad dominante y el resto de sus filiales situadas en España, con quienes forma grupo de consolidación fiscal, tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios. En relación con el subgrupo estadounidense, los años 2003-2016 y 2005-2014 están abiertos a inspección por las autoridades fiscales federales y estatales, respectivamente. En lo que respecta al resto de entidades del Grupo, tienen abiertos a inspección los años que establecen sus respectivas jurisdicciones locales.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente en cada país donde el Grupo está presente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades en España, y en otros países donde opera el Grupo, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible de las sociedades, ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado con las rentas positivas de los periodos impositivos que concluyan en los años posteriores de acuerdo a la legislación fiscal de cada país (en el caso de España sin límite temporal). La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Conforme a las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas por las sociedades del grupo fiscal español, al resultado de la inspección fiscal llevada a cabo mencionada en el apartado c) de la presente nota y a la estimación de la declaración fiscal consolidada del ejercicio 2017 que la Sociedad dominante espera presentar, en su conjunto no se disponen de bases imponibles negativas del grupo consolidado a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Por otro lado, dentro del grupo fiscal del que la Sociedad dominante es cabecera, determinadas sociedades disponen de bases imponibles negativas generadas con anterioridad a su entrada en dicho grupo fiscal y que sólo pueden ser compensadas con resultados positivos generados individualmente. Un detalle de las mismas considerando la regularización mencionada y la estimación de la declaración fiscal consolidada del ejercicio 2017 es como sigue:

Miles de euros						
Año de origen	Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	Aquopolis Cartaya, S.L.U.	Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	Parque Biológico de Madrid, S.A.	Total
1997	-	-	291	-	-	291
1998	-	698	210	-	-	908
1999	-	242	149	-	2	393
2000	-	267	443	-	13	723
2001	-	139	-	-	2.948	3087
2002	-	2	-	-	-	2
2003	-	380	16	415	-	811
2005	-	9	15	2.042	-	2066
2006	2.175	10	86	29.473	-	31.744
2010	-	-	-	-	2.568	2568
2011	-	-	-	-	3.588	3588
2012	-	-	-	-	2.616	2616
2013	-	-	-	-	326	326
2014	-	-	-	-	852	852
2015	-	-	-	-	138	138
	2.175	1.747	1.210	31.930	13.051	50.113

Durante el ejercicio 2017, el grupo fiscal español ha realizado un análisis sobre la existencia de ganancias fiscales futuras estimadas suficientes para compensar las bases imponibles negativas mencionadas así como otros activos por impuesto diferido. En base a dicho análisis, el Grupo cuenta con activos por impuesto diferido registrados en el estado de situación financiera consolidado tal como se indica en el apartado b) de la presente nota.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Con fecha 27 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades aplicable a las compañías españolas, que incorpora un nuevo texto normativo completo para este impuesto. La norma deroga el texto refundido anterior, Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo. Entre las numerosas novedades introducidas por la nueva ley, se contempla la reducción progresiva de los tipos impositivos, que pasan del 28% para el ejercicio anual iniciado en 1 de octubre de 2015, al actual del 25% a partir del 1 de octubre de 2016. Asimismo establece un límite de compensación del 70% de la base imponible previa y elimina el plazo de compensación de bases imponibles negativas de 18 años siendo éste indefinido para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de octubre de 2015. Adicionalmente, con fecha 2 de diciembre de 2016 el Real Decreto 3/2016 introduce una disposición transitoria en la que se establece como novedad la limitación al 25% de la compensación de bases imponibles negativas para sociedades con importe neto de la cifra de negocios mayor a 60 millones.

Por su parte, el subgrupo estadounidense dispone al 30 de septiembre de 2017 de bases imponibles negativas federales y estatales. Un detalle es como sigue:

Miles de euros				Vencimiento	
Federal		Estatal		Federal	Estatal
Euros	Dólares	Euros	Dólares		
109.380	120.865	117.655	130.009	2028	2023

El Grupo ha registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la totalidad de los créditos por pérdidas a compensar de este subgrupo ya que consideran que su recuperación es probable de acuerdo con las estimaciones de resultados fiscales para los próximos ejercicios.

Finalmente, al 30 de septiembre de 2017, sociedades del Grupo en Alemania, Noruega y Francia tienen las siguientes bases imponibles negativas:

Miles de euros		
Alemania	Noruega	Francia
8.766	835	8.890

Al 30 de septiembre de 2017, las sociedades del Grupo en Francia no han reconocido créditos por pérdidas a compensar en relación a sus bases imponibles negativas ya que su recuperabilidad, en base a las proyecciones fiscales futuras, no es probable en un periodo de tiempo razonable. Por su parte, las sociedades del Grupo en Alemania y Noruega sí han reconocido créditos por pérdidas a compensar en relación a las bases imponibles negativas ya que su recuperabilidad, en base a las proyecciones fiscales futuras, se considera probable.

a) Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal y el gasto/(ingreso) por Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados en cada país, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. Las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por impuesto sobre sociedades de conformidad con sus correspondientes legislaciones y de acuerdo a los tipos impositivos vigentes en cada país.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	2017		2016	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
Beneficio antes de impuestos consolidada	23.149		5.361	
Impuesto calculado al tipo aplicable en España	(5.787)	(25%)	(1.501)	(28%)
Efecto de las diferencias permanentes	6.367	28%	762	14%
Efecto de los créditos fiscales	1.901	8%	685	13%
Ajustes de consolidación y otras diferencias permanentes	698	3%	5.504	103%
Gasto filiales extranjeras y otros ajustes	(14.951)	(65%)	(7.279)	(136%)
Gasto por impuesto consolidado	(11.772)	(51%)	(1.829)	(34%)

En el ejercicio 2016 se reconoció directamente en el patrimonio neto el efecto impositivo del valor razonable de los instrumentos financieros derivados, así como el impacto fiscal correspondiente a los gastos asociados a la Oferta Pública de Suscripción (véase nota 1).

El detalle por áreas geográficas del gasto / (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades (corriente y diferido), calculado de acuerdo con las distintas normas fiscales vigentes en cada país, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Italia	5.074	156
Francia	1.325	56
España	(3.185)	(4.480)
Estados Unidos	1.293	2.303
Noruega	800	1.595
Bélgica	1.458	972
Resto de países	5.007	1.227
	11.772	1.829

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

b) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento experimentado en los ejercicios 2017 y 2016 por el epígrafe de "Pasivos por impuestos diferidos" del estado de situación financiera consolidado adjunto, en el que se presentan compensados los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos, es el siguiente:

	Miles de euros					
	Activos por impuesto diferido		Pasivos por impuesto diferido		Total	
	2017	2016	2.017	2.016	2.017	2.016
Saldo al 1 de octubre	48.756	37.235	(246.925)	(242.197)	(198.169)	(204.962)
Diferencias de conversión	(1.757)	94	5.016	(258)	3.259	(164)
Activaciones / (cancelaciones)	31.406	11.427	(36.190)	(4.470)	(4.784)	6.957
Saldo al 30 de septiembre	78.405	48.756	(278.099)	(246.925)	(199.694)	(198.169)

i. Activos por impuesto diferido

El detalle de los activos por impuestos diferidos (incluidos los créditos por pérdidas a compensar) por áreas geográficas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Estados Unidos	58.469	34.576
España	17.359	11.141
Alemania	1.473	2.258
Resto de países	1.104	781
	78.405	48.756

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el estado de situación financiera consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo y de las sociedades individuales, en su caso, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los activos por impuestos diferidos se originan, principalmente, por provisiones registradas contablemente cuya deducibilidad tendrá lugar en el ejercicio en que se materialicen, así como consecuencia de diferencias surgidas en el tratamiento fiscal de la amortización de determinados activos fijos.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes al subgrupo estadounidense incluyen, fundamentalmente, los créditos por pérdidas a compensar de dicho subgrupo. Asimismo, los activos por impuestos diferidos correspondientes a España incluyen 12 millones de euros correspondientes a gastos financieros no deducibles y 2 millones de euros a créditos fiscales generados por bases imponibles pendientes de compensar generadas con anterioridad a la entrada de las sociedades que las aportan en el grupo fiscal español.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

ii. Pasivos por impuesto diferido

El detalle de los pasivos por impuesto diferido por áreas geográficas al 30 de septiembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
España	40.219	41.758
Estados Unidos	122.898	98.729
Italia	59.527	55.216
Alemania	16.630	16.792
Francia	14.581	13.255
Holanda	5.155	5.254
Resto de países	19.089	15.921
	278.099	246.925

Al 30 de septiembre de 2017, los pasivos por impuesto diferido incluyen 88.293 miles de euros (93.029 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) del efecto fiscal surgido en el proceso de fusión entre Parque de Atracciones Madrid, S.A.U. y Centaur Spain Bidco, S.L.U en marzo de 2007. Asimismo, incluyen 7.291 miles de euros (7.924 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) derivado de la combinación de negocio en 2010 para la adquisición del parque alemán Movie Park, 4.540 miles de euros (4.639 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) derivado de la combinación de negocio en 2012 para la adquisición del parque holandés Slagharen, así como otros importes surgidos en combinaciones de negocio de sociedades dependientes estadounidenses y el efecto impositivo de otras diferencias temporarias por valoración de activos materiales e intangibles de dichas sociedades por importe de 122.898 miles de euros (98.729 miles de euros al 30 de septiembre de 2016).

Asimismo, los pasivos por impuesto diferido incluyen, por importe de 45.759 miles de euros (38.980 miles de euros al 30 de septiembre de 2016), el efecto de la diferencia entre el valor contable consolidado y el valor contable en los estados financieros locales de determinados activos de las sociedades del Grupo europeas cuyas vidas útiles y amortización se han homogeneizado en el proceso de consolidación.

Finalmente, se incluyen los ajustes de las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades español como consecuencia de haberse acogido diversas sociedades dependientes españolas al Real Decreto 3/1993, de 26 de febrero sobre libertad de amortización en los ejercicios 1993 y 1994, otros impuestos diferidos originados como consecuencia de las diferencias temporales surgidas por la adquisición de bienes de inversión contratados en régimen de arrendamiento financiero y otras diferencias temporarias imponibles.

c) Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En febrero de 2015, las autoridades fiscales españolas comunicaron al Grupo el inicio de acciones inspectoras del grupo fiscal español en relación con los principales impuestos de los años 2009 a 2012. El 25 de noviembre de 2016, el Grupo firmó actas en conformidad relativas a dicha inspección fiscal. La liquidación contenida en dichas actas supuso la regularización de las bases imponibles negativas acreditadas por el grupo de consolidación fiscal desde su constitución en el ejercicio 2007/2008 y no dio lugar a cantidad alguna a pagar por el Grupo. De la misma manera, las cuotas liquidadas en ejercicios posteriores no se vieron incrementadas con motivo de estas actas. Por último, la inspección no apreció la comisión de infracciones, lo que permitió descartar la imposición de sanciones.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

La política contable del Grupo en relación con las inspecciones fiscales es registrar la cuota a pagar por la naturaleza del impuesto, las sanciones en la línea de otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias y los intereses de demora como un gasto financiero.

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante se mantienen provisionados los importes que suponen la mejor cuantificación del pasivo que a su juicio se podría derivar de la resolución de los recursos anteriormente mencionados.

(18) Compromisos y contingencias

Al 30 de septiembre de 2017, el Grupo tiene constituidos avales, en España, Estados Unidos, Italia y Noruega, por importe de 10.020 miles de euros (13.012 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) originados en las garantías contractuales exigidas en el desarrollo normal de su actividad. Los Administradores consideran que no surgirán pasivos significativos para el Grupo como resultado de los avales antes mencionados. A continuación se incluye un resumen de los tipos de garantías por país, los importes, el avalista y los beneficiarios al 30 de septiembre de 2017:

Tipo	País	Miles de euros	Avalista	Beneficiario
Derivados de contratos de explotación de los parques	España	2.814	Entidades financieras	Entidades municipales
Seguridad Social	España	32	Entidades financieras	Seguridad Social
Contragarantías	España	1.581	Entidades financieras	Entidades financieras
Licencias Parque Warner	España	3.737	Entidades financieras	Warner Bros
Derivados de contratos de explotación de los parques	USA	345	Entidades financieras	Parques Reunidos and other obligors
Propios de los contratos de su actividad	Italia	534	Entidades financieras	Varios
Tributarios	Noruega	372	Entidades financieras	Entidades municipales
Otros	Noruega	32	Entidades financieras	Varios
Arrendamientos	Alemania	573	Entidades financieras	Varios
		10.020		

Asimismo, como se menciona en la nota 13 a), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del préstamo sindicado, el Grupo ha otorgado garantías sobre acciones y participaciones de determinadas sociedades del Grupo.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el Grupo tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de riesgos por daños en bienes materiales, pérdidas de beneficios y responsabilidad civil, así como obligaciones con empleados (véase nota 20 b)). El capital asegurado cubre suficientemente, a juicio de los Administradores de la Sociedad dominante, los activos y riesgos mencionados.

Por otro lado, al 30 de septiembre de 2017 y 2016 se encuentran en curso litigios interpuestos contra el Grupo que, teniendo en cuenta la estimación de los Administradores y de los asesores legales del Grupo, el quebranto que podrían producir sobre los estados financieros consolidados no tendría un efecto significativo.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Ocasionalmente, el Grupo se encuentra inmerso en litigios relativos a reclamaciones derivadas de sus operaciones en el curso normal del negocio. Al 30 de septiembre de 2017 y el 2016, existen contingencias legales en relación con la participación del Grupo en diversos procesos judiciales, cuyo resultado, en la opinión de la Dirección y de sus asesores legales, individualmente o en conjunto, no tendría un efecto adverso significativo en la cuenta de resultados consolidada del Grupo.

(19) Ingresos y gastos

a) Ingresos ordinarios

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos por entradas	310.015	311.465
Ingresos de restauración	129.379	129.124
Ingresos de merchandising	34.462	35.540
Juegos y máquinas recreativas	26.261	26.845
Ingresos de parking	16.595	16.184
Venta de paquetes hoteleros	14.730	14.446
Ingresos de exclusividad	12.106	13.719
Otros ingresos	35.786	31.237
	579.334	578.560

El desglose de la cifra de negocios del Grupo, por distribución geográfica en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Estados Unidos	220.762	230.877
España	149.307	142.636
Italia	43.896	43.024
Alemania	39.868	38.905
Francia	29.976	27.002
Noruega	25.435	25.093
Holanda	27.599	23.912
Bélgica	19.026	20.751
Resto de países	23.465	26.360
	579.334	578.560

b) Otros ingresos operativos

El 3 de octubre de 2015, el parque francés Marineland sufrió fuertes inundaciones causando graves daños en el mismo. No obstante, la compañía de seguros cubrió la mayor parte de los daños así como el lucro cesante de acuerdo con los términos y condiciones de la póliza de seguro. En este sentido, el Grupo reconoció en el epígrafe de "Otros ingresos operativos" de la cuenta de resultados consolidada un ingreso en 2016 por 5.425 miles de euros en relación con el lucro cesante.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

c) Otros resultados

El desglose de los gastos e ingresos de naturaleza no recurrentes incluidos en la cuenta de resultados consolidada en los ejercicios 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Indemnizaciones satisfechas a terceros	2.105	2.411
Otros ingresos no recurrentes	(4.134)	(9.239)
Otros gastos no recurrentes	12.451	32.382
	10.422	25.554

Las indemnizaciones satisfechas a terceros en el ejercicio 2017 y 2016 corresponden principalmente a las derivadas de procesos de reestructuración de personal llevados a cabo en los parques.

Otros gastos no recurrentes en el ejercicio 2017 incluye gastos por importe de 5.147 miles de euros debidos a la cancelación de sado deudor a largo plazo que el Grupo mantenía con Mountain Creek (véase nota 9)), así como el gasto por los litigios provisionados en Parco de la Standiana S.R.L. (Italia) y Leisure Parks, S.A (España) por importe de 320 y 486 miles de euros respectivamente (véase nota 15). Por otro lado, este epígrafe recoge diversos gastos por importe de 1.978 miles, considerados como no recurrentes, de servicios de profesionales independientes relacionados con la revisión de las condiciones del préstamo sindicado, así como debidos a penalizaciones de seguros por algunos siniestros y gastos generados por la inspección fiscal mencionada en la nota 17.

En el ejercicio 2016 incluía, principalmente, 2.819 miles de euros por gastos de asesoramiento relacionados con la Oferta Pública de Venta (véase nota 1), 2.289 miles de euros por gastos de asesoramiento en la contratación de la nueva estructura financiera, 9.811 miles de euros del exit bonus pagado a determinados empleados (véase nota 20 d)), 4.701 miles euros de gastos derivados de los daños sufridos por las inundaciones en Marineland y 5.440 miles de euros de gastos relacionados con litigios.

Otros ingresos no recurrentes en el ejercicio 2017 incluye principalmente la reversión de la provisión relativa al contencioso legal con CACSA por importe de 3 millones de euros (véanse notas 9 y 15), así como un ingreso por importe de 600 miles de euros asociado a una indemnización por un acuerdo alcanzado con asesores externos. En el ejercicio 2016 incluía, principalmente, 8.425 miles de euros de la indemnización recibida del seguro para cubrir gastos por deterioro del inmovilizado material y otros gastos relacionados con la adaptación del parque para la reapertura.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

d) Aprovisionamientos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Compras de mercaderías y aprovisionamientos	48.388	48.700
Trabajos realizados por otras empresas	14.407	14.519
Variación de existencias	3.379	2.516
	66.174	65.735

e) Otros gastos de explotación

La composición del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Publicidad y propaganda	30.855	31.608
Arrendamientos y cánones (nota 8)	16.970	16.446
Suministros	35.398	34.451
Reparaciones y conservación	17.183	16.501
Tributos	11.495	11.390
Vigilancia, limpieza y jardinería	11.275	10.626
Servicios de profesionales independientes	16.563	15.031
Primas de seguros	8.962	7.336
Otros gastos	20.011	19.110
	168.712	162.499

Otros gastos, al 30 de septiembre de 2017, incluye fundamentalmente gastos por royalties por importe de 13.672 miles de euros (11.715 miles de euros al 30 de septiembre de 2016).

f) Gastos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Miles de euros	
	2017	2016
Gastos financieros por intereses	35.283	87.715
Gastos financieros de los derivados de tipo de interés	387	305
Variación del valor razonable de los derivados de tipo de interés	(1.084)	803
	34.586	88.823

Los gastos financieros al 30 de septiembre del 2017 y 2016 incluyen los gastos por intereses del préstamo sindicado por importe de 20.022 y 33.077 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante 2016 se generaron intereses financieros por importe de 21.416 miles, correspondientes a los bonos americanos cancelados en 2016 (véase nota 1).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Los gastos financieros del ejercicio 2016 también incluían 12.129 y 4.915 miles de euros correspondientes a los gastos de emisión que se encontraban pendientes de imputar del préstamo sindicado anterior y de los bonos americanos comentados anteriormente.

g) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera del Grupo, referidas a las realizadas en moneda diferente a la moneda funcional de cada componente, no son significativas.

(20) Gastos por retribuciones a los empleados

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados consolidada se desglosa a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	136.249	132.952
Seguridad Social	29.298	29.921
Indemnizaciones	725	567
Otros gastos sociales	4.129	3.942
	170.401	167.382

a) Información sobre empleados

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número	
	2017	2016
Consejeros	1	1
Alta Dirección	9	4
Gerencia	38	61
Directores de departamento	129	128
Otro personal titulado	139	154
Encargados	456	458
Personal de explotación	4.350	5.294
Administrativos	355	362
Mantenimiento	581	574
Socorristas y cuidadores	1.255	1.361
	7.313	8.397

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2017 y 2016 del personal y de los Administradores de la Sociedad dominante, es como sigue:

	Número					
	2017			2016		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros	6	-	6	7	-	7
Alta Dirección	6	3	9	4	-	4
Gerencia	32	7	39	47	14	61
Directores de departamento	95	45	140	76	40	116
Otros personal titulado	75	56	131	72	58	130
Encargados	286	190	476	287	197	484
Personal de explotación	2.224	2.717	4.941	2.303	2.889	5.192
Administrativos	113	252	365	118	256	374
Mantenimiento	566	34	600	522	40	562
Socorristas y cuidadores	778	757	1.535	793	867	1.660
	4.181	4.061	8.242	4.229	4.361	8.590

Al 30 de Septiembre de 2017, cinco de los Consejeros no son empleados de la Sociedad dominante.

En el curso de cada uno de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo ha tenido empleadas 7 personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Durante el ejercicio 2017, han sido revisados, por parte de la Dirección del Grupo, los criterios establecidos para determinar qué personal se reporta en el apartado C.1.16 del Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo a los miembros de la Alta Dirección a efectos societarios, fijándose el criterio en la forma establecida en la nota aclaratoria 5 de dicho informe. Dichos criterios son los aplicados en los desgloses correspondientes de las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) Retribuciones al personal por prestaciones definidas y otras prestaciones

(i) Planes de prestaciones definidas

En la actualidad el Grupo tiene asumidos con algunos de sus empleados en activo en España unos compromisos de naturaleza de prestación definida, correspondientes a premios de jubilación e indemnización por fallecimiento o invalidez definidos en los correspondientes convenios colectivos de los centros de trabajo afectados.

El Grupo no refleja en sus cuentas anuales consolidadas ninguna provisión o activo derivado de estos compromisos debido a que se considera que, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas no es significativamente diferente del valor razonable de los activos afectos al plan.

Premios de jubilación

Mediante póliza colectiva suscrita con una entidad financiera, el Grupo tiene externalizado un premio de jubilación definido en los convenios colectivos. Este compromiso consiste en el pago de una indemnización en el caso de jubilarse en la empresa.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**

El compromiso se encuentra asegurado y actualizado al 31 de diciembre de 2015, mediante póliza de seguros adaptada a la disposición adicional Primera de Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y al Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. Dicha póliza se renueva bienalmente, siendo la próxima fecha de renovación el 31 de diciembre de 2017.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la actualización de la póliza en los ejercicios 2017 y 2016 han sido las siguientes:

- La tasa de crecimiento anual acumulativo de los salarios ha sido del 2%.
- Las tablas de mortalidad empleadas en la determinación de la obligación por prestaciones definidas han sido PERM/F 2000 Nueva Producción.
- Decrementos por rotación basados en la información histórica del Grupo.
- El colectivo de empleados a asegurar son aquéllos que accederán a la jubilación antes de la fecha de vencimiento de la concesión actual.

El valor o provisión matemática de la póliza contratada para asegurar los premios de jubilación asciende, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, a 6 miles de euros cada uno de los años. Este importe corresponde, fundamentalmente, a la prima abonada a la entidad aseguradora así como sus rendimientos.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**Compromisos por fallecimiento e invalidez

Los compromisos por fallecimiento e invalidez se encuentran asegurados y actualizados al 30 de septiembre de 2017, mediante póliza de seguros adaptada a la disposición adicional Primera de Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones y al Real Decreto 1.588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios. El importe de la prima neta abonada en los ejercicios 2017 y 2016 no es significativo.

(ii) Planes de aportaciones definidas

El Grupo tiene contratada una póliza de seguro colectivo mixto con una entidad aseguradora con el fin de financiar un Sistema de Previsión Social (plan de ahorro) para un colectivo determinado de empleados situados en España, considerado como de aportación definida.

El Grupo realizará anualmente las aportaciones, a través del pago de la prima correspondiente a la póliza. El importe de dichas aportaciones es determinado anualmente por el Grupo. En el ejercicio 2017, el Grupo no ha abonado ninguna cantidad a la entidad aseguradora por este concepto (45 miles de euros en el ejercicio 2016).

(iii) Prestaciones con empleados en Italia

De acuerdo con la normativa en vigor en Italia, los empleados tienen derecho a percibir una retribución extraordinaria en el momento en que dejan de serlo ya sea por razones voluntarias o involuntarias. El método de cálculo utilizado en la valoración de las obligaciones relativas a este compromiso ha sido el método de la unidad de crédito proyectado. El epígrafe "Provisiones" del estado de situación financiera consolidado adjunto (véase nota 15 incluye un pasivo devengado por este concepto al 30 de septiembre de 2017 y 2016, de acuerdo con los últimos estudios actuariales disponibles realizados por un experto independiente.

El detalle de las principales hipótesis recogidas en dicho informe actuarial, en el que se basa el pasivo reconocido al 30 de septiembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

- Tipos de descuento del 4,40%.
- Tasa anual esperada de crecimiento salarial del 3%.
- Tasa de rentabilidad esperada de los activos afectos al plan del 3%.

(iv) Compromisos con empleados en Estados Unidos de Norteamérica

El subgrupo estadounidense mantiene un programa para cubrir los compromisos que en materia laboral pueden surgir con sus empleados por coberturas de sistemas de salud y otros conceptos. Estos compromisos se determinan anualmente de acuerdo con el estudio, realizado por un experto independiente, basado en el uso de diferentes métodos actuariales aplicados sobre información histórica del subgrupo estadounidense así como información de la industria. En este sentido, los epígrafes "Personal" del pasivo corriente y "Provisiones" del pasivo no corriente del estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 adjunto incluyen 4.511 miles de euros (3.949 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) y 5.758 miles de euros (6.344 miles de euros al 30 de septiembre de 2016) en relación a las obligaciones del subgrupo en esta materia.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**c) Plan de Incentivos a largo plazo

En abril de 2016, con anterioridad a la Oferta de Suscripción, de Venta y de Admisión a Negociación (véase nota 1), el Accionista Único Centaur Nederland, B.V. aprobó, para varios directivos del Grupo y Administradores de la Sociedad, la puesta en marcha de un Plan de Incentivos a largo plazo 2016-2020 liquidable por entrega de acciones de la Sociedad dominante.

Dicho Plan se compone de dos ciclos de entrega de acciones, con un período de medición de tres años cada uno. Al inicio de cada ciclo se asigna un número de acciones a cada beneficiario en base a su nivel salarial, así como a la estimación del cumplimiento de las condiciones de permanencia y grado de consecución estimado de determinados objetivos financieros. El primer ciclo (Ciclo 2016/2019) se inició el 1 de mayo de 2016 (fecha de valoración) y el segundo ciclo (Ciclo 2017/2020) se ha iniciado el 1 de enero de 2017.

En relación al Ciclo 2016/2019, el Grupo estimó un cumplimiento del 100% en las condiciones y estimó, en la fecha de valoración, el número de acciones a entregar a Administradores y directivos en 204.573 acciones, que tenían un valor razonable medio ponderado de 14,75 euros por acción. Este valor razonable se determinó en base al precio de cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de valoración. A 30 de septiembre del 2017, la Sociedad ha reestimado el cumplimiento de condiciones para ambos ciclos, determinando un grado de cumplimiento del 0% para los empleados y directivos afectos al plan. Para ciertos administradores beneficiarios del incentivo único y extraordinario sigue siendo el 100% dado que estos objetivos asociados no se encuentran sujetos a un grado de cumplimiento sino a la mera aceptación del cargo como administrador.

El impacto de este plan durante el ejercicio 2017 ha supuesto el registro de un gasto de 375 miles correspondiente a los administradores y una reversión de 267 miles correspondiente a los directivos de la Sociedad (gasto de 158 y 265 miles en el ejercicio 2016), recogidos en el epígrafe de gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias. La contrapartida se ha registrado como "Otros instrumentos de patrimonio propio" (véase nota 12 e)).

d) Exit Bonus

Durante el ejercicio 2016, los miembros del equipo directivo del Grupo y un número determinado de empleados en puestos gerenciales dentro del Grupo, recibieron un bono de salida (Exit Bonus) que se devengó como consecuencia de la admisión a cotización de la Sociedad. En relación a los miembros del equipo directivo, recibieron una cantidad discrecional establecida por la Junta de Accionistas de Centaur Luxco S.a.r.l. (accionista único de Centaur Nederland, B.V.). En cuanto al grupo de empleados en puestos gerenciales dentro del Grupo, el bono de salida se estableció en una cantidad igual al 1% de la ganancia del capital recibida por el Accionista Único en la venta de sus acciones en la salida a bolsa. El importe de ambos bonos de salida, reconocido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016, ascendió a 9.811 miles de euros. Teniendo en cuenta que el pago de estos bonos fue íntegramente asumido por Centaur Nederland, B.V. (Accionista Único de la Sociedad hasta su salida a Bolsa), el Grupo registró una aportación del socio en el patrimonio neto consolidado por el mismo importe (véase nota 12 d)).

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(21) Saldos y transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos y Transacciones con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas en los ejercicios 2017 y 2016 se refieren, exclusivamente, a las retribuciones a los Administradores y al personal de la Alta Dirección del Grupo.

b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de Alta Dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los Administradores en su condición de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, incluyendo aquellos que asimismo son miembros de la Alta Dirección, han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Remuneración fija	1.295	887
Remuneración variable	88	218
Otros	9	218
	1.392	1.323

En relación con las retribuciones anteriores, 707 y 971 miles de euros en el ejercicio 2017 y 2016, respectivamente, corresponden a las percibidas por miembros de la Alta Dirección.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por los miembros de la Alta Dirección (diferentes de los que también son miembros del Consejo de Administración, cuya remuneración se ha detallado anteriormente), han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios	1.998	1.455
Primas de seguros	16	2
	2.014	1.457

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantiene saldos acreedores con la Alta Dirección por importe de 114 y 21 miles de euros, respectivamente. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, la Sociedad no mantiene saldos con los Administradores. Por otro lado, la Sociedad no tiene, al 30 de septiembre de 2017 y 2016, concedidos anticipos ni compromisos en materia de fondos de pensiones, seguros de vida y otros conceptos similares con respecto a los Administradores y la Alta Dirección, a excepción de los planes de aportación definida para la Alta Dirección detallados en la nota 20.

Tal como se menciona en la nota 20 a), durante el ejercicio 2017, han sido revisados, por parte de la Dirección del Grupo, los criterios establecidos para considerar qué personal compone la Alta Dirección a efectos societarios.

El importe de la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y Alta Dirección satisfecha por la Sociedad asciende a 67 miles de euros en 2017.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas****30 de septiembre de 2017**Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante y las partes vinculadas a estos

Durante los ejercicios 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad dominante y las partes vinculadas a estos no han realizado con el Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(22) Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura y estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando las políticas de provisión de insolvencias de crédito. A continuación se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto de forma muy limitada a las fluctuaciones de tipo de cambio ya que la práctica totalidad de las transacciones de las sociedades que componen el Grupo se realizan en sus monedas funcionales. La moneda de presentación del Grupo es el euro, pero algunas de las sociedades dependientes utilizan otras monedas, principalmente el dólar estadounidense, la corona danesa, la corona noruega y la libra esterlina.

En el ejercicio 2017, un 53% de los ingresos se ha generado en euros y un 38% lo ha hecho en dólares estadounidenses (un 51% y 40% respectivamente en el ejercicio 2016). Como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, los estados financieros del Grupo están sujetos a fluctuaciones derivadas del proceso de conversión de la información financiera en moneda distinta del euro.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

La siguiente tabla ilustra el impacto que un movimiento del 5% - 10% en el valor del dólar estadounidense habría tenido en el resultado consolidado del ejercicio:

	Millones de euros	
	Resultado - (Gasto)/ingreso	
	2017	2016
Apreciación del 5%	(1,6)	0,3
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	(13,8%)	7,8%
Devaluación del 5%	1,4	(0,3)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	12,5%	7,1%
Apreciación del 10%	(3,3)	0,6
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	(29,1%)	16,5%
Devaluación del 10%	2,7	(0,5)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	23,8%	13,5%

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes así como los deudores comerciales y no comerciales. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con entidades de elevado nivel crediticio.

El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que una parte mayoritaria de los ingresos son al contado y a la distribución del riesgo entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro. El Grupo lleva a cabo un seguimiento de los saldos con estos deudores con el objeto de controlar el riesgo de la posición neta y tomar las medidas adecuadas para evitar que tengan lugar situaciones no deseadas.

A continuación se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 2016. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de dichos vencimientos de los activos financieros al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

	2017			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.547	1.547
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.229	-	507	30.736
	30.229	-	2.054	32.283

	2016			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.695	1.695
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.999	-	42.719	70.718
	27.999	-	44.414	72.413

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Riesgo de liquidez

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy relevante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 el Grupo no ha identificado incumplimiento alguno de los ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico.

A continuación se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 30 de septiembre de 2017 y 2016. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros (incluyendo intereses a pagar futuros) por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2017						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	37.462	592.626	-	630.088
Otros préstamos a tipo variable	-	-	915	3.697	1.404	6.016
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	953	3.811	4.289	9.053
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	5.021	20.338	106.970	132.329
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	66.901	-	-	-	66.901
	-	66.901	44.351	620.472	112.663	844.387

2016						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	42.207	624.004	-	666.211
Otros préstamos a tipo variable	-	-	904	3.665	3.260	7.829
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	481	3.851	5.296	9.628
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	4.918	19.920	111.687	136.525
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	64.732	-	-	-	64.732
	-	64.732	48.510	651.440	120.243	884.925

Asimismo, como se detalla en la nota 13 de esta memoria, el Grupo tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo. Por lo tanto, el Grupo considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 30 de septiembre de 2017.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de la NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que un incremento de 0,50 puntos en los tipos de interés a los cuales se encuentran referenciados cada uno de los préstamos que componen la deuda financiera del Grupo implicaría un aumento del gasto financiero del mismo en 3.011 miles de euros en el ejercicio 2017 (3.656 miles de euros en el ejercicio 2016). No obstante, como se indica en la nota 14, el Grupo tiene suscritos contratos de permuta de tipo de interés, destinados a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado mantenido al 30 de septiembre de 2017.

(23) Honorarios de auditoría

KPMG Auditores, S.L. y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han prestado servicios profesionales al Grupo durante los ejercicios terminados en 30 de septiembre de 2017 y 2016, cuyos importes devengados de honorarios y gastos son los siguientes:

	2017			
	Miles de euros			
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Otros auditores	Total
Por servicios de auditoría y otros servicios de verificación	366	565	47	978
Asesoramiento fiscal	-	20	-	20
Otros servicios	-	130	-	130
	366	715	47	1.128

	2016			
	Miles de euros			
	KPMG Auditores, S.L.	Otras entidades afiliadas a KPMG International	Otros auditores	Total
Por servicios de auditoría y otros servicios de verificación	1.362	533	30	1.925
Asesoramiento fiscal	-	140	-	140
Otros servicios	368	1	-	369
	1.730	674	30	2.434

Otros servicios de verificación del ejercicio 2016 ascendían a 1.105 miles de euros y correspondían, fundamentalmente, a los servicios de auditoría en relación con el proceso de salida a Bolsa. Otros servicios del ejercicio 2016 correspondían a servicios distintos de auditoría relacionados con el mencionado proceso de salida a Bolsa.

Los importes indicados en los cuadros anteriores incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

30 de septiembre de 2017

(24) Hechos Posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que tengan un efecto relevante sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 30 de septiembre de 2017.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Detalle de sociedades dependientes
al 30 de septiembre de 2017

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.833.524	2.131.633	(298.109)	(63.237)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	108.350	47.972	60.377	3.356
Leisure Parks, S.A.	(3)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	130.647	60.886	69.762	6.980
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(3)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	16.332	35.659	(19.327)	411
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	2.930	1.463	1.467	(23)
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(3)	No auditada	Parque acuático	100%	1.995	3.063	(1.067)	(438)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(3)	KPMG	Parque de atracciones	100%	158.086	115.208	42.878	7.519
Travelpark Viajes, S.L.U.	(3)	No auditada	Central de reservas	100%	6.734	5.515	1.220	304
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(3)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	15.859	6.238	9.621	(30)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	En liquidación	100%	8.672	6.182	2.490	2.571
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(3)	KPMG	Gestión de Fauna	100%	7.674	6.024	1.650	471
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad	100%	7.117	7.065	52	(23)
Mall Entertainment Centre Acuario Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad (9)	100%	2.554	2.484	70	(6)
Mall Entertainment Centre Temático Arroyomolinos, S.L.U.	(3)	No auditada	Sin actividad (9)	100%	912	841	71	(4)
Lisbon Theme Mall Entertainment Centre, Unipessoal, LDA.	Portugal	No auditada	Sin actividad (9)	100%	1.361	1.299	62	(13)
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	1.018	820	198	(229)
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	198.263	101.543	96.720	2.015
Travel parks B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	67	17	50	(11)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	2.990	823	2.167	403
Tusenfryd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	34.481	32.266	2.215	1.331
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	28	15	13	2
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	176.171	98.757	77.414	(2.777)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.791	94	131.697	(20)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.407	5.303	21.104	(65)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	59.974	27.933	32.041	(5.191)
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.574	2.561	13	12
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.649	3.519	(870)	(443)
Travel parks S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	592	1.029	(437)	(123)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	12.198	9.142	3.056	(665)
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	156.078	62.994	93.084	1.498
Parco della Standiana S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Parque de atracciones	100%	82.473	9.711	72.762	3.066

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Detalle de sociedades dependientes
a 30 de septiembre de 2017

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (8)	Central de reservas	100%	1.743	1.215	528	47
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	58	(3)	61	(13)
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.398	2.670	12.728	2.924
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	5.501	1.144	4.357	595
Lakeside Mall Entertainment Centre Limited	Reino Unido	KPMG	(9)	100%	1.053	1.053	-	-
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	19.228	2.405	16.823	(849)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.422	102	34.320	(8)
BonBon Rejser Danmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	146	174	(28)	(24)
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	363.587	150.129	213.458	(849)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	8.758	11.575	(2.817)	(440)
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	35.856	25.367	10.489	4.641
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	835	784	51	-
Centaur Nederland 3 B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.195	259	301.936	(36)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (4)	Holanda	BDO	(5)	100%	42.026	36.941	5.085	1.689
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (6)	Estados Unidos	KPMG	(7)	100%	502.076	289.674	212.402	(5.471)

- (1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad dominante directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta
- (2) Casa de Campo s/n, Madrid
- (3) Cambio del domicilio social durante el 2017 a Paseo de la Castellana 216, planta 16, 28046, Madrid.
- (4) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bombom Brothers Beheer B.V., Attractie en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bombom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.
- (5) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático
- (6) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc. Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.
- (7) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.
- (8) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local.
- (9) Incorporación en el perímetro de consolidación durante 2017.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Detalle de sociedades dependientes
al 30 de septiembre de 2016

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Parque Reunidos Servicios Centrales S.A.	(2)	KPMG	Servicios de estructura	100%	1.908.843	421.864	1.486.979	59.885
Parque de Atracciones Madrid, S.A.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	1.726.410	1.973.763	(247.353)	(62.666)
Zoos Ibéricos, S.A.	(2)	KPMG	Zoológico	100%	62.840	8.808	54.033	4.169
Leisure Parks, S.A.	(2)	KPMG	Parques acuáticos y teleféricos	99,25%	87.486	24.705	62.782	7.787
Parques de la Naturaleza Selwo, S.L.	(2)	KPMG	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	9.326	29.311	(19.985)	323
Aquopolis Cartaya, S.L.U.	(2)	No auditada	Parque acuático	100%	2.303	813	1.490	36
Parque de Atracciones San Fernando de Henares, S.L.U.	(2)	No auditada	Parque acuático	100%	2.723	3.353	(630)	(276)
Madrid Theme Park Management, S.L.U.	(2)	KPMG	Parque de atracciones	100%	117.129	81.770	35.359	4.973
Travelpark Viajes, S.L.U.	(2)	No auditada	Central de reservas	100%	3.240	2.324	916	129
Parque Biológico de Madrid, S.A.U.	(2)	No auditada	Parques naturales, botánicos y zoológicos	100%	16.413	6.762	9.652	(408)
Parques Reunidos Valencia, S.A. en liquidación	Valencia	KPMG	Gestión del L'Oceanográfico	75,08%	49.997	49.765	232	(2.047)
Gestión Parque de Animales Madrid, S.L.U.	(2)	KPMG	Gestión de Fauna	100%	6.423	5.245	1.179	170
Mall Entertainment Centre Murcia, S.L.U.	(2)	No auditada	(8)	100%	999	923	76	-
Plunimar, S.A.	Argentina	KPMG	Parque acuático	100%	1.274	1.305	(31)	(243)
Bobbejaanland B.V.B.A.	Bélgica	KPMG	Parque de atracciones	100%	200.863	106.158	94.704	1.605
Travel parks B.V.B.A.	Bélgica	No auditada	Central de reservas	100%	83	22	61	(14)
BO Sommarland AS	Noruega	KPMG	Parque acuático	100%	3.778	1.375	2.403	319
Tusenfyrd AS	Noruega	KPMG	Parque de atracciones	100%	38.091	37.162	929	2.886
Parkferie AS	Noruega	No auditada	Central de reservas	100%	44	32	12	1
Centaur Holding France 1 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	177.028	96.837	80.191	(5.359)
Centaur Holding France 2 S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	131.796	80	131.716	(19)
Delphinus S.A.	Francia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	26.367	5.198	21.169	(190)
Marineland S.A.S.	Francia	KPMG	Parque marino	100%	60.371	21.823	38.548	1.737
SCI Col Vert	Francia	No auditada	Propietaria de un terreno	100%	2.669	2.710	(40)	(41)
LB Investissement S.A.	Francia	KPMG	Parque acuático	100%	2.941	3.368	(427)	(271)
Travel parks S.A.S.	Francia	No auditada	Central de reservas	100%	493	807	(314)	(122)
Marineland Resort, S.A.S.	Francia	No auditada	Gestión de hotel	100%	13.652	9.927	3.725	(295)
Centaur Holding Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Sociedad de cartera	100%	156.046	64.460	91.586	(373)
Parco della Standiana S.r.l.	Italia	KPMG (7)	Parque de atracciones	100%	82.644	10.448	72.197	3.013
Travelmix S.r.l.	Italia	KPMG (7)	Central de reservas	100%	1.621	1.140	481	46
Travelparks Italy S.r.l.	Italia	No auditada	Central de reservas	100%	10	(4)	14	(4)
Grant Leisure Group Limited	Reino Unido	KPMG	Zoológico	100%	15.644	4.026	11.618	2.211
Real Live Leisure Company Limited	Reino Unido	KPMG	Acuarios	100%	5.965	1.119	4.846	751
Bon-Bon Land A/S	Dinamarca	KPMG	Parque de atracciones	100%	21.676	4.024	17.652	(439)
Centaur Holding Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Sociedad de cartera	100%	34.390	98	34.292	(6)
Travelparks Denmark A/S	Dinamarca	No auditada	Central de reservas	100%	106	111	(5)	(17)

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Detalle de sociedades dependientes
a 30 de septiembre de 2016

Nombre	Domicilio Social	Auditor	Actividad	Porcentaje de Participación (1)	Miles de euros			
					Activos	Pasivo	Patrimonio	Resultado
Centaur Nederland 2 B.V.	Países Bajos	No auditada	Sociedad de cartera	100%	366.239	151.931	214.308	(4.463)
Centaur Holding Germany, GmbH.	Alemania	No auditada	Sociedad de cartera	100%	9.014	11.392	(2.378)	(615)
Movie Park Germany GmbH	Alemania	KPMG	Parque temático	100%	29.961	24.112	5.849	4.557
Movie Park Germany Services GmbH.	Alemania	No auditada	Central de reservas	100%	786	735	51	-
Centaur Nederland 3.B.V.	Holanda	No auditada	Sociedad de cartera	100%	302.198	220	301.978	(41)
Pleasantville, B.V y sociedades dependientes (3)	Holanda	BDO	(4)	100%	30.295	26.899	3.396	(322)
Centaur Holding US Inc. y sociedades dependientes (5)	Estados Unidos	KPMG	(6)	100%	548.561	319.558	229.002	(10.661)

(1) Solo Parque de Atracciones Madrid, S.A.U., Centaur Nederland 3.B.V. y Marineland Resorts, S.A.S, son dependientes de la Sociedad directamente. En el resto de sociedades del Grupo, el porcentaje de participación indicado se refiere a la participación indirecta.

(2) Casa de Campo s/n, Madrid.

(3) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Pleasantville, B.V., Bombom Brothers Beheer B.V., Attractie-en Vakantiepark Slagharen B.V. (anteriormente denominada Shetland Ponypark Slagharen B.V.), Wigwam Wereld Slagharen B.V., Bombom Rides B.V. y Horeca Exploitatie Slagharen, B.V.

(4) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de un parque temático.

(5) En la presente línea se han incluido las cifras de activo, pasivo, patrimonio neto y resultado del subgrupo consolidado de las sociedades Centaur Holding II United States, Inc., Centaur Holding United States, Inc., Palace Entertainment Holdings, Llc., Festival Fun Parks, Llc Dallas Speedzone Club, Llc., BR Beverage Company Llc., DD Pacific Investors, Llc., Sea Life Services, Llc., DD Parks, Llc., Oahu Entertainment Parks, LP y Attractions Hawaii, LP.

(6) Sociedades gestoras de participaciones y explotadoras de parques temáticos, acuáticos, de animales y centros de entretenimiento familiar.

(7) La auditoría legal es realizada por una firma de auditores local

(8) Incorporación en el perímetro de consolidación durante 2016.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 1 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

**Información por segmentos
a 30 de septiembre de 2017 y 2016**

Miles de euros

	Estados Unidos		España		Resto del mundo		Sedes Centrales – No Operativo		Total	
	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016	30.09.2017	30.09.2016
Ingresos ordinarios (a)	219.871	229.906	141.046	137.338	209.265	210.473	9.152	6.268	579.334	583.985
Aprovisionamientos	(19.446)	(19.859)	(16.824)	(16.418)	(29.904)	(29.458)	-	-	(66.174)	(65.735)
Gastos fijos (b)	(136.010)	(132.098)	(66.096)	(65.277)	(112.875)	(111.057)	(24.132)	(21.449)	(339.113)	(329.881)
Amortización y depreciación (c)	(54.915)	(17.875)	981	37.317	(23.742)	(76.345)	(25.076)	(13.935)	(102.752)	(70.838)
Variación de las provisiones de tráfico	(577)	(66)	(746)	(79)	(197)	(422)	48	(267)	(1.472)	(834)
Otros resultados (d)	(1.371)	(4.841)	1.847	(3.686)	(3.065)	(50)	(7.833)	(16.977)	(10.422)	(25.554)
Beneficio / (Pérdida) de explotación	7.552	55.167	60.208	89.195	39.482	(6.859)	(47.841)	(46.360)	59.401	91.143
Gastos financieros netos (e)	(1.012)	(2.821)	(8.294)	(4.601)	(13.649)	(17.255)	(13.297)	(61.105)	(36.252)	(85.782)
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos	6.540	52.346	51.914	84.594	25.833	(24.114)	(61.138)	(107.465)	23.149	5.361
Impuesto sobre Sociedades	-	-	21.500	(6.067)	(13.763)	(1.719)	(19.509)	5.957	(11.772)	(1.829)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	6.540	52.346	73.414	78.527	12.070	(25.833)	(80.647)	(101.508)	11.377	3.532
Participaciones no dominantes	-	-	47	(378)	-	-	-	-	47	(378)
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante	6.540	52.346	73.367	78.905	12.070	(25.833)	(80.647)	(101.508)	11.330	3.910
Altas en inmovilizado intangible e inmovilizado material	22.968	29.082	18.384	11.646	33.566	38.866	8.825	6.830	83.743	86.424
Amortización y depreciación (c)	(54.915)	(17.875)	981	37.317	(23.742)	(76.345)	(25.076)	(13.935)	(102.752)	(70.838)
Total activos	607.947	676.889	801.040	762.663	640.119	678.287	45.005	41.359	2.094.111	2.159.198
Total pasivos	102.027	103.911	233.125	259.765	57.043	61.954	593.138	601.251	985.333	1.026.881

(a) Incluye los epígrafes "Ingresos ordinarios" y "Otros ingresos operativos."

(b) Incluye los epígrafes "Gastos por retribuciones a los empleados" y "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada.

(c) Incluye los epígrafes "Gastos por amortización" y "Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes" de la cuenta de resultados consolidada.

(d) Incluye los epígrafes "Resultado en combinaciones de negocios" y "Otros resultados" de la cuenta de resultados consolidada.

(e) Incluye los epígrafes "Ingresos financieros", "Gastos financieros" y "Diferencias de cambio" de la cuenta de resultados consolidada.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 4 u) de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
al 30 de septiembre de 2017 y 2016

Nombre del parque	Naturaleza del Título	Titular del Contrato	Titular del Bien	Plazo	Revisión de precios y tarifas	Cancelación anticipada	Canon / Renta y su revisión	Reversión de las instalaciones
PARQUE DE ATRACCIONES	Concesión demanial	PARQUE DE ATRACCIONES MADRID, S.A.U.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 5 de octubre de 2026.	Las tarifas de acceso son aprobadas con carácter anual por el Ayuntamiento de Madrid. Se contempla la subida conforme a IPC.	Se prevé la cancelación anticipada por (i) incumplimiento esencial del concesionario; (ii) quiebra del concesionario; (iii) destrucción; (iv) mutuo acuerdo; (v) abandono y (vi) rescate, en cuyo caso la indemnización se somete al régimen general.	0.138 euros por visitante (con un mínimo garantizado equivalente a 2.500.000 visitantes). El Canon de 2017 fue por importe de 345.584 euros	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
TELEFÉRICO DE MADRID	Concesión administrativa de gestión de servicio público.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 31 de diciembre de 2017.	Las tarifas de acceso son aprobadas con carácter anual por el Ayuntamiento de Madrid. Se contempla la subida conforme a IPC.	Se prevé la cancelación anticipada por (i) incumplimiento esencial del concesionario; (ii) quiebra del concesionario; (iii) destrucción; (iv) mutuo acuerdo; (v) abandono y (vi) rescate, en cuyo caso la indemnización se somete al régimen general.	Canon Fijo de 2.194 € por trimestre. El canon del ejercicio 2017 asciende a 8.775 euros.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUÓPOLIS TORREVIEJA	"Contrato de arrendamiento de la finca Hoya Grande". Contrato de arrendamiento sobre un bien patrimonial, de carácter privado.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Torreveja	Finalización del plazo: 20 de febrero de 2032.	LEISURE PARKS tiene libertad para fijar los precios de acceso al parque así como del resto de servicios.	No se prevé ninguna cláusula relativa a la cancelación anticipada, sometiéndose al régimen general de contratación.	54.555 Euros anuales actualizados conforme a IPC (última renta abonada: 58.565 Euros) hasta el 20 de febrero de 2017. A partir de ese momento, el canon anual asciende a 248.622 euros actualizados conforme al IPC.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el contrato.
AQUOPOLIS SEVILLA	"Concesión administrativa por plazo de 25 años del derecho de uso de la parcela e instalaciones del Parque Acuático de Sevilla, de titularidad municipal". Concesión de uso privativo de un bien de dominio público.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Sevilla	Finalización del plazo: 18 de mayo de 2020.	LEISURE PARKS tiene libertad para fijar los precios de acceso al parque así como del resto de servicios, si bien no deben ser superiores a los precios normales en este tipo de establecimientos.	Se prevé la terminación anticipada de la concesión con base en (i) el incumplimiento del concesionario; (ii) mutuo acuerdo; (iii) destrucción de las instalaciones, (iv) abandono o renuncia del concesionario; (v) o por inactividad de las instalaciones durante el plazo de un año. No se establecen indemnizaciones o penalidades específicas, más allá de la compensación en caso de que se produzca una nueva adjudicación antes de la finalización del plazo.	31.200 euros anuales actualizables conforme IPC (último canon abonado: 52.824 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
al 30 de septiembre de 2017 y 2016

Nombre del parque	Naturaleza del Título	Titular del Contrato	Titular del Bien	Plazo	Revisión de precios y tarifas	Cancelación anticipada	Canon / Renta y su revisión	Reversión de las instalaciones
AQUOPOLIS COSTA DORADA	<p>“Contrato para la construcción y posterior explotación en régimen de concesión administrativa de un parque acuático en Vila Seca i Salou”.</p> <p>Concesión administrativa de obra y servicios.</p>	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Vila-Seca	Finalización del plazo: 31 de diciembre de 2021.	Las tarifas deben ser aprobadas por el Ayuntamiento. Se contempla su revisión conforme a IPC.	Se faculta al Ayuntamiento para el rescate anticipado de la concesión si lo justifican razones de interés público, especialmente por motivos urbanísticos. Procederá la indemnización al concesionario conforme al régimen general salvo que haya concurrido dolo o culpa del concesionario.	En 1998 se fija un canon de 102.000 euros anuales actualizables conforme IPC (último canon abonado: 193.775 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
AQUOPOLIS CARTAYA	<p>“Contrato administrativo para la instalación de un ‘Aguapark’ con sus anexos (restaurante, etc.), y la subsiguiente explotación al sitio ‘Malpica’, en el terreno adyacente común, denominado ‘Playas de Cartaya’”</p>	AQUOPOLIS CARTAYA, S.L.U.	Ayuntamiento de Cartaya	Finalización del plazo: 15 de marzo de 2024.	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé la facultad de rescate ante incumplimientos del concesionario; renuncia del concesionario; desafectación del bien y por razones de interés público. Se resarcirá al concesionario –en su caso– conforme al régimen general.	12.000 euros anuales actualizables conforme a IPC (último canon abonado 20.114 euros).	El terreno y las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión (excepto los útiles propios para el desarrollo de la actividad).
AQUOPOLIS SAN FERNANDO DE HENARES	<p>“Cesión de uso de una parcela de titularidad municipal”.</p> <p>Se trata de un contrato de cesión de uso de un terreno de propiedad municipal.</p>	PARQUE DE ATRACCIONES SAN FERNANDO DE HENARES, S.L.U.	Ayuntamiento de San Fernando de Henares	Finalización del plazo: 23 de noviembre de 2019.	No se establecen restricciones específicas al contratista para la fijación de tarifas de acceso.	Se prevé específicamente la terminación anticipada por falta de abono del canon durante cuatro trimestres; mutuo acuerdo; y abandono del recinto.	Mínimo anual de 24.000 euros más canon variable por ingresos en taquilla. (último canon abonado: 24.040 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el contrato.
AQUOPOLIS VILLANUEVA DE LA CAÑADA	Derecho de superficie.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada	Finalización del plazo: hasta el 23 de julio de 2026.	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé por incumplimiento del superficiario.	50.000 Euros anuales actualizables según IPC (último canon abonado 54.746 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar el derecho de superficie.
ZOO-AQUARIUM DE MADRID	<p>“Concesión para la construcción, conservación y explotación de un Parque Zoológico en la Casa de Campo de Madrid”.</p> <p>Concesión de dominio público.</p>	ZOOS IBÉRICOS, S.A.	Ayuntamiento de Madrid	Finalización del plazo: 18 de abril de 2034.	Las tarifas de acceso deben ser aprobadas anualmente por el Ayuntamiento. Se contempla la actualización conforme a IPC.	Se prevé la cancelación anticipada por (i) incumplimiento esencial del concesionario, (ii) quiebra del concesionario, (iii) destrucción, (iv) mutuo acuerdo; (v) abandono y (vi) rescate, en cuyo caso la indemnización se somete al régimen general.	25.000 euros anuales + 45.000 entradas anuales. Pagado en 2017: 25.000 euros.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Acuerdos concesionales
al 30 de septiembre de 2017 y 2016

AQUOPOLIS CULLERA	"Contrato de arrendamiento de terrenos municipales para la construcción e instalación de un Parque Deportivo, Acuático y de Atracciones"	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Cullera	Finalización del plazo: 31 de diciembre de 2033	No se recoge ningún régimen específico.	Se prevé por incumplimiento esencial y continuado del concesionario.	3.000 Euros anuales actualizables conforme a IPC (último canon abonado: 7.212 euros).	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento al finalizar la concesión.
FAUNIA	"Concesión del uso y el aprovechamiento de la parcela denominada 'Parque Biológico' en el Plan Especial Norte del PAU. 4 Valdebernardo de Madrid". Concesión administrativa de un bien demanial.	PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S.A.	Dirección General de Medioambiente de la Comunidad de Madrid	Finalización del plazo: 22 de julio de 2048.	No se establece ninguna restricción específica al concesionario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	Se prevé por incumplimientos del concesionario. Si bien no se señala ninguna causa expresamente, en caso de que se resuelva anticipadamente por causas imputables a la Administración, procederá indemnización al concesionario (conforme al régimen general).	Ultimo importe abonado: 1.032.317 euros (actualizable anualmente por IPC)	Las instalaciones revertirán a la Comunidad de Madrid al finalizar la concesión.
Selwo Aventura	"Contrato para la creación, instalación y explotación de un parque de naturaleza integral y constitución de derecho de superficie". Derecho de superficie	PARQUES DE LA NATURALEZA SELWO, S.L.	Ayuntamiento de Estepona	Finalización del plazo: 8 de febrero de 2072.	No se establece ninguna restricción específica al concesionario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	Por incumplimiento del superficiario, especialmente en caso de mantener cerrado el parque durante seis meses.	Ultimo importe pagado: 83.569 euros (actualizable por IPC)	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Estepona.
SELWO MARINA	"Construcción, ejecución de obra y explotación de un parque de la naturaleza en el término municipal de Benalmádena, así como para la explotación en régimen de arrendamiento del transporte público por cable Benalmádena-Calamorro". Derecho de superficie	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Benalmádena	Finalización del plazo: 27 de junio de 2075.	No se establece ninguna restricción específica al superficiario para fijar las tarifas de acceso y precio de los servicios.	No se recoge ningún régimen específico, por lo que se somete al régimen general.	Último canon abonado: 85.983 euros. Importe fijo con incremento anual del 2,5% fijo.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Benalmádena.
TELEFÉRICO DE BENALMÁDENA	"Construcción, ejecución de obra y explotación de un parque de la naturaleza en el término municipal de Benalmádena, así como para la explotación en régimen de arrendamiento del transporte público por cable Benalmádena-Calamorro". Arrendamiento de servicio público.	LEISURE PARKS, S.A.	Ayuntamiento de Benalmádena	Finalización del plazo: 27 de junio de 2075.	Las tarifas de acceso al Teleférico son aprobadas por el Ayuntamiento. Debe solicitarse autorización para la modificación que difiera de la actualización conforme a IPC.	No se recoge ningún régimen específico, por lo que se somete al régimen general.	Último canon abonado: 171.966 euros. Importe fijo con incremento anual del 2,5% fijo.	Las instalaciones revertirán al Ayuntamiento de Benalmádena.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 8 a) de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Pasivos financieros por categorías
al 30 de septiembre de 2017 y 2016

	Miles de euros							
	2017							
	No corriente				Corriente			
	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total
Valor contable	Valor razonable	Valor contable			Valor razonable			
Pasivos financieros con entidades de crédito (véase nota 13)								
Tipo variable								
Préstamo sindicado	542.813	579.584	-	542.813	22.617	24.149	-	22.617
(Gastos de formalización pendientes de amortizar)	(7.758)	(7.758)	-	(7.758)	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	11.974	11.974	-	11.974	8.567	8.567	-	8.567
	547.029	583.800	-	547.029	31.184	32.716	-	31.184
Acreedores por arrendamiento financiero (véase nota 8)	54.903	69.776	-	54.903	5.021	6.459	-	5.021
Otros pasivos financieros (véase nota 9 a))	1.573	1.573	-	1.573	12.469	12.469	-	12.469
	56.476	71.349	-	56.476	17.490	18.928	-	17.490
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 16)								
Proveedores	-	-	-	-	66.901	66.901	-	66.901
Otras cuentas a pagar	-	-	-	-	49.143	49.143	-	49.143
	-	-	-	-	116.044	116.044	-	116.044
Derivados de cobertura (véase nota 14)								
Contratados en mercados no organizados	-	-	249	249	-	-	186	186
	-	-	249	249	-	-	186	186
Total pasivos financieros	603.505	655.149	249	603.754	164.718	167.688	186	164.904

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Pasivos financieros por categorías
al 30 de septiembre de 2017 y 2016

	Miles de euros							
	2016							
	No corriente				Corriente			
	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total	A coste amortizado o coste		A valor razonable	Total
Valor contable	Valor razonable	Valor contable			Valor razonable			
Pasivos financieros con entidades de crédito (véase nota 13)								
Tipo variable								
Préstamo sindicado	554.140	559.564	-	554.140	23.089	23.315	-	23.089
(Gastos de formalización pendientes de amortizar)	(7.197)	(7.197)	-	(7.197)	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	13.285	13.285	-	13.285	9.149	9.149	-	9.149
	<u>560.228</u>	<u>565.652</u>	<u>-</u>	<u>560.228</u>	<u>32.238</u>	<u>32.329</u>	<u>-</u>	<u>32.238</u>
Acreeedores por arrendamiento financiero (véase nota 8)	53.453	69.776	-	53.453	4.918	6.459	-	4.918
Otros pasivos financieros (véase nota 9 a))	43.847	43.847	-	43.847	9.739	9.739	-	9.739
	<u>97.300</u>	<u>113.623</u>	<u>-</u>	<u>97.300</u>	<u>14.657</u>	<u>16.198</u>	<u>-</u>	<u>14.657</u>
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (véase nota 16)								
Proveedores	-	-	-	-	64.731	64.731	-	64.731
Otras cuentas a pagar	-	-	-	-	45.003	45.003	-	45.003
					<u>109.734</u>	<u>109.734</u>		<u>109.734</u>
Derivados de cobertura (véase nota 14)								
Contratados en mercados no organizados	-	-	442	442	-	-	755	755
			<u>442</u>	<u>442</u>			<u>755</u>	<u>755</u>
Total pasivos financieros	657.528	679.275	442	657.970	156.629	158.261	755	157.384

Este Anexo forma parte integrante de la nota 13 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, junto con la cual debe ser leído.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión

Ejercicio 2017

1. Evolución de los negocios y situación del Grupo

Las principales magnitudes financieras del Grupo se presentan a continuación ajustadas por el tipo de cambio comparable con el fin de eliminar efectos que pudieran distorsionar la comparabilidad del ejercicio 2017 con respecto al 2016.

A continuación, mostramos en la siguiente tabla las principales magnitudes financieras del grupo homogeneizadas para su comparabilidad:

Grupo			
€ MM	2016	2017	Var.
Visitantes ('000)	19.814	19.636	(0,9%)
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	29,5	29,5	0,1%
Ingresos entradas Per Cápita	15,7	15,8	0,5%
Ingresos consumos internos Per Cápita	11,8	11,9	0,9%
Total Ingresos	583,8	579,3	(0,8%)
EBITDA ⁽²⁾	188,2	174,0	(7,5%)
% margen	32,2%	30,0%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos*1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

Durante la temporada baja, el Grupo consiguió buenos resultados. Sin embargo, posteriormente, se ha visto afectado por las desfavorables condiciones climatológicas que han impactado a nuestro negocio en Estados Unidos y Centro Europa durante el cuarto trimestre del periodo. Concretamente, en Estados Unidos, los huracanes Irma y Harvey afectaron, respectivamente, al parque de Miami y a los parques de la zona Noroeste del país, impactando negativamente en los resultados de los parques de esta región.

No obstante, los buenos resultados conseguidos en España y resto de Europa (excluyendo Marineland) compensaron parcialmente estos impactos.

En octubre de 2015, Marineland Park (Antibes, Francia) sufrió los daños de una devastadora tormenta que ocasionó que los parques permanecieran cerrados al público desde el 4 de octubre de 2015 al 21 de marzo de 2016, fecha en la que finalizaron los trabajos de reconstrucción. Este hecho, junto con los atentados terroristas acaecidos en el país en dicho ejercicio, derivaron en resultados desfavorables que continúan en este ejercicio en el que, además, se ha ido retrasando la recuperación del parque debido a unas mayores restricciones en la obtención de los permisos de obra.

El impacto conjunto de estas circunstancias ha sido un descenso del 0.8% en ingresos debido a la disminución del número de visitantes respecto de 2016 en un 0.9%, efecto parcialmente compensado por el leve incremento del ingreso per cápita del 0.1%, y un descenso de un 7.6% de EBITDA.

2. Evolución del negocio por áreas geográficas

A continuación, mostramos la comparativa de las principales magnitudes por segmento (área geográfica):

España

En 2017, los parques españoles reflejan un importante crecimiento respecto al ejercicio anterior.

España			
€ MM	2016	2017	Var.
Visitantes ('000)	6.357	6.495	2,2%
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	21,6	21,7	0,5%
Ingresos entradas Per Cápita	12,3	12,3	0,3%
Ingresos consumos internos Per Cápita	8,4	8,5	2,2%
Total Ingresos	137,3	141,0	2,7%
EBITDA ⁽²⁾	55,6	58,1	4,5%
% margen	40,5%	41,2%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos*1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

Los principales motivos que han originado esta mejora (2.7% crecimiento en ingresos y 4.5% en EBITDA) han sido, además de una mejora continuada de las condiciones macroeconómicas en España:

- Exitosas políticas comerciales llevadas a cabo por los parques. En este sentido interesa subrayar el impacto positivo del potenciamiento de los pases de temporada que se ha visto reflejado en un fuerte crecimiento en las ventas de los mismos.
- Rendimiento excepcional de los eventos fuera de temporada.
- Nuevas atracciones y mejora de las existentes, incluyendo la primera atracción de realidad virtual de España.

Asimismo, cabe destacar que el crecimiento durante el ejercicio se ha visto frenado por un clima adverso durante la temporada de verano que ha afectado al portfolio de parques acuáticos de España.

Resto de Europa

Para el análisis del segmento geográfico Resto de Europa, de cara a mostrar la información eliminando efectos no recurrentes que distorsionen la comparabilidad, y teniendo en cuenta los adversos episodios acaecidos en Marineland que hemos comentado anteriormente, se muestran las principales magnitudes de estos parques a parte del resto del segmento:

Resto de Europa (excluyendo Marineland)			
€ MM	2016	2017	Var.
Visitantes ('000)	6.648	6.584	(1,0%)
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	27,1	27,7	2,3%
Ingresos entradas Per Cápita	14,5	14,9	2,6%
Ingresos consumos internos Per Cápita	10,5	10,7	2,0%
Total Ingresos	179,9	182,3	1,4%
EBITDA ⁽²⁾	61,6	61,7	0,3%
% margen	34,2%	33,9%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos*1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

En lo referente al segmento europeo (excluido Marineland) la cifra de negocios refleja una mejora con respecto al ejercicio anterior con un incremento del 1.4%, impulsado por un crecimiento significativo del Ingreso Per Cápita del 2.3%, lo que conduce a un ligero incremento del 0.3% del EBITDA. Durante el ejercicio 2017, se ha producido una caída en el número de visitantes de los parques derivado del clima desfavorable que han sufrido los países centroeuropeos durante los meses de julio y agosto, en los que se han incrementado los días lluviosos.

En relación con los proyectos de expansión y las nuevas atracciones introducidas cabe destacar los siguientes puntos:

- Inversión de aproximadamente 8 millones de euros en la expansión del alojamiento en Slagharen (Holanda).
- Apertura de la montaña rusa de Star Trek en Movie Park (Alemania).
- Apertura de la montaña rusa de realidad virtual Master Thai en Mirabilandia (Italia).

Marineland			
€ MM	2016	2017	Var.
Visitantes ('000)	699	809	15,8%
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	n.m	33,3	n.m
Ingresos entradas Per Cápita	n.m	17,0	n.m
Ingresos consumos internos Per Cápita	n.m	13,3	n.m
Total Ingresos	29,1	27,0	(7,5%)
EBITDA ⁽²⁾	7,9	4,7	(39,9%)
% margen	27,1%	17,6%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos*1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

Como se puede observar, las principales magnitudes financieras de Marineland son desfavorables debido a los factores externos explicados con anterioridad: problemas derivados de las inundaciones en el parque que se mantuvo cerrado de octubre de 2015 a marzo de 2016 y los terribles ataques terroristas sufridos en Niza justo al comienzo de la temporada alta del parque. Todo ello ha ocasionado un descenso en las ventas y el EBITDA. Asimismo, las autoridades locales han aprobado un nuevo plan anti-inundaciones que ha implicado una revisión de los permisos de obra que estaban pendientes de su aprobación, así como restricciones adicionales a los nuevos. Todo ello ha impedido que se ejecute el plan de inversión de la temporada. No obstante, se están llevando a cabo planes de acción que permitan la recuperación: acciones para dar a conocer el parque, mejorar el servicio al cliente, reducción de precios que permita el incremento de visitantes, recuperación de colegios y visitantes locales, en definitiva, incremento tanto de los gastos de marketing como de los operativos que han afectado en gran medida al EBITDA pero que han contribuido a que los visitantes se hayan incrementado en un 15.8% con respecto al ejercicio anterior.

Estados Unidos

Estados Unidos			
€ MM	2016	2017	Var.
Visitantes ('000)	6.110	5.747	(5,9%)
Total Ingreso Per Cápita ⁽¹⁾	37,8	38,3	1,1%
Ingresos entradas Per Cápita	20,4	20,5	0,5%
Ingresos consumos internos Per Cápita	16,7	17,0	2,1%
Total Ingresos	231,2	219,9	(4,9%)
EBITDA ⁽²⁾	78,4	64,4	(17,8%)
% margen	33,9%	29,3%	

Método de cálculo:

(1) Total Ingreso Per Cápita = Total Ingresos*1000/Visitantes

(2) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

Los resultados del segmento de Estados Unidos (descenso del 5.9% en visitantes y del 4.9% en ingresos) han sido especialmente castigados por las adversas condiciones climatológicas experimentadas en el cuarto trimestre del ejercicio: una temporada de verano especialmente lluviosa unida al paso de los huracanes Irma y Harvey. Ello ha afectado especialmente tanto a los resultados como a la afluencia de público en los parques acuáticos.

Asimismo, adicionalmente a lo comentado en el párrafo anterior, el EBITDA se ha visto penalizado por un incremento de los costes operativos, después de dos años sin incrementos en los mismos.

Sedes Centrales no operativos

Sedes Centrales – No operativo			
€ MM	2016	2017	Var.
Total Ingresos	6,3	9,2	46,0%
EBITDA ⁽¹⁾	(15,2)	(15,0)	1,3%
% margen			

Método de cálculo:

(1) EBITDA = Beneficio / (Pérdida) de explotación – Gastos por amortización – Pérdidas netas por deterioro y enajenación de activos no corrientes – Valoración de las provisiones de tráfico – Otros resultados

El total de ingresos ha incrementado sustancialmente gracias a los contratos de gestión, sin embargo, los altos costes operativos asociados a la cotización en Bolsa del Grupo, así como los propios del crecimiento de los contratos de gestión han afectado negativamente al EBITDA.

3. Estrategia y evolución previsible del Grupo

Las principales líneas de acción contempladas para conseguir un mayor crecimiento del Grupo son las siguientes:

Crecimiento Orgánico

- Pases Anuales: incrementar la venta de pases anuales, conseguir atraer a un mayor número de consumidores fieles y reducir mediante este tipo de venta los impactos de factores externos.
- Acuerdos de Licencias Comerciales, que actualmente el Grupo opera sobre marcas fuertemente reconocidas por el mercado: Nickelodeon, Walking Dead, Star Trek entre otras y que son un claro reclamo para los visitantes por lo que se seguirán operando en el futuro. A las ya existentes, cabe destacar, la futura apertura en Mirabilandia de una zona temática con la Licencia de Ducati.
- Ingresos de Ticketing: incremento de estos ingresos a partir de la estrategia de Precios Dinámicos.
- Adicionalmente, se llevarán a cabo acciones vía gestión de canales y mejoras de las promociones.
- Acciones que fomenten el consumo dentro de los parques (restauración y tienda).
- El Grupo sigue apostando por la mejora de la oferta con la apertura de nuevas atracciones y apoyándose en nuevas tecnologías de realidad virtual, así como la expansión de los ya existentes.
- Mejora en el apalancamiento operativo del negocio.

Contratos de Gestión: Avance en las negociaciones de potenciales proyectos.

Mall Entertainment Centres: Cabe destacar, no solo los nuevos contratos firmados en el ejercicio, sino las avanzadas negociaciones que se están llevando a cabo para cerrar contratos adicionales. El número de acuerdos firmados ha sido elevado en corto periodo de tiempo y está tendencia se prevé que continúe exitosamente. En la actualidad, se encuentran en desarrollo siete proyectos relacionados con esta nueva línea de negocio y se prevé la apertura de los primeros centros durante el ejercicio 2018.

Adquisiciones: El Grupo continúa con la búsqueda de oportunidades para adquirir activos con potencial de mejoras operativas que refuercen el portfolio existente.

4. Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha continuado desarrollando internamente proyectos de I+D+i. Principalmente en el área de las aplicaciones informáticas, así como en el nuevo modelo de negocio en centros comerciales (Mall Entertainment Centers).

5. Acciones Propias

La Sociedad dominante no ha realizado transacciones con acciones propias.

6. Instrumentos Financieros

Con el fin de cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado contratado, el Grupo tiene contratados en 2017 permutas financieras de tipo de interés (Swap a Tipo Fijo o "IRS").

El Grupo tiene designadas las relaciones de cobertura pertinentes al 30 de septiembre de 2017, habiéndose realizado los correspondientes test de efectividad prospectivo y retrospectivo. Como resultado de los mismos, las coberturas son inefectivas tanto los tramos en dólares estadounidenses como en los tramos en euros. En dichas relaciones de cobertura el riesgo cubierto es la fluctuación del tipo variable Euribor (para los tramos en euros) y Libor (para los tramos en dólares estadounidenses) de la financiación objeto de cobertura.

Al 30 de septiembre del 2017, el Grupo ha procedido a dar de baja del patrimonio neto el importe de 224 miles de euros correspondiente al IRS de los tramos en dólares americanos y registrar el gasto correspondiente en el epígrafe de "Variación del valor razonable de los derivados de tipo de interés" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017. Asimismo, en dicho epígrafe también ha reconocido, un beneficio de 1.308 miles de euros correspondiente a la variación del valor razonable desde el comienzo del ejercicio hasta el 30 de septiembre de 2017 tanto del IRS en euros como el de dólares.

Por último, en el ejercicio 2017, dichos instrumentos derivados han devengado intereses por importe de 410 miles de euros que se encuentran incluidos en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada.

7. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que tengan un efecto relevante sobre las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado al 30 de septiembre de 2017.

8. Política y gestión de riesgos

La gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo en el desarrollo de sus actividades constituye uno de los pilares básicos de su actuación con el fin de preservar el valor de los activos del Grupo y, en consecuencia, el valor de la inversión de sus accionistas. El sistema de gestión de riesgos se encuentra estructurado y definido para la consecución de los objetivos estratégicos y operativos del Grupo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera Corporativa. Esta Dirección tiene establecidos los dispositivos necesarios para controlar, en función de la estructura y posición financiera del Grupo y de las variables económicas del entorno, la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como los riesgos de crédito y liquidez recurriendo en caso de necesidad a operaciones puntuales de cobertura y estableciendo, si se considera necesario, los límites de crédito correspondientes y fijando las políticas de provisión de insolvencias de crédito.

A continuación, se describen los principales riesgos financieros y las correspondientes políticas del Grupo:

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto de forma muy limitada a las fluctuaciones de tipo de cambio ya que la práctica totalidad de las transacciones de las sociedades que componen el Grupo se realizan en sus monedas funcionales. La moneda de presentación del Grupo es el euro, pero algunas de las sociedades dependientes utilizan otras monedas, principalmente el dólar estadounidense, la corona danesa, la corona noruega y la libra esterlina. En el ejercicio 2017, un 53% de los ingresos se ha generado en euros y un 38% lo ha hecho en dólares estadounidenses. Como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio de las monedas extranjeras, los estados financieros del Grupo están sujetos a fluctuaciones derivadas del proceso de conversión de la información financiera en moneda distinta del euro.

La siguiente tabla ilustra el impacto que un movimiento del 5% - 10% en el valor del dólar estadounidense habría tenido en el resultado consolidado del ejercicio:

	Millones de euros	
	2017	2016
Apreciación del 5%	(1,6)	0,3
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	(13,8%)	7,8%
Devaluación del 5%	1,4	(0,3)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	12,5%	7,1%
Apreciación del 10%	(3,3)	0,6
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	(29,1%)	16,5%
Devaluación del 10%	2,7	(0,5)
<i>Como % del resultado consolidado del ejercicio</i>	23,8%	13,5%

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son la tesorería y otros activos líquidos equivalentes, así como los deudores comerciales y no comerciales. Con carácter general, el Grupo tiene su tesorería y otros activos líquidos equivalentes con entidades de elevado nivel crediticio.

El Grupo no tiene una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros debido a que una parte mayoritaria de los ingresos son al contado y a la distribución del riesgo entre un gran número de clientes con reducidos períodos de cobro.

El Grupo lleva a cabo un seguimiento de los saldos con estos deudores con el objeto de controlar el riesgo de la posición neta y tomar las medidas adecuadas para evitar que tengan lugar situaciones no deseadas.

A continuación, se detallan los vencimientos estimados de los activos financieros del Grupo reflejados en el estado de situación financiera consolidado al 30 de septiembre de 2017 y 2016. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de dichos vencimientos de los activos financieros al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

	2017			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.547	1.547
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.229	-	507	30.736
	30.229	-	2.054	32.283

	2016			
	Miles de euros			
	Menos de 3 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	-	-	1.695	1.695
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.999	-	42.719	70.718
	27.999	-	44.414	72.413

Riesgo de liquidez

Las diferentes adquisiciones que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante estructuras de financiación adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy relevante.

El Departamento Financiero Corporativo realiza un minucioso seguimiento del cumplimiento de estos compromisos, a fin de detectar anticipadamente el potencial riesgo de incumplimiento de éstos. En caso de que se advierta dicho riesgo, se pone en conocimiento de la Dirección General, a fin de tomar las decisiones oportunas para corregir esta situación. Al 30 de septiembre de 2017 y 2016 el Grupo no ha identificado incumplimiento alguno de los ratios financieros comprometidos con las entidades financieras con las que se han suscrito los préstamos.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico.

A continuación, se detalla la exposición del Grupo al riesgo de liquidez al 30 de septiembre de 2017 y 2016. Las tablas adjuntas reflejan el análisis de los pasivos financieros (incluyendo intereses a pagar futuros) por fechas contractuales de vencimientos remanentes.

2017						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	37.462	592.626	-	630.088
Otros préstamos a tipo variable	-	-	915	3.697	1.404	6.016
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	953	3.811	4.289	9.053
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	5.021	20.338	106.970	132.329
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	66.901	-	-	-	66.901
	-	66.901	44.351	620.472	112.663	844.387
2016						
Miles de euros						
	Menos de 1 mes	De 2 a 3 meses	De 4 meses a 1 año	De 2 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito						
Préstamo sindicado a tipo variable	-	-	42.207	624.004	-	666.211
Otros préstamos a tipo variable	-	-	904	3.665	3.260	7.829
Otros préstamos a tipo fijo	-	-	481	3.851	5.296	9.628
Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	4.918	19.920	111.687	136.525
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	64.732	-	-	-	64.732
	-	64.732	48.510	651.440	120.243	884.925

Asimismo, el Grupo tiene líneas de crédito sin disponer por importe significativo. Por lo tanto, el Grupo considera que el riesgo de liquidez se encuentra adecuadamente gestionado al 30 de septiembre de 2017.

Riesgo de tipo de interés

El Grupo está expuesto, en relación con sus activos y pasivos financieros, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto adverso en sus resultados y flujos de caja.

De acuerdo con los requisitos de información de la NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Sobre la base de dichos requisitos, el Grupo estima que un incremento de 0,50 puntos en los tipos de interés a los cuales se encuentran referenciados cada uno de los préstamos que componen la deuda financiera del Grupo implicaría un aumento del gasto financiero del mismo en 3.011 miles de euros en el ejercicio 2017 (3.656 miles de euros en el ejercicio 2016). No obstante, el Grupo tiene suscritos contratos de permuta de tipo de interés, destinados a cubrir el riesgo por variaciones de los tipos de interés del préstamo sindicado mantenido al 30 de septiembre de 2017.

9. Política de Dividendos

El Grupo tiene como objetivo un reparto de dividendos de entre un 20% y un 30% del Resultado Neto del Grupo, una vez eliminado del mismo el impacto de efectos no recurrentes.

10. Periodo Medio de Pago a Proveedores

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la información sobre el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad dominante y de las sociedades dependientes españolas al 30 de septiembre de 2016, es la siguiente:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	42	42
Ratio de las operaciones pagadas	39	41
Ratio de las operaciones pendientes de pago	69	62
	Importe (miles de euros)	
	2017	2016
Total pagos realizados	107.820	109.896
Total pagos pendientes	11.184	6.564

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a los de las sociedades españolas del conjunto consolidable y corresponden a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios. Asimismo, el Grupo utiliza como fecha de pago la fecha de cesión del confirming a sus proveedores.

El Grupo está realizando los cambios necesarios en sus procesos internos y en su política de plazos de pago en relación a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales con terceros para la reducción del periodo medio de pago hasta alcanzar el máximo de treinta días naturales, límite establecido en la normativa en vigor.

11. Otros aspectos

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Las inversiones en activos fijos constituyen los principales activos del Grupo, cuyos riesgos se encuentran adecuadamente contemplados en función de la experiencia acumulada en estos tipos de negocios durante los últimos años.

Respecto a la responsabilidad Social Corporativa la sociedad dominante del Grupo Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. realiza su actividad con la ambición de llegar a ser un referente en el comportamiento responsable creando valor compartido a nivel económico, social y medioambiental en todos aquellos lugares en los que está presente.

Uno de los pilares fundamentales sobre los que se sustenta este compromiso es la Fundación Parques Reunidos (la "Fundación"), creada en 2010. La Fundación es una entidad privada sin ánimo de lucro cuyos fines pueden resumirse en la defensa del medio ambiente y de la biodiversidad, la promoción del desarrollo sostenible y del uso sostenible de los recursos, la conservación del patrimonio natural (especialmente en lo relativo a especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción), la protección de la infancia y la defensa de los principios democráticos de fomento de la tolerancia y de la educación en valores, centrando sus esfuerzos en la sensibilización social sobre dichos temas.

Así, desde su creación, la Fundación ha participado en numerosos programas de investigación, reproducción y conservación de especies animales, tanto por sí misma como en colaboración con distintos organismos y entidades nacionales e internacionales. Adicionalmente, ha participado en numerosas acciones dirigidas principalmente a niños en riesgo de exclusión social o con problemas graves de salud.

Adicionalmente a la Fundación, Parques Reunidos cuenta con diversas políticas aplicables a toda su actividad destinadas, por un lado, a cumplir con su compromiso absoluto de garantizar la sostenibilidad y la conservación del medioambiente en todas sus instalaciones, asegurando en su actividad el cumplimiento de los estándares de calidad y normativos de aplicación –Política Medioambiental; Política de Ahorro y Eficiencia Energética, etc.- y, por otro lado, a fomentar comportamientos éticos –Política de Misión, Visión y Valores; Código de Conducta; etc.

12. Otra información

El Informe Anual de Gobierno Corporativo de Parques Reunidos forma parte de este informe de gestión consolidado y se encuentra disponible en la página web www.parquesreunidos.com, así como publicado como Hecho Relevante en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. y Sociedades Dependientes

Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2017

Reunidos los Administradores de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A., con fecha de 28 de noviembre de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio comprendido entre el 1 de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017. Las Cuentas Anuales Consolidadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

D. Peter James Long
(Presidente)

D. Félix Fernando Eiroa Giménez
(Consejero Delegado)

D. Dag Erik Johan Svanstrom
Vocal

D. Nicolás Villén Jiménez
Vocal

D. Javier Fernández Alonso
Vocal

D. Collin Hall
Vocal